

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**POBREZA Y SEGREGACIÓN SOCIOTERRITORIAL DE LA
POBLACIÓN INDÍGENA MIGRANTE EN EL DISTRITO FEDERAL**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A:

PATRICIA MARTÍNEZ CRUZ

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. FLOR MIREYA LÓPEZ GUERRERO



MÉXICO, D.F.

SEPTIEMBRE DE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

NA NI INDIO

*Na ni indio:
pampa ijkinoy nech tokajtijkej koyomej
kemaj asikoj ipan ni yankuik tlaltipaktli.*

*Na ni indio:
pampa mokajkayajkej koyomej
kemaj asikoj kampa tlanauatiayaj nokoluaj.*

*Na ni indio:
pampa ijkinoy nech manextijkej koyomej
para uelis nopan nejnemisej uan nech pinajtisej.*

*Na ni indio:
pampa ijkinoy tech tokajtijkej koyomej
nochi timaseualmej tlen ni yankuik tlaltipaktli.*

*Na ni indio:
uan namaj ika nimotlakaneki ni tlajtoli
tlen yaluaya ika nechpinajtiayaj koyomej.*

*Na ni indio:
uan namaj ayok nij pinauia ma ijkinoy nechilikaj,
pampa nij mati para mokuapolojkej koyomej.*

*Na ni indio:
uan namaj nij mati para nij pixtok
no neluayo uan no tlajlamikilis.*

*Na ni indio:
uan namaj nij mati para nij pixtok
no ixayak, no tlachialis uan no nemilis.*

*Na ni indio:
uan namaj nij mati melauak ni mejikano
pampa ni tlajtoua mejikano, tlen inintlajtol nokoluaj.*

*Na ni indio:
uan namaj tlauel ni yolpaki
pampa ualaj se yankuik tonatij, se yankuik tlanextli.*

*Na ni indio:
uan nama j nij machilia tlamisa kuesoli,
sampa uelis niyolpakis uan nimoyolchikauas.*

*Na ni indio:
uan namaj sampa yeyektsij nij kaki
ayakachtlatsotsontli uan xochitlatsotsontli.*

*Na ni indio:
uan namaj sampa nikinita
uan nikintlakakilia ueuetlakamej.*

*Na ni indio:
uan namaj sampa nech neluayotia tlaltipaktli,
tonana tlaltipaktli.*

*José Antonio Xokoyotsij (Natalio Hernández
Hernández)*

YO SOY INDIO

*Yo soy indio:
porque me nombraron así los hombres blancos
cuando llegaron a esta tierra nueva.*

*Yo soy indio:
por error de los hombres blancos
cuando llegaron a la tierra que gobernaban mis
abuelos.*

*Yo soy indio:
porque así me señalaron los hombres blancos
para poderme aplastar y discriminar.*

*Yo soy indio:
porque así nos llamaron los blancos
a todos los hombres de este continente.*

*Yo soy indio:
y ahora me enorgullece esta palabra
con la que ayer se mofaban de mí los hombres blancos.*

*Yo soy indio:
y ahora no me apena que así me llamen,
porque sé del error histórico de los blancos.*

*Yo soy indio:
y ahora sé que tengo mis propias raíces
y mi propio pensamiento.*

*Yo soy indio:
y ahora sé que tengo mi propio rostro,
mi propia mirada y mi propio sentimiento.*

*Yo soy indio:
y ahora sé que soy verdaderamente mexicano
porque hablo el idioma mexicano, la lengua de mis
abuelos.*

*Yo soy indio:
y ahora se alegra mucho mi corazón
porque viene un nuevo día, un nuevo amanecer.*

*Yo soy indio:
y ahora siento que pronto acabará esta tristeza,
otra vez podrá reír mi corazón y ser más fuerte.*

*Yo soy indio:
y ahora puedo contemplar la belleza de la danza,
y escuchar la música y el canto.*

*Yo soy indio:
y ahora puedo ver y escuchar
nuevamente a los ancianos.*

*Yo soy indio:
y ahora vuelve a enraizarme la tierra,
nuestra madre tierra.*

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) con clave: IN300811 denominado: "Segregación Socioespacial y Pobreza Urbana en las Zonas Metropolitanas de Ciudad de México, Cuernavaca y Querétaro", el cual coordinó el Dr. Adrián Guillermo Aguilar.

Agradezco al Instituto de Geografía de la UNAM por permitir realizar esta investigación en sus instalaciones y a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.

A la Dra. Flor Mireya por su apoyo, paciencia, comprensión, consejos y por haber confiado en mí todo este tiempo y alentarme en los momentos de incertidumbre. Así como al Dr. Aguilar por permitirme realizar el servicio social, considerarme en el proyecto y sus palabras de aliento. A la Dra. Carmen Juárez, al Mtro. Anual Malcon y al Mtro. Eduardo Domínguez por sus acertados comentarios que enriquecieron aún más esta investigación, mis más sinceros agradecimientos.

A mis padres que con su ejemplo y sus palabras me han alentado en cada instante, aún en los momentos más difíciles. A mis hermanos Alejandro y Erika que pese a cualquier circunstancia siempre estarán presentes en mi vida. A cada familiar que ha constituido una parte fundamental en mi vida, a ti hermana de sangre y experiencias: Dalia Isabel. A mis queridos abuelos, aunque algunos ya han partido, han dejado en mí la mayor de las herencias: perseguir cada uno de mis sueños pese a las adversidades y los tropiezos, ya que todo se logra con esfuerzo y trabajo constante.

A cada una de las amistades con quienes he compartido gratos momentos en distintas etapa de mi vida. A esa familia geográfica que me ha permitido tener nuevas experiencias y ver el mundo de diferente manera, en especial a Abish Gamboa, Citlalli Sánchez, Dalia Guevara, Isabela Rojas, Natalia Hernández, Mariana Abad, Sandra Cruz, Rodolfo Navor, José Roberto y Marco Antonio.

A cada una de las personas que con su testimonio me permitieron conocer aún más la triste realidad en que han sobrevivido nuestros hermanos indígenas, en un escenario plagado de discriminación, racismo, desigualdad, pobreza, *invisibilidad* y demás. Este trabajo es un pequeño reconocimiento para aquellos que han sido ignorados por tanto tiempo y también para las personas que nos brindaron su amistad y conocimientos sin restricción alguna durante esta investigación, en especial para: Jovita Hernández, Esteban Amador, Felicitas Martínez, Juan de Jesús Serapio, Amelia Jiménez, Vicente Morales, Angel, Claudia, Lourdes, Alfredo, Abel, Alejandro, María, Andrés y cada uno de ustedes que nos abrieron sus corazones, gracias.

A Gabriel Arenas Alquicira por estar presente en todo momento, las palabras de aliento, el apoyo incondicional tanto en lo personal como en esta investigación, gracias por todo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tlazohcamati GDCBR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN DE POBREZA Y SEGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA	9
1.1 Concepto de pobreza y segregación	9
1.1.1 Pobreza urbana	10
1.1.2 Segregación un reflejo de las desigualdades territoriales.....	16
1.2 Clasificación y medición de pobreza	20
1.2.1 Pobreza extrema y moderada.....	20
1.2.2 Medición de pobreza.....	23
1.3 Indicadores para medir la segregación.....	25
CAPÍTULO II. PROCESO MIGRATORIO, POBREZA Y SEGREGACIÓN INDÍGENA EN EL DISTRITO FEDERAL.....	31
2.1 Escenario nacional de pobreza indígena en México.....	31
2.2 Fenómeno migratorio en el entorno indígena	39
2.3 Proceso migratorio de la población indígena al Distrito Federal	44
2.3.1 Distribución y segregación de la población indígena en el Distrito Federal....	51
CAPÍTULO III. POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU IMPACTO TERRITORIAL.....	60
3.1 Tipo de Políticas Públicas en el Contexto Nacional Indígena.	60
3.1.1 Políticas indígenas de exclusión y asimilación (1910-1988).....	63
3.1.2 Políticas de Reconocimiento de derechos 1988- 2012	65
3.2 Políticas y Programas Indígenas en el Distrito Federal	70
3.2.1 Formulación e Inconsistencias de las Políticas indígenas en el Distrito Federal.....	71
A. Desarticulación entre políticas federales y locales	73
B. Contraste de las políticas federales y locales (2001-2012).....	76
3.2.2. Incongruencias de la Políticas Indígenas en el Distrito Federal.....	79

CAPÍTULO IV. PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN INDÍGENA Y SUS INCONSISTENCIAS..... 86

4.1 Cobertura e impacto socioterritorial de los programas sociales dirigidos a la población indígena..... 86

4.1.1 Alimentación, un tema pendiente en la agenda indígena 87

4.1.2 Deficiencias en el acceso a la salud 89

4.1.3 Problemáticas en el sistema educativo indígena en el D.F..... 92

4.1.4 Vivienda y servicios públicos, principales demandas de la población indígena del Distrito Federal 98

4.1.5 Ingresos indígenas en el Distrito Federal..... 105

CAPÍTULO V. “DIFERENCIA Y OTREDAD”, ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA Y SEGREGACIÓN INDÍGENA. CASO XOCHIMILCO..... 110

5.1 Metodología 110

5.2 Xochimilco en el contexto local y su relación con el Distrito Federal 112

5.3 Xochimilco: entre la reproducción de diferencias sociales y la invisibilidad indígena 122

5.3.1. Escenario general de las condiciones socioeconómicas de Xochimilco 123

5.3.2 Cualidades de la vivienda indígena y dotación de servicios 131

5.3.3. Otras características sociales de la población encuestada. 136

CONCLUSIONES..... 145

ANEXOS

Anexo 1. Distribución de algunos grupos indígenas en el Distrito Federal..... 156

Anexo 2. Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012 159

Anexo 3. Dirección General de Desarrollo social. Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco (2009-2012)..... 166

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1. Clasificación de las dimensiones de segregación.....	26
Cuadro 1.2. Variables para medir la segregación, según Pérez-Campuzano.....	28
Cuadro 2.1. Criterios utilizados para definir la población indígena.....	32
Cuadro 2.2. Condición social de los principales estados con presencia indígena.....	36
Cuadro 3.1. Políticas indigenistas del Estado mexicano (1910-2006).....	63
Cuadro 3.2. Políticas sociales en materia indígena a nivel Federal y Distrito Federal (2001-2012).....	77-78
Cuadro 3.3. Programas enfocados a la población indígena por delegación (2008-2012).....	80-81
Cuadro 4.1. Acciones implementadas por INVI-CDI, 2005-2011.....	101
Cuadro 5.1. Índice de Desarrollo Social en el Distrito Federal, 2010.....	117
Cuadro 5.2. Motivos por los cuales la población eligió vivir en Xochimilco (2012)	122
Cuadro 5.3. Primer actividad laboral en la ciudad de la población encuestada (2012).....	127
Cuadro 5.4. Ingreso promedio mensual.....	128
Cuadro 5.5. Tipo de vivienda y tiempo de residencia de la población encuestada.....	132
Cuadro 5.6. Renta promedio de la población encuestada en Xochimilco.....	133
Cuadro 5.7. Número de cuartos por vivienda indígena en Xochimilco, 2012.....	134
Cuadro 5.8. Acceso a la red pública de drenaje en Xochimilco, 2012.....	135
Cuadro 5.9. Formas en que los hogares indígenas se abastecen de agua potable en Xochimilco, 2012.....	136
Cuadro 5.10. Grado de escolaridad de la población encuestada en Xochimilco.....	139
Cuadro 5.11. Instancia médica a la que acude cuando enferma la población indígena en Xochimilco.....	141

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1. Distribución de la población indígena en México.....	35
Mapa 2.2. Principales municipios expulsores de población indígena.....	46
Mapa 2.3. Crecimiento del Distrito Federal a partir de contornos (1950-1980).....	53
Mapa 2.4. Crecimiento e incorporación de las delegaciones al Distrito Federal (1950-1980).....	53
Mapa 4.1.1. Aplicación del programa “Yo, sí puedo” en Gustavo A. Madero.....	97
Mapa 4.1.2. Aplicación del programa “Yo, sí puedo” en Iztapalapa.....	97
Mapa 4.2. Cobertura de agua potable, 1990, 2000, 2005.....	103
Mapa 4.3. Cobertura de drenaje, 1990, 2000, 2005.....	103
Mapa 4.4. Viviendas con piso de tierra, 1990, 2000, 2005.....	104

Mapa 4.5. Materiales de las viviendas, 1990.....	104
Mapa 5.1. Pobreza por estrato socioeconómico en el D.F.	115
Mapa 5.2. Grado de desarrollo social en las unidades territoriales de Xochimilco, 2010.....	121
Mapa 5.3. Pueblos, barrios y colonias de la delegación Xochimilco, 2010.....	121
Mapa 5.4. Principales puntos donde se ejerce el mercado informal en la vía pública en la demarcación Xochimilco.....	125
Mapa 5.5. Pueblos con deficiencias en la red de drenaje en Xochimilco.....	137
Mapa 5.6. Pueblos que presentan deficiencias en el servicio de agua pública en Xochimilco.....	137

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Población de cinco y más años hablante de lengua indígena en el D.F., 1930-2010.....	51
Gráfico 2.2. Distribución de la población hablante de lengua indígena en el D.F., 1970.....	54
Gráfico 2.3. Distribución de la población hablante de lengua indígena por delegación en el D.F., 1980.....	57
Gráfico 2.4. Distribución de la población hablante de lengua indígena por delegación en el D.F., 1990-2010.....	59
Gráfico 4.1. Población total con carencia alimentaria por delegación.....	89
Gráfico 4.2. Población sin derecho a servicio de salud, 2000-2005.....	91
Gráfico 4.3. Acceso a servicios de salud de la población indígena, 2000-2005.....	91
Gráfico 4.4. Población de 5 a 14 años que no asiste a la escuela por delegación en el D.F.	93
Gráfico 4.5. Evolución de la condición de analfabetismo de la población indígena en el Distrito Federal, 1990-2005.....	94
Gráfico 4.6. Algunas delegaciones del D.F. con población beneficiaria del programa PAIEE, 2009-2011.....	95
Gráfico 4.7. Algunas delegaciones del D.F. con población beneficiaria por SEDEREC, 2011.....	96
Gráfico 4.8. Distribución de la vivienda indígena, 1990-2005.....	99
Gráfico 4.9. Población por tipo de salario mínimo mensual, 1990-2000.....	107
Gráfico 5.1. Porcentaje de personas en condición de pobreza extrema en el D.F., 2010.....	116
Gráfico 5.2. Desarrollo social por colonia en Xochimilco, 2010.....	118

Gráfico 5.3. Incremento de la población hablante de lengua indígena en Xochimilco, 1970-2010.....	123
Gráfico 5.4. Actividades laborales de la población encuestada en Xochimilco, 2012	128
Gráfico 5.5. Cantidad de litros de refrescos que consume los indígenas encuestados en Xochimilco.....	143

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. Principales motivos de la pobreza entre los grupos étnicos.....	15
Figura 3.1. Objetivos en materia indígena propuestos en el periodo 1997-2000.....	75
Figura 3.2. Lineamientos para la Formulación de Políticas Sociales Urbanas.....	85
Figura 4.1. Vivienda indígena en el centro de la ciudad.....	100
Figura 5.1. Movilidad indígena en la demarcación Xochimilco.....	119
Figura 5.2. Vivienda y lugar de trabajo de los indígenas en Xochimilco.....	120
Figura 5.3. Comercio en algunos puntos importantes de Xochimilco.....	124
Figura 5.4. Algunas actividades que realizan los indígenas en la demarcación Xochimilco.....	129 130
Figura 5.5 Algunos ejemplos de vivienda indígena en Xochimilco.....	131
Figura 5.6. Aspecto de San Francisco Tlalnepantla, Xochimilco.....	132
Figura 5.7. Ejemplos de hogares purépechas en Xochimilco.....	134
Figura 5.8. Algunas actividades que desempeñan las mujeres indígenas en Xochimilco.....	140

Introducción

Tanto la pobreza como la segregación en que se encuentra la población indígena en el Distrito Federal es un tema muy complejo, debido a los factores estructurales que favorecen estos dos fenómenos y la desigualdad, no solo a nivel local sino en todo el país, esto es consecuencia de las políticas sociales las cuales han sido insuficientes e ineficaces afectando severamente en su entorno inmediato, condiciones de bienestar social e incumplimiento del derecho que tienen a la salud, educación, empleo y vivienda.

En este sentido, Mill (citado en Ramírez y Ziccardi, 2008:26) señala que el problema de la pobreza tiene una vinculación estrecha con las políticas sociales, importantes para solucionar –en parte- las grandes brechas de desigualdad entre los diferentes grupos sociales; sin embargo, estas no cumplen con su objetivo, debido a que carecen de una visión territorial que impide la ejecución de programas dirigidos a los grupos más vulnerables y con ello favorecen la desigualdad y la segregación territorial. En este sentido, gran parte de las comunidades indígenas del país presentan condiciones de pobreza, marginación y miseria similares a los países de África subsahariana¹.

Ante tal situación, la migración se convierte en una salida eficaz para mejorar las condiciones de vida de los indígenas, siendo las ciudades los principales polos de atracción debido a la “desigual distribución del capital y el trabajo” (Arango, 2000:3), la cual incrementa las desigualdades entre las zonas expulsoras y receptoras. Los principales obstáculos a los que se enfrentan los indígenas tienen que ver con los altos índices de analfabetismo, monolingüismo y falta de capacitación para incorporarse al mercado de trabajo urbano, situación que frena su movilidad dentro de la ciudad.

La forma en que los indígenas se “acomodan” en el espacio ciudadano, hace que este tenga una morfología particular, ya que los espacios en que se desenvuelven pueden ser contradictorios tanto los que ocupan para vivir, trabajar, recrearse o todos en ellos en un solo lugar, panorama que refleja abiertamente las diferencias territoriales respecto de otros grupos.

¹ Información obtenida de la serie: Morir en la pobreza, en la Revista Contralínea (video, 2007).

En cuanto a las primeras oleadas migratorias a la Ciudad de México, éstas se dirigían a la ciudad central en el cual encontraban vivienda y trabajo (cargadores, macheteros, entre otros) en los principales mercados como “La Merced” y en las demarcaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Con la salida de la industria de la ciudad el patrón de distribución indígena se modifica y se dirigen a los espacios periféricos del oriente y noreste, espacios que representan ‘oportunidades’ de acceder a vivienda o terrenos más económicos pero con problemas en el abastecimiento de los principales servicios básicos (agua potable, drenaje, luz); el nuevo escenario económico de la ciudad incrementa el desempleo y la incorporación de los indígenas a actividades de corte informal, tal es el caso del comercio ambulante, la prestación de servicios de baja calificación, la mendicidad, entre otros; con los bajos ingresos obtenidos de estos empleos se ven en la necesidad de habitar espacios donde la renta del suelo es mucho más barata y accesible (Oehmichen, 2001: 189).

La segregación territorial de la población indígena migrante se puede explicar por su distribución de acuerdo a su características sociales, “las divisiones espaciales del trabajo”, las cuales a su vez “intervienen en la producción de la estructura social y económica” esto según Massey (citado en Nogué, 2004:167); lo anterior fortalece la idea de que la pobreza y la segregación territorial están estrechamente relacionadas, donde ciertos grupos son favorecidos respecto de otros e incrementan la intensidad de otros fenómenos como la desigualdad. Ante este panorama, la mayor concentración indígena se presenta en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Xochimilco y algunos municipios conurbados.

De acuerdo a Oehmichen (ídem, 194) “la presencia indígena en estas demarcaciones coincide, [...], con las zonas que concentran a la población de menos ingresos”, carente de infraestructura básica, escenario que favorece el empobrecimiento del lugar debido a las propias condiciones socioeconómicas de la población reproducidas en estos espacios (Smith, 1980:188).

Dicho lo anterior, la población indígena dentro del Distrito Federal presenta tres principales problemáticas que inciden en sus condiciones de vida en la ciudad:

- Primero, el grado de pobreza que presentan limita en gran parte su acceso a los servicios básicos (educación, salud, vivienda e infraestructura), debido al panorama en que se han desenvuelto desde sus lugares de origen e incrementan la reproducción de la pobreza, ejemplo de ello es la población proveniente de los estados con mayor grado de pobreza y desigualdad social como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla, en los cuales existen altos niveles de analfabetismo, desnutrición y población económicamente inactiva.
- Segundo, la segregación socioterritorial que enfrentan que en sí es producto de la desigual distribución territorial del ingreso, obligando a la población indígena a desplazarse a lugares con una renta del suelo relativamente barata –y que en general carecen de los servicios básicos- o en algunos casos de manera ilegal en algunas delegaciones periféricas (Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco); así como en el propio centro de la ciudad central y Coyoacán empleándose en el servicio doméstico. En ambos casos su disposición corresponde a los recursos socioeconómicos que presentan y a sus redes familiares, mismas que se traducen en altos índices de rezago en salud, educación, empleo y dotación de servicios básicos.
- Tercero, las políticas y programas dirigidos a los indígenas están en función de los intereses de los grupos de poder, quienes al final influyen e incrementan las desigualdades entre los sectores más vulnerables, un ejemplo contundente es que a nivel federal se dictan ciertos lineamientos que supuestamente tienen que llevarse a cabo en distintos niveles, pero al bajar a la escala local (delegación) se distorsionan completamente y fomentan la segregación y pobreza que padecen tal es el caso de la demarcación Xochimilco.

Para verificar las tres problemáticas anteriores se planteó la siguiente **hipótesis**: La población indígena migrante del Distrito Federal es uno de los sectores más vulnerable al poseer las peores condiciones de vida en la ciudad,

resultado de un largo proceso histórico de desigualdad que se ‘imprime’ en los distintos espacios en los cuales se establecen y que ha sido sustentado por el propio Estado a través de políticas y programas sociales que no se adaptan y/o consideran las condiciones reales de esta población, y han favorecido la reproducción de la pobreza y la segregación socioterritorial.

Para comprobar dicha hipótesis, se plantearon los siguientes objetivos:

I. Objetivos generales

- I. Analizar las actuales condiciones de vida de la población indígena migrante, así como establecer la relación existente entre el grado de pobreza, segregación socio-territorial y reproducción de su pobreza, en los procesos de inserción y movilidad social, los cuales determinan sus características socioeconómicas.
- II. Examinar cómo las políticas y programas sociales, tienen un impacto tanto en la segregación socio-territorial y en la pobreza de la población indígena, y, su representación en el espacio.
- III. Corroborar el actual escenario en que se desenvuelve esta población tomando como ejemplo la demarcación Xochimilco, en el cual tanto sus condiciones socioeconómicas y la visión de las autoridades locales han influido en su pobreza y segregación.

Objetivos particulares

- Examinar las políticas y programas sociales en materia indígena, a nivel nacional y en el D.F. de los 70's a la fecha, así como sus repercusiones territoriales, en cuanto a la pobreza y segregación socio-territorial.
- Analizar la situación de pobreza y segregación socio-territorial de la población indígena migrante, así, como la relación existente entre de la reproducción de la pobreza respecto a su localización y vulnerabilidad social.

Para llevar a cabo el presente trabajo, se desarrollaron cinco capítulos.

El Capítulo I. Titulado: "*Conceptualización de la pobreza y segregación de la población indígena*". Se refiere al marco teórico –metodológico, en el cual se hace la revisión de algunos conceptos sobre pobreza y segregación que se acerquen al escenario en el que se desenvuelve la población indígena en México y a nivel local. Se consideran elementos cualitativos y algunos cuantitativos que en conjunto confirmarán en los capítulos posteriores los motivos que impulsan a los indígenas migrar hacia distintos polos de atracción, la reproducción de la pobreza donde el capital humano influye directamente sobre los bajos ingresos que poseen, la precariedad del empleo, falta de servicios, entre otros.

El Capítulo II. "Proceso migratorio, pobreza y segregación indígena en el Distrito Federal", Se abordó la estrecha relación que existe entre la pobreza, la segregación y la migración de los indígenas en la Ciudad de México; en un primer punto se abordan algunas características particulares de sus condiciones de vida en sus lugares de origen, teniendo en cuenta distintos procesos políticos y económicos que han derivado en el abandono de los indígenas, mismos que han afectado severamente su economía familiar. Los principales polos de atracción son las ciudades por la demanda de fuerza de trabajo, sin embargo los indígenas solo se insertan en las actividades más precarias en determinados espacios de la ciudad, que en un principio se desarrollaron en la ciudad central y con la salida de la industria se dispersó a las delegaciones periféricas; asimismo se hace presente que los principales movimientos migratorios provenían de los lugares con una cercanía considerable del D.F. como Puebla, Hidalgo, Estado de México y Morelos. Además se demuestra el carácter segregador de la ciudad hacia ciertos grupos como los indígenas, quienes son orillados a establecer en los lugares más precarios y pobres de acuerdo a sus recursos económicos y al propio crecimiento de la ciudad.

El Capítulo III. Titulado "*Políticas públicas y su impacto territorial*" Se analizó el impacto de las políticas en sus distintos niveles correspondiente en el tema indígena y la cuestión de pobreza y segregación. En primer lugar se señalará cual ha sido la postura de las autoridades a nivel federal sobre la condición indígena de 1910 al 2006, donde se observa que nunca ha sido reconocido como un sujeto de

derecho, sino por el contrario un objeto de tutela él requiere de ser representado por el gobierno en una visión paternalista a lo largo del tiempo pese a las modificaciones constitucionales en los últimos años. Además, se indica que no existe ningún tipo de vínculo entre las políticas a nivel federal, Distrito Federal y delegación, y se olvida por completo la figura del indígena. Esta desvinculación del indígena está basada en un juego de poder, donde cada uno de los espacios se encuentra integrado a la jerarquía del espacio, donde existen ganadores y perdedores, estos últimos son excluidos de la ciudad y empujados a habitar en los espacios más precarios y a ello se suma el desconocimiento de los indígenas en gran parte del Distrito Federal, que es un elemento que favorece el desarraigo cultural para ser aceptado por el otro y gozar de los 'beneficios' que ofrece la ciudad.

El Capítulo IV Titulado: "*Programas sociales del Gobierno del Distrito Federal orientados a la población indígena y sus inconsistencias*". Se analizó las políticas a nivel Distrito Federal dirigidos a la población indígena, los cuales presentan múltiples deficiencias al momento de ser ejecutadas por no considerar la cuestión territorial y sobre todo por el desinterés de las autoridades hacia este sector. Aunque se han realizado programas en cuanto a vivienda, salud, educación y servicios básicos estos cubren las necesidades de los indígenas que llevan radicando en el D.F. más de 30 años y son miembros de alguna asociación social o política. Entre las acciones emprendidas estas han sido llevadas a cabo en la ciudad central y en el primer contorno, dejando en el abandono a la numerosa población que habita en las periferias como Iztapalapa, Gustavo A. Madero (GAM), Álvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco entre otros, los cuales presentan deficiencias importantes en alimentación, salud, educación, vivienda y servicios básicos e ingresos.

Capítulo V Titulado: "*Diferencia y otredad*", *elementos que favorecen la reproducción de la pobreza y la segregación indígena. Caso Xochimilco*. En este apartado finalmente se sintetiza cada uno de los cuatro capítulos anteriores, al evidenciar que pese a las distintas reformas federales y locales la situación de los indígenas no ha presentado mejoras pese al paso del tiempo; sino por el contrario,

han empeorado en mucho de los casos debido a la indiferencia de la sociedad y del Estado que los ha excluido y segregado. A ello se suma el propio proceso migratorio que ha tenido efectos negativos en la estructura demográfica y económica de los lugares de origen debido a la expulsión masiva de fuerza de trabajo (principalmente joven), convirtiéndolos en pueblos con familias disfuncionales formadas por mujeres, niños y ancianos, aunque estos últimos también han emprendido el viaje debido a la extrema pobreza en la que sobreviven (Contreras, La Jornada Veracruz: 2 de noviembre de 2009). En cuanto a los polos de atracción, las condiciones de vida que presentan no suelen tener grandes cambios, si bien, pueden obtener mayores recursos económicos que en sus lugares de origen, lo hacen a costa de mimetizarse, fracturar su tejido social en algunas ocasiones, emplearse en los trabajos más precarios, ser excluidos y segregados, es decir, en una completa invisibilidad a los ojos del resto de la población y las autoridades.

Como es bien sabido, la ciudad de México es uno de los polos de atracción más importantes, siendo Iztapalapa y Gustavo A. Madero las principales delegaciones con mayor número de hablantes de lengua indígena (INEGI, 2010); sin embargo, se consideró analizar la demarcación Xochimilco porque en los últimos años ha tenido un incremento de este sector (cuarto lugar en 2010), así como en su tasa de crecimiento. Esto se debe entre otros factores: a) al turismo local, nacional e internacional que concurren en fiestas patronales de sus distintos pueblos; ferias importantes como la Flor más bella del ejido, la Feria de la Nieve, Del Amaranto y el Olivo, entre otros; centros de recreación como deportivos, canales, chinampas; el centro histórico y otros puntos; b) los empleos que 'ofrece' a población con un capital humano bajo relacionadas con actividades primarias (chinampas, invernaderos y algunos campos de cultivo), servicios (empleados de algunos negocios como rosticerías, panaderías, mercados, etc.) y mercado informal; c) rentas relativamente baratas tanto de viviendas, terrenos y locales tanto en las principales vías de comunicación (que permite a la población dedicada a la fabricación de muebles y venta de artesanías –muchos de ellos rentan cuartos

por noche- de todo tipo una mayor movilidad dentro y fuera de la demarcación) como en las periferias.

Pese a su evidente presencia, las autoridades desconocen abiertamente su ubicación en la demarcación, las condiciones de vida y laborales en que se encuentran, lo que favorece en parte la reproducción de su pobreza.

De acuerdo a la encuesta, la migración, la pobreza y la segregación que padecen tiene un rostro joven, ya que gran parte de ellos se encuentra en un rango de edad que va de 0 a 35 años; presentan problemas para insertarse y acceder al mercado de trabajo, servicios básicos y una dieta adecuada. Las redes sociales han influido en que día a día se incorporen más indígenas que son atraídos por los comentarios de sus familiares que en Xochimilco pueden vender sus artesanías a los turistas mejor que en otros lugares, pero dicha 'ilusión' es ficticia al tener que competir con el resto de la población.

Finalmente, se concluye que la problemática que presentan los indígenas en la ciudad es alarmante, al presentar las peores condiciones de vida, que si bien, para muchos de ellos son mejores que en sus lugares de origen, esto refleja las grandes diferencias espaciales entre los distintos grupos sociales; siendo los indígenas y el resto de la población de escasos recursos quienes se congregan en los territorios más pobres, marginados y segregados de la ciudad.

Aunque se han realizado distintas modificaciones constitucionales, éstas sólo se han quedado en el papel y las pocas acciones realizadas por instituciones gubernamentales han sido para justificar su existencia y los recursos económicos que reciben por parte de la federación, aunque éstos sólo son paliativos que en nada mejoran sus condiciones de vida, debido entre otros factores a la falta de interés y colaboración entre los distintos órganos de gobierno.

Capítulo I. Conceptualización de pobreza y segregación de la población indígena

El objetivo del presente capítulo es tratar de establecer un criterio que exponga la situación de pobreza y segregación en la que se encuentra la población indígena, a partir de analizar las principales características que presentan algunos de los enfoques teórico-metodológicos, y que a su vez han repercutido en aspectos relacionados con la migración y la reproducción de formas de vida de los lugares de origen a los de destino.

Por otro lado, se debe considerar que estos fenómenos no son exclusivos de esta población, aunque si son uno de los principales sectores que se han visto afectados debido a la presencia de desigualdades socioeconómicas y de otros procesos como la exclusión y la discriminación, que en conjunto han afectado ámbitos referidos con la alimentación, la salud, la educación, el empleo, la vivienda, entre otros.

1.1 Concepto de pobreza y segregación

Definir la pobreza y la segregación que enfrentan los indígenas en el contexto nacional y el resto del continente es sumamente complejo, ya que ambos fenómenos por si solos presentan dificultades para ser interpretados debido a las distintas posturas teóricas por los cuales han sido abordados.

En primer lugar, se debe considerar que la pobreza es uno de los fenómenos sociales con mayores repercusiones que ha experimentado el hombre, el cual depende de factores espaciales, temporales, económicos, políticos y sociales, con efectos negativos en la salud, la educación, la vivienda, entre otros. Por otro lado, el concepto de segregación no siempre es sinónimo de pobreza, ya que puede ser una herramienta utilizada por la clase dominante para *resguardarse* del resto de la sociedad; lo que implica es una fuerte división del espacio al aglomerar población con características similares en ciertos lugares e incrementar con ello las distancias sociales (por los marcados contrastes) entre los distintos actores que la constituyen.

La principal cualidad que presenta tanto uno como otro es la reproducción de desigualdades socioeconómicas; sin embargo, es en la segregación donde los estratos más bajos experimentan un mayor aislamiento (derivado en la imposibilidad de una movilidad social ascendente) y la falta de seguridad en todos

los aspectos a causa de la dispersión espacial que presentan (Aguilar y Matos, 2011:7). En cuanto a la concentración de la pobreza en ciertos espacios, ésta ha motivado esencialmente la falta de acumulación de capital social y humano, que a su vez ha favorecido e intensificado un constante círculo vicioso de desventajas sociales (Rodríguez y Arriagada, citado en Aguilar y Matos, ídem).

1.1.1 Pobreza urbana

La pobreza puede ser concebida desde la Geografía como la fragmentación de la sociedad, donde se hacen visibles las desigualdades en el espacio y en cada uno de los estratos sociales (Córdoba y García; 1991:17,35).

Al respecto, Lefebvre (citado en Oslender, 2002) argumenta que el espacio “siempre ha sido político y estratégico”, modelado por elementos históricos y naturales, pero finalmente producto de un proceso político al presentar “una constante lucha de resistencia” entre los distintos grupos sociales, mismos que constituyen espacios privilegiados y subordinados (ídem).

De la misma forma, Harvey (1996) menciona que esta “diferencia y otredad” se debe a la producción desigual del espacio, resultado de las diferencias en la “inversión del capital, segmentación de las actividades productivas y el surgimiento de distinciones sociales espacialmente ordenadas”.

De acuerdo con estos autores, la pobreza puede resumirse como la suma de desventajas que se establecen en el espacio, resultado de las decisiones tomadas para favorecer o frenar el desarrollo de un determinado lugar o grupo social, lo que pone de manifiesto una sociedad contradictoria con implicaciones no sólo en un plano material sino también inmaterial, principalmente en las relaciones sociales (León, et al, 2009:5).

No obstante, existen otros enfoques para definir la pobreza como aquellos vistos desde una perspectiva metodológica basados en cuestiones subjetivas y cuantitativas, entre los principales exponentes se encuentran:

- Boltvinik y Hernández Laos, quienes señalan que la pobreza puede definirse a partir de establecer el significado de *necesidad*, la cual la exponen como: “[...] la falta de cosas, las cuales son indispensables para la vida, y la carencia

de estas impide a las personas ejercer su libertad” (Boltvinik, 1999:1). Este autor indica que es necesario satisfacer un estándar mínimo de necesidades básicas (alimentación, salud, educación y vivienda) para que las personas u hogares no se encuentren en pobreza.

- En contraparte, Sen (citado en Boltvinik, 1999) considera que este concepto no debe reducirse sólo a la falta de ingresos, la carencia de bienes o la insatisfacción de necesidades, sino que estas deben de asumirse como medios para combatirla; indica que la pobreza debe ser vista desde el enfoque de las capacidades, consideradas como oportunidades que tienen los individuos para desarrollarse plenamente. Estas oportunidades varían según las capacidades del individuo (edad, sexo, educación, salud, lugar de residencia, entre otras), mismas que pueden modificar su movilidad socioeconómica (Urquijo, 2010:5; Martínez, 2004:7).

En relación con lo anterior, Boltvinik (2003:11-17) considera que las necesidades básicas y las capacidades humanas deben ser consideradas para definir y formular un umbral² de pobreza; además es necesario ampliar y conocer las distintas aristas que inciden en la reproducción de este fenómeno sin olvidar el aspecto territorial que pareciera ser ajeno al no considerarse en las distintas definiciones, cuando es éste donde se hacen presentes todo tipo de factores y procesos que inciden en la integración social de los sectores más pobres (Salles y Tuirán, 1999, citado en Campos, 2009:49).

En lo que respecta a la pobreza en las ciudades Latinoamericanas y en particular la Ciudad de México, en las últimas décadas ésta se ha caracterizado por una mayor profundización de las desigualdades socioeconómicas entre los distintos actores que habitan en ellas, resultado de las políticas neoliberales implementadas y favorecidas por los propios gobiernos, al beneficiar a los grupos privilegiados en contraste con la realidad de miles de pobres quienes se han visto

² Estos tienen que ver con los recursos de las personas u hogares para cubrir las necesidades más básicas relacionadas con la canasta básica alimentaria, la salud, la educación, el transporte, el vestido y el calzado; aquellos que se encuentran por debajo de estos umbrales (mínimos necesarios) se consideran en condición de pobreza; según el CONEVAL, la canasta urbana y rural en junio de 2012 equivalía a \$2296.92 y \$1467.34 respectivamente (ver: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Pobreza_2010/Lineas_de_bienestar_07022012.es.do;jsessionid=a9a823a54b1ba6f81b11da0835673ba7765c2c7b2b64ac1d51ad9a844c11e87c.e34QaN4LaxeOa40Pahb0)

sometidos a este tipo de medidas a partir de la acumulación y concentración de desventajas sociales en espacios igualmente empobrecidos, donde las distancias sociales se han incrementado al mismo tiempo que se reducen las posibilidades de ascender en la escala social y superar situaciones referentes a la privación de bienes (Bayón, 2008:125-127).

De forma similar, Pacione (2005:310) considera que la pobreza urbana es resultado de las contradicciones económicas, políticas y sociales que adquieren una representación geográfica en la urbe a partir de tomar los siguientes elementos, que empobrecen tanto a la población como al espacio:

- Bajos ingresos
- Falta o precariedad de los empleos
- Escasas oportunidades de acceder al mercado de suelo urbano
- Falta de servicios e infraestructura básica
- Falta de participación política
- Malas condiciones de vivienda o personas sin hogar
- Baja calidad de educación y salud
- Familias monoparentales
- Altas tasas de delincuencia, vandalismo, estigmatización y crimen.

La idea anterior contradice el ideal de ciudad formulado por la Asamblea Mundial de Ciudades de Estambul (citado en Luna, 2002: 94), quien la ha denominado como el espacio de mayor interacción social, donde confluyen todo tipo de posibilidades de crecimiento y desarrollo, bienestar y cohesión social, así como la capacidad de adaptación social, cultural y política. En pocas palabras, se refiere a que todos tienen derecho a acceder a una ciudad incluyente, con oportunidades de desarrollarse plenamente, gozar de servicios que permiten una buena calidad de vida y un buen entorno ecológico (ídem: 94-96).

En este mismo orden de ideas, Harvey (2008:23) menciona que el derecho a la ciudad es más que acceder a los recursos urbanos, se trata de una inclusión de todos los sectores sociales que interactúan en ella y, de acuerdo a las características del conjunto de la población la ciudad puede transformarse de acuerdo a estas particularidades y considerar a toda la población.

No obstante, en ella se hacen presentes los contrastes entre los distintos actores de la sociedad urbana, en particular en países como México donde:

“...la ciudad se está dividiendo en diferentes partes separadas, con la evidente formación de innumerables «micro Estados». Barrios ricos dotados de todo tipo de servicios, [...], se entrelazan con asentamientos ilegales [...]. Cada fragmento parece vivir y funcionar de modo autónomo, aferrándose tenazmente a lo que ha sido capaz de conseguir en la lucha diaria por la supervivencia.”
(Harvey, 2008:32)

Asimismo, señala que la pobreza urbana hoy día ha fracturado el tejido social, debido al modelo económico adoptado, el cual privilegia a unos cuantos y desprotege casi por completo a los sectores populares que difícilmente pueden acceder a servicios básicos de calidad (accesibilidad, limpieza, buen trato, entre otros); por el contrario, motiva la concentración territorial de la pobreza en grandes zonas, y cuyo principal rasgo es que en ellas se conjugan distintos procesos sociales (exclusión, discriminación, etc) que derivan en bajos niveles educativos, precariedad laboral, desempleo, malas condiciones de las viviendas y de infraestructura en las zonas populares, tal y como ocurre en las periferias de la ciudad, donde los pobres conviven con otros pobres en una similar condición de igualdad deficitaria (Bayón, ídem: 128).

De acuerdo con Harvey (ídem), la pobreza en las periferias es consecuencia de las nuevas pautas de consumo que incrementan el precio del suelo y obligan a los sectores más desfavorecidos a desplazarse hacia las orillas de la ciudad, debido a que estos espacios suelen *ajustarse* a sus necesidades ya sea de forma legal o ilegal; además de considerar otro tipo de aspectos relacionados con la falta o precariedad de servicios como agua potable, drenaje, luz eléctrica, pavimentado, centros de salud, escuelas, vías de comunicación, etcétera.

Es decir, los pobres se desenvuelven en un ambiente de supervivencia donde la constante ha sido la falta de participación social y política en la toma de decisiones que incluya a todos los actores involucrados por igual; sin embargo, la exclusión que padecen ciertos grupos en particular los indígenas ha sido uno de los factores más trascendentes al dejarlos completamente fuera de cualquier tipo

de desarrollo y repercuten directamente en su movilidad y libertad de acceder a la ciudad en igualdad de oportunidades. Al respecto, Seabrook (2007: 26-27, 76) indica que las “ciudades están hechas de mundos dentro de otros, que a menudo no se tocan y no son conscientes de la existencia del otro”, tal es el caso de los indígenas quienes para los ojos de las autoridades parecieran no existir, esto se evidencia por la falta de información sobre las condiciones socioeconómicas en que se han desenvuelto desde su llegada a la ciudad en distintas dependencias (como se mostrará en capítulos posteriores).

En referencia a la pobreza que padecen los grupos étnicos en las ciudades, Pacione³ (2005:316) recalca el papel que han tenido las políticas gubernamentales, las cuales los han excluido casi por completo de cualquier forma de *superación* que se evidencia por el desigual acceso a los servicios básicos respecto al resto de la población, y que ha incidido en la reproducción de formas de vida en su ambiente más próximo. La figura 1.1 muestra que esta población tiene mayor predisposición de acceder a empleos precarios y mal remunerados que repercuten negativamente en su derecho a la ciudad.

³ Aunque este autor se refiere a las minorías étnicas de los Estados Unidos, varias de sus observaciones son válidas para los indígenas de las ciudades mexicanas, quienes se desenvuelven en ambiente de exclusión, ilegalidad e invisibilidad.

1.1.2 Segregación un reflejo de las desigualdades territoriales

La segregación en muchos de los casos ésta entrelazada con la pobreza, más no puede considerarse como un sinónimo, ya que los grupos con mayor poder adquisitivo suelen autosegregarse del resto de la sociedad. Más bien, saca a la luz las desigualdades y la división social resultado de las fuerzas de poder ejercidas sobre el territorio, al beneficiar con infraestructura y servicios de toda índole a determinados espacios respecto de otros.

Manuel Castells (citado en Valdés, 2007:6) la define como “la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía”; esta situación determina en la mayoría de los casos la distribución indígena en puntos específicos de la ciudad, donde suelen congregarse con población de las mismas características socioeconómicas debido en gran parte a la trascendencia de sus redes sociales.

Gran parte de esta postura se debe al desigual desarrollo de la urbe, al jerarquizar el espacio de acuerdo a los intereses que existen de por medio, restringiendo en mucho de los casos el acceso a ésta de acuerdo a la capacidad de adquisición y al estrato social al que se pertenezca, no sólo en el plano residencial sino también en el laboral.

Por otro lado, Schteingart (2001:18) menciona que existen dos explicaciones del porqué de los procesos de segregación:

- Macroestructurales: referente a las estructuras económicas y sociales (con énfasis en el mercado laboral relacionado al mercado inmobiliario y división de clases, que reafirma lo señalado por Castells).
- Individuales: estas refleja las preferencias y libertades de elección de los individuos por el espacio.

Asimismo, las prácticas de subordinación territorial han segregado aún más a los pobres por la falta de servicios y equipamiento básico, grandes distancias para trasladarse de un punto a otro, malas vías de comunicación y un “encierro

extremo”⁴ (Salazar, 1999, citado en Schteingart, 2001:23), así como la intervención del Estado⁵.

Complementando la idea anterior, Harvey (citado en Fernández et al., 2009:134) indica que la *“Segregación es el efecto de separar a la población dentro de una ciudad de acuerdo con sus características socioeconómicas, étnicas o raciales [...] promovidas con una intención exclusivista y excluyente en las periferias urbanas, como un claro síntoma de la pérdida progresiva del papel de la ciudad como espacio de relación”*.

En este sentido, González (2009:11) señala que la segregación en las ciudades Latinoamericanas –durante las últimas décadas- se ha basado en: a) la formación de barrios cerrados de los estratos de mayores recursos; b) concentración de los servicios básicos, empleos y vialidades; c) creación de desarrollos inmobiliarios para los sectores de bajos ingresos en las periferias, que en ocasiones presenta problemas de dotación de servicios.

Al respecto, la definición de Castells y Harvey no están lejos de la realidad indígena de México, ya que gran parte de las comunidades rurales en las que se desenvuelven muestran una marcada exclusión en todos los planos con respecto a los no indígenas, al ser obligados a ocupar desde hace casi quinientos años lugares con poca accesibilidad, en los cuales se hace presente toda clase de carencias, así como un *acercamiento* de sumisión y explotación hacia los otros. Por otro lado, la situación de aquellos que se encuentran en las ciudades es similar, al apropiarse de los lugares más empobrecidos tanto en las periferias como en ciertos puntos de la ciudad central, con ello González muestra que la movilidad indígena dentro de la ciudad tiene distintas formas de expresión que varía de acuerdo con la distribución de los empleos a los que pueden acceder y a sus hogares, como puede ser el caso de las zonas privilegiadas donde son

⁴ Con referencia a las mujeres, quienes sólo se desarrollan en un ambiente inmediato al cuidado del hogar y los hijos o hermanos.

⁵ Quien se ha jactado en las últimas administraciones de una supuesta cobertura universal en servicios e infraestructura; sin embargo ocurre todo lo contrario en gran parte de las comunidades rurales e indígenas como lo evidencia Camacho (2009:31-33) con respecto al municipio de Metlatónoc, Guerrero, el cual antes y después de la visita de Fox Quesada no existía un hospital, solo dos carros móviles carentes de lo más indispensable para atender a la población; así mismo ocurre con la educación, donde muchas localidades no cuentan con una escuela y los niños tienen que desplazarse a grandes distancias o sólo cuentan con una estructura física pero carecen de maestros y material pedagógico u otro tipo de apoyos.

empleados como mano de obra barata (trabajadores domésticos) proveniente de otras áreas en condición de subordinación (Saraví, 2008:101).

En este orden de ideas, Pacione (2005: 382) menciona que la segregación de los grupos étnicos en la urbe corresponde a dos factores:

- El estatus del grupo migrante, en particular los de recién incorporación a la urbe.
- La distancia social que separa a los grupos étnicos de la clase dominante

Ambos marcados a su vez por dos aspectos: la asimilación y la congregación de grupos étnicos; el primero hace alusión a la aculturación⁶ que sufre un sector importante al asumir como *proprios* los valores, las experiencias, la cultura y la historia de la sociedad receptora, a *cambio* de tener mayor acceso a la ciudad; sin embargo, no en todos los casos se hace válida tal posición, ya que tienen que sobrevivir entre la discriminación, el racismo y la exclusión, desplazándolos como se ha mencionado a los lugares más pobres en todos los planos y bajo una condición de mimetización⁷.

La segunda, tiene la finalidad de prevenir y evitar cualquier tipo de agresión por parte de los otros a partir de auto segregarse en comunidades de protección y, de acuerdo a Pacione (ídem: 384-385) pueden seguir los siguientes patrones:

- Defensa de cualquier forma de discriminación por parte del grupo dominante.
- Se promueve y conserva el uso de la lengua materna, tradiciones y valores, en especial para los migrantes de recién incorporación; además, de

⁶ De acuerdo con Julio Oliva (2010:67) la aculturación “degenera en la disolución de la cultura dominada en la dominante al aceptar aquella, de forma voluntaria o no, elementos culturales que progresivamente conllevan a la pérdida de identidad”. Es decir, este proceso se ha llevado a cabo de forma progresiva a través de la incorporación de nuevos estilos de vida y de consumo, que han “alterado aspectos esenciales de la cultura dominada, como el idioma” (ídem).

⁷ Se trata del proceso de ocultar su identidad y pasar desapercibido del resto de la población, con el objetivo de evitar la discriminación y el racismo de la sociedad receptora, así como tener mayores ‘oportunidades’ de incorporarse a la ciudad –en este caso-. De acuerdo a Bartolomé (citado en Domínguez, 2001: 123) es un proceso de transfiguración cultural, donde se pone en marcha diversas estrategias adaptativas que utilizan las sociedades subordinadas para sobrevivir; es decir, “hay que dejar de ser lo que se era”.

preservar un vínculo directo con el lugar de origen que sigue favoreciendo el proceso migratorio.

Al mismo tiempo, funciona como un mecanismo de defensa al reducir el contacto con el exterior, a partir de fomentar lazos de unión entre cada uno de los integrantes de dicha comunidad.

- El encuentro con el grupo dominante en la cuestión económica puede ser llevada a un plano impersonal en algunos casos (vendedores ambulantes, trabajadores por cuenta propia); lo que motiva despectivos referentes a su forma de incorporarse a la ciudad, al no someterse totalmente a las nuevas formas de explotación por los otros.

Los puntos anteriores son perceptibles en la población indígena de la Ciudad de México, ya que gran parte de ellos se ven obligados –por la presión social- a renunciar a su identidad para tener *mayores oportunidades*; sin embargo, estas se quedan en un ideal, ya que la mayoría forma parte de las hileras de los miles de pobres que la constituyen. En cambio, aquellos que siguen conservando sus lazos familiares y pertenecen a un grupo u organización social tienen *mayores posibilidades* de ser escuchado y plantear sus demandas colectivas ante las autoridades, aunque éstas han sido resultado de un largo proceso de los indígenas por su derecho a la ciudad.

Recapitulando los puntos previos, la definición de Grafmeyer (1996, citado en Bournazou, 2005:57; González, óp. cit.) subraya que la segregación puede distinguirse a través de tres dimensiones diferentes y complementarias a la vez (al presentarse juicios de valor):

- La primera se refiere al sentido estadístico de la segregación, entendida como la desigual repartición de los grupos sociales en el espacio.
- La segunda tiene que ver con el acceso desigual a bienes colectivos y servicios ofrecidos por la ciudad.
- El tercero se refiere al acto intencional de segregar a un grupo social, con la formación de enclaves con un perfil de carácter étnico, racial o social. Que tiene como finalidad evitar el encuentro con el “otro” (Saraví: ídem:96)

En resumen, la pobreza y la segregación son dos fenómenos que siempre han estado presentes en el entorno indígena; ambas se deben al desigual desarrollo entre las distintas regiones del país que han afectado de forma negativa diversos aspectos que suelen reproducir en otros ambientes al momento de migrar en busca de nuevas oportunidades de vida. Si bien, una cara de la pobreza tiene que ver con la insatisfacción de las necesidades básicas, las capacidades de las personas y la cuestión subjetiva; no debe olvidarse que estas son resultado de la desigual distribución de los recursos, consecuencia de las imposiciones de un sistema económico que excluye a los más pobres, y en el caso de los indígenas niega su existencia por no adaptarse a los ideales del capitalismo (explotación, consumismo, libre mercado, etc.); mismos que se hacen tangibles en cada uno de los espacios que ocupan, siendo estos los más pobres y segregados tanto en el medio rural como en las ciudades, donde la constante sigue siendo altos índices de desnutrición, mortandad infantil, analfabetismo, empleos precarios, poca accesibilidad, precariedad en los servicios, falta de cohesión social y política, entre otros.

1.2 Clasificación y medición de pobreza

La finalidad de este apartado es conocer a grandes rasgos los indicadores utilizados en los métodos de medición de la pobreza y al mismo tiempo evidenciar el desinterés por el aspecto territorial, el cual influye directamente en este fenómeno en conjunto de otros, tales como la exclusión y la discriminación.

1.2.1 Pobreza extrema y moderada

De acuerdo con lo anterior, la pobreza en México se ha clasificado en dos tipos de acuerdo al actual modelo económico. Por un lado, la pobreza extrema vista desde un enfoque cuantitativo, se define a partir del ingreso, el cual no permite cubrir los requerimientos mínimos de alimento para un pleno desarrollo y con consecuencias directas en la salud y otras capacidades para un adecuado

nivel de vida y una posible movilidad social; por ello, este tipo de pobreza se relaciona con la pobreza alimentaria (Flores, 2002:5).

Al respecto Vélez (citado en Dieterlen, 2003:33) menciona que: “los pobres extremos nacen y mueren por lo general en la misma situación”, debido a la falta de oportunidades al fomentar un círculo de pobreza que en muchos de los casos es generacional sin importar el medio en el que se desenvuelvan (urbano-rural).

Entre los indicadores de dicha pobreza se encuentran (ídem: 28):

- Composición del hogar por sexo y edad
- Presencia de analfabetismo
- Actividad económica
- Presencia de personas con capacidades diferentes
- Tipo de acceso a los servicios básicos
- Ingreso per cápita insuficiente para adquirir la Canasta Alimentaria Normativa (\$2296.92 urbana y \$1467.34 rural, en junio de 2012).
- Desnutrición

En este sentido, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2011 señalaba que más del 40% de los indígenas del país se encontraban en esta situación (2011a:30); sin embargo, esta cifra es poco confiable debido a la poca información que se tiene con respecto a indicadores referentes a los ingresos, capacidad de consumo, desnutrición, entre otros, tanto de los indígenas como del resto de la población; mismos que elevan esta cifra, en particular en los municipios y localidades más apartadas donde los programas sociales son mínimos e incrementan el índice de analfabetismo, mortalidad, etcétera.

Por otro lado, la pobreza moderada en términos cuantitativos es definida a través del promedio de consumo, cuyo total de ingresos pueden cubrir las necesidades básicas de las personas. De esta forma, aquellos que se encuentran en esta situación, pueden *desarrollarse aceptablemente* y aprovechar las oportunidades de desarrollo que se les presenta, así como la aparente movilidad

social que pueden desarrollar a partir de una mayor accesibilidad al mercado de trabajo, educación, entre otros aspectos (Flores, 2002:5).

Millán (2001:184) considera que la población en estas circunstancias depende del grado de desarrollo y de la estructura distributiva de la sociedad; no obstante, el sistema económico actual –como menciona Harvey (2008:32)- ha desprotegido completamente a los sectores más pobres al causar estragos en la distribución económica y social, lo que ha implicado diferencias mínimas entre ambos tipos de pobreza y la condición que presentan los indígenas en las ciudades, pese a que es en estas últimas –en teoría- donde obtienen los mayores ingresos para cubrir sus necesidades más elementales (particularmente en alimentación).

Como es bien sabido, los distintos grupos indígenas que se encuentran dispersos en todo el territorio nacional se han caracterizado por un importante déficit en el acceso a los servicios básicos y la mala calidad de estos, para ejemplificar lo anterior basta señalar lo que acontece en el sistema educativo y de salud. El primero ha sido incapaz de solucionar y adaptarse a las necesidades de los indígenas en los distintos escenarios (rural-urbano), donde la constante ha sido la falta de: ingresos, accesibilidad, apoyos gubernamentales, planteles, profesores, oportunidades de empleo, etcétera; es decir, se encuentran en un total abandono por parte de las autoridades, sin contar que la poca y deficiente educación que reciben es incapaz de proporcionarles las herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida, ya que dejan de ser analfabetas absolutos (al igual que gran parte de la población no indígena) y se convierten en analfabetas funcionales⁸. Con respecto a la salud, esta suele ser aún más severa, ya que la red de salubridad no llega a los lugares más apartados donde existe una alta mortalidad por enfermedades curables como infecciones intestinales y respiratorias; debe considerarse que el *buen* estado físico de los individuos tiene una íntima relación con el acceso a ciertos bienes, tales como (Lima, 1990:21):

⁸ Esto es porque la educación que reciben en sus comunidades es ineficiente para desarrollarse fuera de estas, principalmente por las innumerables insuficiencias de los programas de nivel básico en regiones rurales e indígenas, a lo que se suma el trabajo infantil, la mala alimentación, entre otros. Es por ello, que el simple hecho de saber leer y escribir para este sector en particular no tienen mayores repercusiones en su entorno inmediato.

- Adecuada alimentación que aporte los nutrientes necesarios para el correcto funcionamiento del organismo.
- Servicios de sanidad (agua potable, drenaje, etc.).
- Condiciones de la vivienda (nivel de hacinamiento, materiales de construcción).
- Condiciones socio-laborales⁹.

1.2.2 Medición de pobreza

Los métodos para medir la pobreza según Boltvinik (2001:869) tienen por objetivo la formulación de políticas y programas sociales, para ello establece la necesidad de conocer la magnitud de este fenómeno e identificar los estratos con mayores rezagos para implementar a futuro una focalización de estos programas. Entre los indicadores considerados para dichas metodologías se encuentran los siguientes: alimentación, educación, vivienda, bienes y servicios, ingresos, consumo, entre otros.

Los principales métodos de medición de la pobreza son:

- **Línea de pobreza (LP)**

Este método es de carácter unidimensional, al considerar sólo el ingreso o el consumo de los hogares, que no alcanzan a satisfacer un nivel de bienestar mínimo. En el caso de México, el CONEVAL considera el ingreso para definir tres líneas de pobreza relacionadas con los tres umbrales que considera el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza:

- Pobreza alimentaria: se refiere a la imposibilidad de adquirir la canasta básica alimentaria aún destinando todos sus recursos familiares. En cuanto a los indígenas, la Secretaria de Desarrollo

⁹ Que va desde la intoxicación que deriva en enfermedades como el cáncer en los jornaleros indígenas por el uso inadecuado –por parte de los dueños- de insecticidas, amplias jornadas laborales y hacinamiento esto en cuanto al campo; en lo que respecta a las ciudades y siguiendo el cuadro anterior de Pacione (2005), estas van acorde a los trabajos peligros que implican distintos tipos de accidentes y donde gran parte de estos no brinda asistencia media a sus trabajadores por la propia precariedad de estos (albañiles, meseros, garroteros, cargadores, etc.).

Social (SEDESOL) señalaba que en 2005 más del 56% de los municipios indígenas se encontraban en esta situación.

- Pobreza de capacidades: considera que los recursos del hogar no son suficientes para adquirir el valor de la canasta alimentaria; así como los gastos en salud y educación; en el caso indígena más del 65% de los municipios presentaban esta condición (SEDESOL, 2008:22).
- Pobreza de patrimonio: tiene que ver con la incapacidad de adquirir otros bienes como vestido, calzado, vivienda y transporte de cada uno de los miembros del hogar, pero que satisface mínimamente las necesidades de alimentación, salud y educación. Más del 82% de los municipios indígenas presentaban esta condición (ídem).

- **Necesidades básicas insatisfechas (NBI) restringido,**

Este método consiste en comparar la situación de un hogar respecto de otro, a través de un conjunto de necesidades específicas, las cuales expresan el nivel mínimo de satisfacción, algunos indicadores que se consideran son los siguientes: hacinamiento; vivienda inadecuada; características del hogar (piso de tierra, energía eléctrica, agua entubada, baño); inasistencia a la escuela primaria de los menores; características del jefe de hogar (sexo, edad, analfabetismo); composición del hogar (Boltvinik, 2002: 382).

- **Pobreza multidimensional**

La metodología propuesta por el CONEVAL toma en cuenta las necesidades básicas y algunos aspectos económicos como:

- Bienestar económico (ingreso corriente)
- Derechos sociales, basados en seis indicadores básicos: alimentación, salud, educación, seguridad social, vivienda y servicios básicos.
- Contexto territorial, tiene que ver con la cohesión social

Los tres métodos de medición consideran varios elementos que se encuentran presentes y determinan la pobreza en la que se encuentran los distintos grupos

indígenas del país; sin embargo, no consideran las actividades que realizan, la distribución de los alimentos dentro del hogar, el grado de desnutrición, las enfermedades relacionadas con la pobreza, aspectos culturales, y sobre todo el territorio como factor elemental donde se hacen presentes estos indicadores (diferencias en la distribución de los recursos) resultado de prácticas de exclusión y desigualdad que tampoco son consideradas.

Por lo tanto, este tipo de metodologías deben ser empleadas para cambiar los patrones que ha seguido el Estado respecto a las desigualdades territoriales que afectan en gran medida a la población indígena, ya que las políticas focalizadas han demostrado ser ineficaces, al no considerar el proceso migratorio y las implicaciones que existen de por medio como la pérdida de la lengua en generaciones posteriores, la mimetización de la población, entre otros.

1.3 Indicadores para medir la segregación¹⁰

De acuerdo a algunos autores, el trabajo de Duncan (Bournazou, 2005:76; González, 2004:15; Rodríguez, 2001:22) es uno de los más importantes, al medir la segregación residencial, ocupacional, de género, entre otros. El índice formulado por este autor es el de Disimilaridad (ID), el cual *captura* la desigualdad en la distribución de un grupo social respecto a otros. Según Rodríguez (ídem.), constituye un indicador que saca a flote la composición racial de las subunidades territoriales y de la composición social de las unidades de orden superior (ciudad o aglomeración urbana); de igual manera señala que al existir una desigual distribución de la población ha dado pautas a una segregación residencial, aunque una de las principales críticas de ese método es la insensibilidad territorial, la cual pasa a segundo plano.

¹⁰ Aunque el objetivo de este trabajo no es medir la segregación que padece la población indígena en el D.F. (solo se identificaran variables, causas y efectos; debido a la falta de información que refleje la situación actual en la que se encuentran, como se verá en el capítulo tres resultado de inconsistencias entre las instituciones gubernamentales y las propias delegaciones), es importante conocer los principales índices utilizados, así como el objetivo de estos, a lo que Bournazou (2005:75) señala que la cuantificación de este fenómeno debe de arrojar la identificación de patrones, causas y efectos, así como las variaciones en el tiempo.

Asimismo, los trabajos de Massey y Denton (citado en Pérez-Campuzano, 2010: 156-157) son importantes, y se basan en una serie de índices tal y como se muestra en el cuadro 1.1:

Cuadro 1.1. Clasificación de las dimensiones de segregación

Índice	Medición
Igualdad	La segregación en el espacio depende de la distribución de las zonas urbanas; entre menor igualdad en el espacio, mayor segregación.
Exposición	Se refiere al contacto potencial entre los grupos; > Contacto < probabilidad de segregación.
Concentración	Indica el grado ocupación de un determinado espacio por parte de un grupo. Entre menor grado sea ésta, mayor será su segregación.
Centralización	Miden la proximidad respecto al centro urbano Mientras mayor concentración en el centro, mayor grado de segregación de los grupos.

Fuente: elaboración propia en base en Pérez-Campuzano (2010:156-157)

Por otra parte, los trabajos de Sabatini (citado en Rodríguez, 2001:26) con respecto a la estimación de la segregación se han basado en los problemas y desventajas sociales producidas en las urbes latinoamericanas, basándose en el Índice de Disimilaridad de Duncan para medir la tendencia de los grupos a concentrarse en ciertas áreas de la ciudad, denominada como “segregación por localización de grupo”; este autor utiliza la desviación estándar del ingreso familiar para medir la segregación por exclusión en dos criterios:

- Ingreso del entorno inferior al promedio de la zona.
- Ingreso del entorno 20% superior al de zonas pobres.

Los principales problemas que surgen al intentar aplicar estos métodos al contexto indígena en la ciudad son: la falta de confiabilidad e información de los

datos en torno a los ingresos (aun considerándose el error estándar promedio); el proceso de mimetización que han padecido por décadas; no considerar ciertos grupos respecto a su localización, esto es porque se toma de facto que sólo se concentran en ciertos espacios (centro-periferia) y no comparten el mismo entorno con otros estratos, tal es el caso de los “Espacios Intersticiales” abordados por Oehmichen (2001:192), los cuales pese a que existe un *mayor contacto* entre los distintos actores que la componen, las confrontaciones entre unos y otros son importantes, en especial para los indígenas al repercutir con mayor intensidad en su entorno debido a los peyorativos y descalificativos que reciben del grupo dominante.

Por último, Pérez-Campuzano (2010:160) realiza una observación importante relacionada a los índices utilizados, ya que éstos dependen del escenario y los intereses a los que se quiera llegar; por ejemplo en los países desarrollados la finalidad es conocer las diferencias étnicas/salariales, en cambio en países como México los estudios se enfocan a la inclusión de variables para establecer:

- La distribución de los servicios públicos urbanos (con fuerte participación política para la provisión de estos), donde grandes sectores pobres son excluidos y confinados a habitar con población de su mismo estrato social y en áreas pobremente equipadas (Bayón, 2008:216).
- El papel del mercado de trabajo en la formación de zonas de pobreza, con fuertes impactos la población económicamente activa (PEA), ya que al carecer o acceder a los empleos más precarios (por lo general los miembros de los hogares pobres se insertan en los estratos más bajos de la estructura ocupacional y con ello frenan cualquier oportunidad de movilidad social), esto repercuten en su localización, capital humano, tipo de vivienda y servicios; mismos que han sido favorecidos por las instituciones gubernamentales y han fortalecido la formación de ciudadanías de segunda clase, al estar completamente excluidas y tener una desigual inclusión respecto al resto de la población (Bayón, idem:217-218).

Los índices mostrados por Massey y Denton (citado en Pérez-Campuzano, ídem) indican parte de la concentración espacial que tiene la población indígena en cuanto al medio urbano, ya que el patrón que siguen corresponde a la desigual concentración de los empleos (centro-periferia), evidenciando una ciudad incluyente y excluyente para los distintos estratos, donde el contacto con los otros es mínimo de acuerdo a la actividad económica y el grado de mimetización (cuadro 1.2).

Cuadro 1.2. Variables para medir la segregación, según Pérez-Campuzano

Variable	Tipo de concentración
Capacidad educativa	Población con un mayor número de años de instrucción, tienen una mayor concentración en el centro de la ciudad.
Ingresos	Los "mejores" ingresos se concentran en el centro de la ciudad.
Características de la vivienda	Las peores condiciones se concentran en las periferias de la ciudad.
Viviendas con agua potable/drenaje	Mayor cobertura en el centro de la ciudad y con respecto a las periferias (intervención del Estado).

Elaboración propia: en base a Pérez-Campuzano (2010:160-162).

En conclusión, el actual panorama que enfrentan los indígenas en el medio rural y urbano no puede explicarse sin antes reflexionar sobre las desigualdades entre los distintos grupos sociales y su expresión territorial, la cual ha sido sustentada y promovida por diversos agentes y procesos políticos que han abierto aún más las distancias entre unos y otros, tal es el caso de los tratados

comerciales que han beneficiado a unos cuantos en contraste de los miles de pobres afectados por este tipo de decisiones y que se encuentran dispersos en los lugares más inhóspitos (sierras, selvas, montañas, etcétera).

Lo anterior refuerza el argumento previamente referido de Lefebvre (citado en Oslender, 2002) al señalar que “el espacio siempre ha sido político y estratégico”. Aludiendo la condición actual de los indígenas en el país, se hace presente el desinterés mostrado por la clase dominante hacia este grupo desde hace casi quinientos años a través de un completo abandono y estado de sumisión, con severas repercusiones en puntos fundamentales de su entorno como:

- La alimentación y todo lo que implica (desnutrición, enfermedades, deficiente desempeño físico, entre otros)
- La educación, que sólo promueve el incremento del proletariado y una constante ‘esclavitud’ al limitar sus conocimientos y propiciar la inconciencia de su entorno, derechos y participación social, es decir, el Estado ha impulsado un sistema educativo de inconciencia colectiva donde las masas empobrecidas giran en torno a espacios con las mismas condiciones, los cuales han sido predestinados desde un principio para este sector al limitar cualquier aspiración de ascenso social debido a las propias características por los cuales han sido moldeados –en base al modelo económico y los intereses de por medio- e incentivar con ello toda clase de desigualdades en ingresos, empleos, vivienda, salud y servicios. Si bien, la educación no es el único elemento para ‘salir de la pobreza’, si es uno de los de mayor importancia.

Con lo anterior se puede afirmar que la suma de desventajas sociales formuladas por el propio sistema han incrementado de manera alarmante las distancias, ‘diferencias’ y ‘otredades’ entre los distintos estratos de la sociedad (Harvey, 1996), donde los indígenas han sido uno de los sectores más perjudicados al concentrar y acumular en cada uno de los territorios en que se desenvuelven estas desigualdades, las cuales favorecen un círculo vicioso que en muchos de los casos es generacional, ya que se ha observado que esta población

al poseer un mínimo de capital humano¹¹ y habitar específicamente en el medio urbano tiende a ocupar los empleos menos calificados y de remuneración económicas, las peores condiciones de vivienda y de equipamiento, entre otros.

Pese a lo anterior, lo único que ha llevado a cabo (por parte de las autoridades) ha sido todo tipo de mediciones para tener un número aproximado de pobres y cual son las principales necesidades que carecen; sin embargo, no se toma mayor importancia al patrón de distribución que sigue la población pobre (en particular los indígenas), ni se consideran medidas alternas para la reducción de las distancias sociales y la participación social de todos los miembros de la sociedad, situación que explica en parte la pobreza y segregación que padecen los indígenas en todo el país.

¹¹ De acuerdo con Schultz (1961) y Becker (1964) (citado en Giménez, 2005: 105-106) “el capital humano se desarrolla con la productividad y es definido como la inversión en la educación, la formación en el trabajo, la emigración o la salud, que tienen como consecuencia un aumento en la productividad de los trabajadores. El capital humano puede tener un origen innato (aptitudes de tipo físico e intelectual que pueden ser modificados por las condiciones de alimentación o salud) o adquirido (se constituye en el tiempo, a través de la educación formal, informal y experiencia)”. En: Giménez, G. (2005). “La dotación de capital humano de América Latina y el Caribe”. Revista CEPAL, N° 86, Agosto, 2005.

Capítulo II. Proceso migratorio, pobreza y segregación indígena en el Distrito Federal

En el presente capítulo se analizara la estrecha relación que existe entre la pobreza, la segregación y la migración, fenómenos que se encuentran presentes y han repercutido en el entorno indígena al conformar un círculo de desventajas sociales que suelen reproducir de sus lugares de origen a los de destino, en conjunto de otros aspectos tales como el racismo¹², la desigualdad y la exclusión.

En el caso de la población que ha migrado a la Ciudad de México desde la década de los cuarenta a la fecha el panorama no ha presentado mayores cambios ya que los desplazamientos siguen siendo a causa de la extrema pobreza que padecen, la cual ha generado estragos en la acumulación de capital humano a tal grado de ser una de las principales limitantes al momento de incorporarse al mercado laboral debido a que no cuentan con los *requerimientos* exigidos por la urbe, situación que los ha obligado establecerse en los espacios más empobrecidos tanto para vivir como para laborar, tanto en el centro empobrecido como en las periferias (correspondientes al propio crecimiento de la ciudad).

Para representar mejor la realidad en que han y siguen sobreviviendo la mayoría de los indígenas en la Ciudad de México y el resto del país se consideraron algunos testimonios tanto de población radicada en la ciudad como de algunos estados, a través de entrevistas y material hemerográfico.

2.1 Escenario nacional de pobreza indígena en México

La finalidad de este apartado es tener un panorama general sobre la pobreza indígena en México, la cual ha repercutido en ámbitos referentes a salud, educación y empleo, que han estado presentes desde hace varios siglos y explican el porqué de la migración indígena a distintos puntos, en particular al Distrito Federal.

Antes de empezar con el tema es necesario señalar la falta de un concepto que englobe todo lo que significa pertenecer a un grupo étnico, ya que considerar hoy día sólo el aspecto lingüístico en un mundo globalizado y desigual no es suficiente por todas las transformaciones culturales que existen de por medio. Al respecto, Giménez (citado en Gendreau, 1998:120) intenta definirla como “una colectividad social autoreproduciéndose”, en donde no sólo se incluye la lengua sino otros aspectos como la identidad que fortalece lazos de solidaridad y

¹² Según Luis Vera, investigador del INAH-Conaculta, el racismo practicado en México es de baja intensidad debido a la “enorme correlación entre el aspecto externo de la gente y su clase social”, resultado de la forma en que se ha reproducido la clase dominante, de acuerdo a ciertos estereotipos; que de acuerdo a Bonfil (2006:43), estas están basadas en cánones de “belleza física” y de lenguaje.

fraternidad entre los distintos miembros de un grupo, los cuales tienen en común: un sentido de pertenencia a un determinado lugar, valores culturales, tradiciones, religión, entre otros.

En lo que concierne a México, las discrepancias entre las distintas dependencias gubernamentales para definir e identificar a los grupos étnicos a derivado en serias consecuencias (Cuadro 2.1), ya que los criterios que utilizan presentan diferencias importantes que impiden saber el tamaño real de la población y las características socioeconómicas que presentan, así como la verdadera magnitud del problema que los aqueja; además, ninguna de estas definiciones considera los “mecanismos” de mimetización que han empleado los indígenas (en particular en las ciudades) para ocultar sus “identidades prohibidas y lenguas proscriptas” (Bonfil, 2006:47); lo que da pauta a que los “otros” desde su perspectiva decidan quién es y quién no indígena.

Cuadro 2.1. Criterios utilizados para definir población indígena

Institución	Criterios para definir población indígena
INEGI	<ul style="list-style-type: none"> •Hablante de alguna lengua indígena •Aquellos que habitan viviendas donde el Jefe y/o conyugue declaren hablar alguna lengua indígena
CONAPO	<ul style="list-style-type: none"> •Aquellos que vivan en hogares en los cuales cualquier miembro hable alguna lengua indígena o se adscriba como perteneciente a un grupo indígena.
CDI	<ul style="list-style-type: none"> •Se apoya en criterio Lingüístico para desarrollar el concepto de "hogar indígena"*. •El hogar es importante porque en el "se comparte un espacio de vida y se transmiten de una generación a otra todos los significados y símbolos asociados con la indumentaria, alimentación , valores, entre otros".
Constitución	Criterios para definir población indígena
Artículo 2°	<ul style="list-style-type: none"> •Señala que la composición pluricultural de la nación se sustenta en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que aún conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. •Por otro lado, señala que el principal criterio deberá ser la conciencia de identidad de los propios grupos étnicos; además indica que las comunidades indígenas son aquellas que conformen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconoce autoridades propias de acuerdo a usos y costumbres.
*Unidad familiar donde algún miembro de la familia habla alguna lengua indígena.	

Fuente: elaboración propia en base a CDI-PNUD (2009:12-13).

Dicho lo anterior, es importante mencionar que esta situación se debe al desinterés de las autoridades por este sector, el cual se manifiesta a través del desigual desarrollo de las distintas regiones del país principalmente en aquellas donde existe una mayor concentración de indígenas, las cuales se encuentran completamente segregadas y empobrecidas, resultado de la subordinación social y territorial de la que han sido objeto.

Por un lado, la imposición de ciertos códigos culturales cuya mayor expresión se traduce a través del lenguaje, principal barrera a la que se enfrenta este sector para acceder a una mayor participación social y política, donde en pleno siglo XXI siguen prevaleciendo prácticas de desintegración social y territorial por parte de las autoridades, al ocultar e ignorar la problemática de miles de indígenas en el territorio nacional (pese a las reformas constitucionales implementadas en las últimas décadas, como se abordara en el capítulo III), sobretodo de la población monolingüe, estimada en cerca de un millón de habitantes, según las distintas fuentes (Avilés, La Jornada: 28 de febrero de 2012; INEGI, 2009:20); es decir, este sector ha sobrevivido en un contexto de doble segregación, producto de un largo proceso de dominación, mismo que se traduce en un completo aislamiento respecto al resto de la sociedad al presentar las condiciones más precarias debido al supuesto de *no ser parte de los otros*, resultado de las diferencias lingüísticas y culturales que se hacen visibles en abusos, humillaciones y burlas; a ello se suma la inexistencia jurídica que padecen gran parte de los indígenas que aún contando con documentación oficial son excluidos y discriminados por las autoridades y la sociedad en general. Y son ‘visibles’ sólo como botín político en periodos electorales donde se les puede prometer solución a sus principales demandas de acuerdo al entorno en que se encuentren (urbano-rural).

El siguiente testimonio señala el sentir de varios indígenas respecto a la condición de monolingüismo:

“Me siento con los ojos cerrados. Siento como si no fuera ser humano, siento que no existo en la vida” Jovita; San José Tenango, Oaxaca (Avilés, ídem).

Por otra parte, la desigual configuración de los territorios indígenas se ha basado en la presión que han ejercido los ‘otros’ sobre los distintos recursos

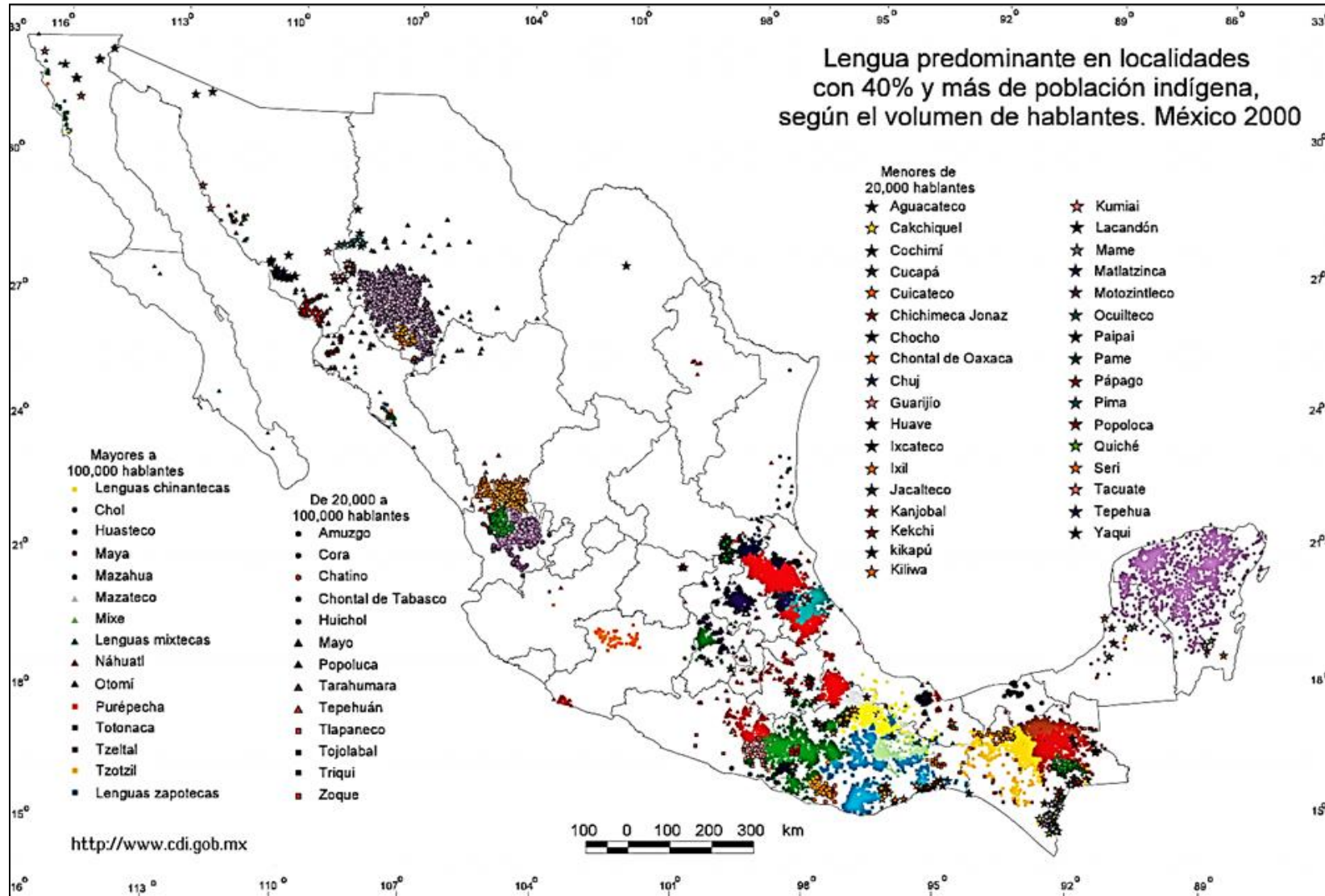
existentes en estos¹³, lo que históricamente los ha obligado a desplazarse a espacios de menor accesibilidad y con mayores carencias sociales, conformando hasta cierto punto barreras étnicas que en pocas ocasiones permite el encuentro con el otro, y por el contrario han fortalecido e intensificado las condiciones de pobreza en las que se han desenvuelto heredándolas de una generación a otra; en la mayoría de las ocasiones se debe a la “abrupta geografía” en que se encuentran (y de la que han sido participes las autoridades), la cual ha *impedido* llevar los programas gubernamentales a las localidades más aisladas y empobrecidas del país, en particular aquellos referentes al combate de los principales rezagos que poseen.

Siguiendo este orden de ideas, los grupos étnicos se han concentrado tradicionalmente en los estados ubicados en el Golfo, centro y suroeste del país, así como algunas regiones correspondientes a la Sierra Madre Occidental (Mapa 2.1), sin olvidar la relocalización que han tenido hacia otros destinos.

¹³ Como ha sido el caso de las empresas mineras, que en conjunto con el gobierno federal y local han saqueado y despojado a los indígenas de sus territorios negando la ocupación histórica que han tenido sobre ellos; el caso del pueblo Wixárika es uno de los ejemplos más notables, población que ha visto la destrucción de su espacio sagrado y de su propia cultura por parte de las transnacionales FirstMayesticSilverCorp, RevolutionResources, entre otras. En la misma situación se encuentra la población Nahua de Ayotitlán, Jalisco, donde se encuentra la “mina de hierro más rica de México”, cuya explotación corresponde a la minera Peña Colorada -propiedad de Ternium- con ganancias anuales que van de 850 a mil 500 millones de dólares, de los cuales sólo se retribuyen a la comunidad con un millón 600 mil pesos al año (Partida, La Jornada: 9 de Julio de 2007; Osorio, Proceso: 23 de abril de 2011; Torres, La Jornada: 26 de mayo de 2012); las localidades que se encuentran en la zona de explotación –como muchas otras del país- fueron engañadas por las empresas extractoras de mineral al prometerles acabar con el hambre que padecían; sin embargo, 40 años después las condiciones de vida de estas comunidades y de sus pobladores han empeorado en temas referentes a la salud –debido al manejo de sales de cianuro, que ha ocasionado problemas en piel, vista y demás; así como la explotación de los mantos acuíferos que los han dejado sin agua y una precaria alimentación destinada a tortilla y sal, sin infraestructura y empleos (Informador redacción, Informador: 14 de octubre de 2012).

En ambos casos como en muchos otros, las clases dominantes se apropian de sus territorios, dejando a su paso la violación de sus derechos humanos, pobreza contrarrestada con las fructíferas ganancias del despojo de sus recursos (que se traduce en desnutrición; analfabetismo; desempleo; falta de seguridad social e infraestructura básica), un constante etnocidio, contaminación ambiental y factores que favorecen la migración; a ello se suma los desplazamientos por parte del Estado para la construcción de presas; conflictos armados y la entrada del narcotráfico. Es decir, se crean dos geografías completamente diferentes, una donde el despojo deja graves consecuencias socioeconómicas, al ser los indígenas quienes se encuentran completamente empobrecidos respecto al resto del país (Castre, 2004:161); y otra en la cual se beneficia de la explotación de los recursos de los “*diferentes*”.

Mapa 2.1. Distribución de la población hablante de lengua indígena en México



Fuente: http://www.cdi.gob.mx/images/mapa_nacional_lenguas_indigenas_cdi.jpg

Como se puede observar, la distribución de los distintos grupos étnicos no es homogénea, situación que ha dificultado analizar a profundidad el entorno en el que sobreviven, ya que gran parte de las localidades que habitan permanecen en una completa invisibilidad, consecuencia –en la mayoría de los casos- de la lejanía de estas respecto a las cabeceras municipales que concentran gran parte de la actividad económica y la *prosperidad* de la entidad (mayor infraestructura), dando paso a una economía de sobrevivencia, misma que influye directamente en los índices más altos de pobreza y marginación, así como los más bajos en desarrollo humano.

El cuadro 2.2 muestra un panorama general de estos indicadores, en particular en los estados con mayor presencia indígena, como son Chiapas, Oaxaca y Guerrero, que a su vez componen el llamado triángulo de la pobreza extrema y de mayor migración del país (González, 2007).

Cuadro 2.2. Condición social de los principales estados con presencia indígena

Nombre	Índice de severidad de la pobreza	Índice de marginalidad
Hidalgo	0.0838	1.1695
Guerrero	0.1014	1.7467
Oaxaca	0.1514	2.0553
Chiapas	0.1698	2.3605

Fuente: Elaboración propia con base en Gendreau (1998:96)

Existen municipios cuyo Índice de Desarrollo Humano (IDH) es inferior o similar al de los países africanos, como es el caso de Batopilas (Chihuahua), con un IDH de 0.301, menor al de Níger (0.330), país con el menor desarrollo humano del mundo, le siguen en orden, Carichí, Morelos, Balleza, Urique y Uruachi (todos ellos en Chihuahua), Cochoapa el Grande en Guerrero, entre otros (PNUD, 2010:33).

A partir de este indicador se puede observar la calidad de vida de las personas en cuanto a desarrollo social y económico primordialmente; sin embargo, la situación indígena es completamente desalentadora, donde la constante ha sido: promedio de vida inferior al resto de la población; altos índices de mortalidad,

desnutrición, analfabetismo y deserción escolar; carencia de servicios médicos¹⁴; hacinamiento; falta de agua potable y drenaje; ingresos paupérrimos; falta de accesibilidad; entre otros¹⁵.

Por último, recalcar el desconocimiento e insensibilidad de las autoridades hacia la cuestión indígena, quienes se han mostrado totalmente ajenos al crear dos mundos completamente diferentes. El primero relacionado con la visión desde arriba, el cual se jacta de *reconocer* a los indígenas entre sus principales prioridades; sin embargo, estas están muy lejos de solucionar las problemáticas que los aquejan, prueba de ello es que en 2011 Calderón Hinojosa anunció en Batopilas, Chihuahua (segundo municipio más pobre del país con presencia indígena) la bancarización del programa Oportunidades, con la entrega de un millón de tarjetas bancarias, cuya finalidad es convertirlas en instrumentos claves para erradicar la pobreza, al argumentar lo siguiente:

“La gente pobre cuando necesita un préstamo va al banco [...], y le dicen: ¿tú quién eres?, tú no eres nadie, no tienes ni cuenta en mi banco [...] Todo eso va haciendo, también, diferencias entre los que tienen dinero y los que no tienen, lo que se llama el acceso a los bancos” (Urrutia, La Jornada: 1° de diciembre de 2011).

A finales del 2012 este municipio fue declarado pueblo mágico, donde el representante del ejecutivo de igual forma indicó que con tal nombramiento recibiría “un poco de magia” del afluente turístico y del presupuesto público (CNN, 19 de octubre de 2012); las preguntas que surgen son ¿con tal nombramiento, en que forma cambiará la vida de los indígenas? ¿Estos beneficios serán iguales al resto de la población o quedarán al margen de estos? ¿La supuesta “magia” cubrirá las necesidades básicas que padecen?

A esto se suma la visión del Ex Director de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), Xavier Abreu, quien señaló que la pobreza indígena estaba casi resuelta, ya que las mediciones no siempre reflejan

¹⁴ En las localidades más apartadas de las cabeceras municipales, en las cuales el olvido, la distancia y la falta de accesibilidad han sido determinantes para que la población siga padeciendo enfermedades consideradas de la pobreza, como son diarreas, parásitos, infecciones en las vías respiratorias, cólera, tracoma (siendo la falta de agua potable uno de los factores que aceleran esta enfermedad, en particular en municipios como Chanal en Chiapas), entre otras (Badillo, 2009: 21, 89-91).

¹⁵ La revista Contralínea realizó en 2007 una serie de reportajes en varios municipios indígenas del país, donde se muestran las condiciones de pobreza y segregación en las que se encuentran. Ver: <http://www.contralinea.info/video/morir-pobreza/>

los niveles de carencia de esta población tal es el caso de la alimentación, de la cual indicó:

“Los indígenas comen, tienen que comer, tienen su economía de traspatio, tienen una madre tierra, una naturaleza que les ha dado los medios. En [...] lugares desérticos, pues no tienen así, porque viven en un desierto, pero en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, las condiciones de la naturaleza les dan elementos para vivir” (Rea, Reforma: 13 de febrero de 2012).

Asimismo, indicó que “los indígenas quieren el respeto a sus tradiciones (basadas en ser felices en su cosmovisión) y sistemas de cultivo”. Sin embargo, este personaje no considera la problemática que enfrentan miles de indígenas radicados en las distintas ciudades¹⁶, al seguir prevaleciendo el supuesto que los indígenas sólo radican en las áreas rurales. Por otro lado, desconoce que los tres estados mencionado junto con Veracruz, Puebla, Michoacán, Hidalgo y San Luis Potosí, han registrado desde hace más de una década los mayores índices de rezago social (Proceso:2011), y que en ellos se encuentran los municipios indígenas con mayor porcentaje de población pobre del país como: Cochoapa el Grande (Gro.); Coicoyán de las Flores (Oax.); Santiago el Pinar (Chis.); San Martín Peras (Oax.); Tehuipango (Ver.); Sitalá (Chis.); entre otros (CONEVAL, 2011b; Badillo, 2009:13).

Aunque estos datos son de fechas recientes, estos no quedan lejos del panorama de indiferencia al que se han enfrentado los grupos étnicos desde hace casi cinco siglos; al conformar territorialidades distintas bajo la sombra de una sociedad que los ha vuelto invisibles en un entorno de pobreza, segregación, exclusión y discriminación; es decir, se encuentran en dos mundos completamente aislados y diferentes, que es reflejado por el desigual acceso a los servicios básicos¹⁷.

¹⁶ En 2006 la CDI publicó en su portal el documento “INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA 2000-2005”, el cual indica que el 17.1% de la población indígena del país se encuentra en las principales ciudades como: Ciudad de México y su Zona Metropolitana (685,927 hab.); Mérida (266,908 hab.); Cancún (154,346 hab.); Puebla-Tlaxcala (138,681 hab.); Poza Rica (95,060 hab.); Toluca (93,208 hab.); Oaxaca (93,208 hab.); Monterrey (54,672 hab.); Orizaba (50,848 hab.); Villahermosa (50,258 hab.) y Guadalajara (45,516 hab.), en total 1,729,032 habitantes.

¹⁷ Ver: <http://www.youtube.com/watch?v=FBpC9FUyWyc&feature=relmfu>; este video de la Revista Contralínea muestra el abandono que padecen varias localidades indígenas del país, así como los mecanismos de sobrevivencia que han empleado en cuestión alimentaria, de salud, vivienda y trabajo.

El siguiente testimonio es un pequeño ejemplo de la problemática que enfrentan los indígenas en país, al evidenciar los altos costos sociales y económicos que padecen, como es la falta de accesibilidad, la precaria dieta que presentan –destinada a café, tortillas, chiles y otros alimentos de poco valor nutritivo-, elevados costos de transporte, acceso desigual a los servicios básicos, entre otros, escenario que contradice la visión de Xavier Abreu:

“Nosotros cuando nos enfermamos tenemos que salir de la casa a las 4 de la mañana para poder sacar ficha ya que vivimos muy lejos de donde está el doctor, conseguimos camioneta que nos lleva hasta allá (30 pesos ida y vuelta por persona), siempre voy con mi nuera ya que no sé leer ni escribir. Lo malo es cuando llegamos y la enfermera nos dice que si no estamos muy enfermos que nos vallamos, porque no hay doctor ni medicinas para todos, se imagina esperar hasta las 9 con hambre y que no lo atiendan, y uno con puro café y pan en la panza que es para lo que alcanza” (Jovita, 80 años, Huasteca, SLP; entrevista 20 de diciembre de 2011).

Como este caso existen otros en igual o peores circunstancias, mismos que conforman parte del entorno indígena plagado de un sinfín de desventajas socioeconómicas producto de la concentración del capital en ciertas áreas (ciudades y zonas agrícolas de exportación), en contraste con varios municipios y localidades en igualdad de condiciones que los más pobres del mundo.

2.2 Fenómeno migratorio en el entorno indígena

Al igual que la pobreza, la migración ha sido explicada desde distintos enfoques, entre los más importantes se encuentran la Teoría de la Modernidad y el Enfoque Histórico Estructural.

El primero señala que la migración se debe a una “desigual distribución espacial del capital y el trabajo” (Arango, 2000:4); según esta teoría, los migrantes pretenden mejorar su situación de vida respecto a sus comunidades de origen, donde los factores de expulsión y atracción inciden en la selectividad de los lugares, los cuales tienden a [...] variar directamente con la fuerza de atracción e inversamente, si los factores de expulsión son los que predominan” (Bogue, citado en Herrera, 2006:110). Por otro lado, el segundo enfoque tiene que ver con los factores económicos y políticos, mismos que históricamente han repercutido en las diferencias espaciales entre la ciudad y el campo, donde en este último se hacen evidentes las desigualdades socioeconómicas (Calderón 2001:87).

Como se ha señalado, la población indígena es uno de los sectores con mayores carencias sociales, producto de una constante subordinación sobre sus territorios, que desde la conquista fueron completamente olvidados y quedaron fuera de cualquier signo de desarrollo, se han intensificado con el paso del tiempo y de acuerdo a los procesos políticos, económicos y sociales.

En este sentido, el auge de la industrialización en los cuarenta fue uno de los principales periodos en el que se abrieron aún más las brechas de desigualdad espacial, debido a la concentración de capital en las principales ciudades y algunas regiones agrícolas (norte y noroeste particularmente); estas últimas beneficiarias de la llamada Revolución Verde, a partir de:

- Maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes, etc.
- Reparto de las mejores tierras a los viejos latifundistas, burócratas agrarios y nuevos propietarios resultado de la Revolución (Gollás, 2003:16)
- Desarrollo de vías de comunicación; entre otros

Situación que contrastaba con la realidad de miles de indígenas y campesinos, que si bien se les dotó de tierras, estas fueron insuficientes para cubrir la demanda existente; sin contar que las tierras repartidas en su mayoría tenían por peculiaridad una baja productividad que en conjunto con las inclemencias meteorológicas (sequías e inundaciones) tendían a agravar aún más la frágil economía de este sector.

En este sentido, Kautsky (1980, citado en Pichardo, 2006:53) señalaba que el simple hecho de “tener una tierra para cultivar no es suficiente cuando cubrir las necesidades de la vida diaria exige más de lo que puede hallarse en el propio campo”; es por ello que los indígenas han tenido que buscar opciones de sobrevivencia fuera de sus comunidades por la falta de recursos para cubrir las necesidades más básicas, resultado de los desequilibrios interregionales; siendo “la población de las áreas menos favorecidas [quienes] sufren, en consecuencia, un empobrecimiento relativo: el ajuste institucional las hace participar en el proceso de acumulación sin que lleguen a beneficiarse de sus frutos” (Singer, 1988:40)¹⁸.

¹⁸ En el caso indígena, este se explica a partir de las distintas políticas implementadas por el Estado. Ejemplo de ello, es que durante el auge de la industrialización se intentó integrar a los distintos grupos étnicos a través de la construcción

De acuerdo con Singer, casi la totalidad de las regiones indígenas del país se han encontrado “al margen de la división interregional del trabajo, cerrándose sobre sí misma en base a la producción para la subsistencia” (ídem), debido a la falta de empleos y apoyos gubernamentales que han incidido en sus niveles de vida y oportunidades económicas, ya que el sólo hecho de emplearse en actividades relacionadas con la subsistencia reducen cualquier tipo de movilidad social; ejemplo de ello es la insuficiencia que presentan varios grupos para solventar su alimentación, escenario que se complica al conjugarse con otros factores (geográficos, económicos, sociales, etc.) que los ha obligado a desplazarse a otros sitios.

Es importante aclarar que los desplazamientos humanos siempre han existido, aunque estos varían de acuerdo al entorno en el cual se susciten; siendo -hasta cierto punto- la distancia una de las principales variables que determinan hacia donde se dirigirán dichos flujos migratorios de acuerdo a las condiciones, costos y relaciones que tienen los migrantes. En el caso de los indígenas, en un primer momento fueron a cortas distancias debido a la falta de opciones, vías de comunicación y redes familiares.

El siguiente testimonio forma parte de una serie de entrevistas que se realizaron en algunas comunidades indígenas y engloban lo señalado hasta el momento, al evidenciar algunos de los motivos que los han orillado a desplazarse a otros espacios para sobrevivir:

“Aquí en el rancho hubo una sequía muy fuerte (a mediados de los cuarenta), y sólo comíamos tortillas con salsa de puro chile y sal de grano, el nixtamal lo hacíamos rendir revolviéndolo con algunas raíces tiernas de plátano y papaya; y como no alcanzaba, los hombres tenían que salir a buscar trabajo en el campo de los “riquillos” por varios meses (municipios lejanos), pues ellos tenían pozos y máquinas para jalar el agua del río; a ellos (esposos) les pagaban con maíz y poquito dinero, y nosotras (mujeres) salíamos a vender o cambiar por maíz o pollos nuestras cazuelas, comales y chiquihuites, nos hacíamos casi tres horas caminando a los pueblos más grandes, pero aun así sólo medio comíamos” (Anónimo; 85 años, Huasteca; entrevista 3 enero de 2012).

de una identidad nacional, en la cual, las diferencias de cualquier tipo se dejarían de lado para fortalecer el desarrollo del país, y con ello la eliminación de la pobreza. Sin embargo, las distintas acciones que se implementaron en los distintos niveles de gobierno, sólo empobrecieron aún más a este sector, ya que los apoyos, siempre iban dirigidos a un sector muy reducido, en contraste con los miles de pobres rurales.

Por otra parte, al ampliarse el sistema carretero, el panorama migratorio del país sufre una reorientación importante, ya que los lugares más lejanos se conectan a las nuevas carreteras cuyo *destino* son los nuevos polos de atracción (ciudades con una naciente industrialización); lo que incrementó notablemente los desplazamientos rural-urbanos en los cuales no sólo se presentaba el intercambio de actividades, sino también de personas que quedaron fuera de la agricultura comercial de exportación (pequeños propietarios, campesinos e indígenas sin tierras y jornaleros) (Calderón, ídem:86).

Respecto a este punto, Singer (ídem: 44) hace hincapié en que “los factores de expulsión definen las áreas donde se origina el flujo migratorio, pero son los factores de atracción los que determinan la orientación de esos flujos y las áreas a los cuales se destinan”, en ambos casos se hace evidente los efectos del neoliberalismo, al acentuar las desigualdades territoriales, la pauperización de los trabajadores rurales y el aumento de la población urbana.

Los factores de expulsión de la población indígena están determinados principalmente por cuestiones económicas (diferencias espaciales en la distribución del ingreso), en conjunto de (Rubio, et al, 2000:26-27):

- Fenómenos climáticos
- Bajo rendimiento en la producción de alimentos básicos
- Falta de créditos y acaparamiento en la comercialización
- Carencia y deterioro de las tierras
- Falta de empleo
- Conflictos armados
- Expulsiones o relocalizaciones por distintos tipos, como expropiaciones, narcotráfico, construcción de presas, etc.
- Carencia de servicios
- Presión demográfica
- Conflictos religiosos

En cuanto a los factores de atracción hacia los distintos centros urbanos, el más importante ha sido la demanda de fuerza de trabajo, basada en una mayor diversificación de las actividades económicas, generación de empleos (formales e informales), concentración de diversos servicios, “*mejores condiciones de vida*”, mayor participación social, etcétera (Chávez, 1998: 21-38; Lombitz, 1977, citado en Herrera, 2006:117).

Ello se debe al crecimiento demográfico de la población, que a su vez incide en la concentración de bienes y servicios; pese a ello, para los sectores más empobrecidos estas supuestas “oportunidades económicas” brindadas por la urbe son –por lo general- efímeras, debido a las características que presentan en los migrantes, que en su mayoría no se adaptan a las exigencias requeridas para ser absorbidos por el mercado de trabajo en el medio citadino, provocando: desempleo, engrosamiento del sector informal o actividades de subsistencia en el comercio y servicios urbanos, ampliación del área conurbada de la ciudad con insuficiencia en los servicios básicos, entre otros (Singer, ídem:44; Calderón, ídem: 44-45; Chávez, ídem:38; Pradilla, 2009:97-98).

A ello se suma las decisiones subjetivas relacionadas con ciertas características (edad, sexo, educación); información que fluye a través de las redes familiares; costos de la migración (psicológicos, de vida, transporte); expectativas referentes a las diferencias salariales rural-urbanos, condicionados por las posibilidades de seguir un empleo de acuerdo a la oferta y demanda laboral (Pacione, 2005:493).

En este orden de ideas, Eduardo Galeano (1980:414) menciona que los supuestos beneficios que ofrecen las ciudades a los migrantes, no consideran a los más pobres debido a que:

“[...] la ciudad hace aún más pobre a los pobres, porque cruelmente los exhibe como espejismos de riqueza a la nunca tendrán acceso, como automóviles, mansiones, maquinas poderosas [...], y en cambio les niega una ocupación segura y un techo decente bajo el cual cobijarse, (así como) platos llenos en la mesa cada medio día.”

En este pequeño fragmento Galeano retrata la realidad de los migrantes indígenas, donde las redes familiares y los medios de comunicación han mostrado a las urbes como lugares donde pueden mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, al llegar a éstas se encuentran con varios obstáculos relacionados con el capital humano, económico y cultural que presentan, el cual es obsoleto para las urbes neoliberales, impidiendo su incorporación de manera rápida y sencilla a las pocas opciones que tienen como fábricas, servicios no calificados, comercios y/o la industria de la construcción (Pradilla, 2009:127); es decir, la misma sociedad

los destina a engrosar y ser parte de los espacios más pobres de las ciudades, paradójicamente de la que vienen huyendo.

En resumen, la migración indígena ha significado una aparente salida de la pobreza en la que se han encontrado históricamente, a partir de la búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo que en teoría les permitiría acceder a una mejor calidad de vida (misma que les ha sido negada, al empobrecer los espacios en los que se encuentran); siendo los factores económicos los principales motivos que los impulsan a emprender esta odisea, prueba de ello es que en 2004 la Confederación Nacional Campesina reveló que los ingresos indígenas ascendían en promedio a \$8.30 pesos diarios por día (Servín, El Financiero: 31 de agosto de 2004), cantidad insuficiente para cubrir las necesidades más elementales.

2.3 Proceso migratorio de la población indígena al Distrito Federal

El presente apartado analiza la dinámica migratoria que ha seguido la población indígena al D.F. desde los cuarenta y los mecanismos que han empleado para incorporarse a la vida citadina en función de las características socioeconómicas que presentan, y que los han orillado a establecerse en los espacios más pobres y segregados de la ciudad (laboral y habitacionalmente) reproduciendo formas de vida similares a los de sus lugares de origen.

Si bien, la Ciudad de México ha representado uno de los principales polos de atracción para distintos sectores de la sociedad, fue en la década de los cuarenta cuando estos tuvieron mayor auge debido a la concentración de la actividad industrial y el propio crecimiento de la urbe.

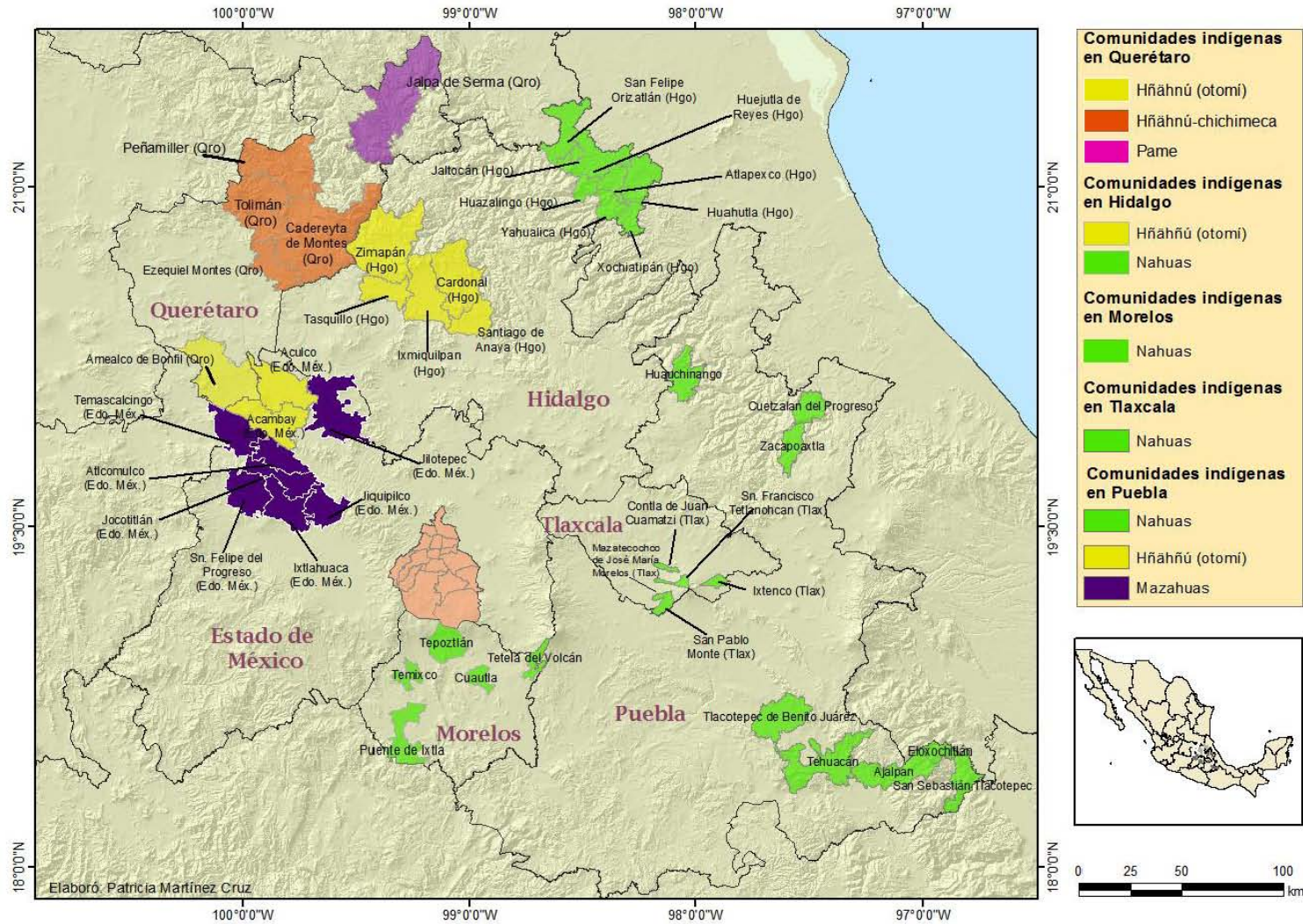
Durante este periodo la ciudad reafirmaría su papel como centro económico, político y cultural, consecuencia directa de las desigualdades espaciales intensificadas por la industrialización al incrementar su participación en la producción sustitutiva de bienes de consumo (Garza, 2003:43-44), misma que acentuó aún más la dominación territorial de la ciudad sobre el campo por la presión ejercida sobre los recursos naturales para el sustento de ésta y otra serie de factores mencionados en el apartado anterior, generando entre indígenas y campesinos el empobrecimiento de su economía familiar y la decisión de

emprender nuevas formas de sobrevivencia fuera de sus comunidades (Calderón, ídem:89; León, 2009:15-16).

Aunado a lo anterior, Galeano (ídem: 413) reflexiona sobre la industrialización “satelizada” y excluyente implementada en las ciudades latinoamericanas, las cuales han incrementado notoriamente los flujos migratorios con repercusiones en su crecimiento demográfico y desarrollo; pese a ello, sigue siendo incapaz de incorporar a toda la población que oferta su fuerza de trabajo proveniente de diversos puntos para mejorar sus condiciones de vida.

Entre los factores que incentivaron el crecimiento de la Ciudad de México, los de mayor importancia eran –y siguen siendo- los relacionados con la intervención del Estado a partir de Políticas de Impacto Territorial (1940-1970), entre sus objetivos se encontraba la construcción de un sistema carretero nacional el cual conectaría la urbe (por ser la capital del país, el principal mercado nacional y de concentración industrial) con otras ciudades y puertos comerciales a través de los principales entronques y carreteras (Garza, 2003:49; 1985:277-279). Es por ello, que gran parte de la población indígena que migró durante este periodo provenía –en un primer momento- de los lugares con mayor cercanía geográfica, como el Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro, localizados a no más de 200 kilómetros de distancia (Mapa 2.2).

Mapa 2.2. Principales municipios expulsores de población indígena.



Fuente: Elaboración propia en base en Arizpe (1975:27-30; Quezada, M. (2008); entrevistas.

Los trabajos de la antropóloga Arizpe (1975) fueron uno de los primeros que estudiaron la presencia de los indígenas en la ciudad, en particular el incremento de las mujeres en puntos específicos como vialidades importantes y lugares cercanos al centro histórico, espacios que han sido utilizados como medios de sobrevivencia al ejercer en ellos la comercialización de productos perecederos, semilla, dulces y artesanías, así como practicas relacionadas con la mendicidad¹⁹. Para esta autora, la figura de las mujeres indígenas en las calles –despectivamente llamadas Marías- se debió a las dificultades que encontraron para insertarse en el mercado laboral, al ser marcadas por los usos y costumbres y su condición de mujer, destinándolas al cuidado del hogar y los niños, en contraste a los hombres quienes en un comienzo fueron absorbidos con mayor *rapidez* al ocultar su identidad cultural.

Asimismo, la concentración indígena en el centro de la ciudad se debe entre otros motivos a la construcción e inauguración de la terminal de autobuses foranes de Buenavista en 1948²⁰ (en su época fue una de las más importantes que comunicaban a la capital del país con otras localidades lejanas y actualmente es la estación del tren suburbano que va al municipio de Cuautitlán, Edomex) y la presencia de mercados como la Merced -donde también llegaban autobuses procedentes de Toluca, Querétaro y otros lugares-, Lagunilla, Jamaica y Tacubaya, que en conjunto favorecieron el arribo de fuerza de trabajo no calificada masculina en empleos como cargadores, macheteros, estibadores, vendedores ambulantes y albañiles (COPODF, 2001:51).

De acuerdo a la idea de Pradilla (2009:98, 229) y Singer (1988:51), las condiciones laborales que han presentado los indígenas desde los primeros flujos migratorios hasta hoy en día, corresponde a que esta población proviene de lugares con una economía de subsistencia, la cual incide a que la mayoría de ellos formen parte del ejército industrial de reserva²¹ –desempleados- y otras formas de

¹⁹ De acuerdo con Emilio Pradilla Cobos (1998:7), la mendicidad –lo más bajo de la informalidad- y la delincuencia son dos formas que han empleado los estratos más pobres para sobrevivir en el medio citadino.

²⁰ Historia de ADO, en: http://autobusesdemexico.tripod.com/historia_de_ado.html

²¹ De acuerdo con Maydoff (2004:73-75), el ejército de reserva “ayuda a mantener bajos los costes y permite funcionar el sistema de manera rentable, al actuar como un arma constante y eficaz contra los trabajadores [...]. Los miembros del ejército de reserva –masa de personas que viven en condiciones de inseguridad o temerosos de su perspectiva laboral

sobrevivencia como la prostitución y todo tipo de actividades marginales e ilícitas; siendo el trabajo doméstico una de las opciones de mayor importancia para hombres y mujeres indígenas que tienden a desarrollarse en espacios de mayor poder adquisitivo en un ambiente de mimetización y explotación.

Es innegable la presencia de los indígenas en el medio ciudadano durante el siglo XX²², prueba de ello son los datos arrojados por el hoy extinto Consejo de Población del Distrito Federal (COPEDF), al señalar que las principales lenguas indígenas que se concentraban en la ciudad desde 1930 eran: Náhuatl, Mazahua (Jñatio), Otomí (Hñahñú), Purépecha, Mixteco (Nuu Savi) y Zapoteco (Diidzaj); con el paso del tiempo se sumaron el Mazateco (Ha shuta Enima), Totonaco (Tachihuiin), Maya, Mixe (Ayook), Triqui, Huasteco (Tenek), Tlapaneco (Me'phaa), Chinanteco (Tsa jujmí'), entre otros (ídem).

Por otro lado, los contrastes entre la ciudad y el campo, y la ampliación del sistema carretero y de las redes sociales en el periodo de 1950-1970²³ motivaron en gran medida la llegada de numerosos contingentes indígenas procedentes de entidades lejanas, estableciéndose en los antiguos doce cuarteles –cuatro delegaciones centrales-, así como en los alrededores de las centrales camioneras construidas en los setenta (Norte, GAM; Sur, Coyoacán; Tapo, Venustiano Carranza y Observatorio, Álvaro Obregón).

Los testimonios que se muestran a continuación ejemplifican a grandes rasgos lo ya antes expuesto, al evidenciar las diferencias territoriales, el impacto que tienen las redes sociales en los movimientos migratorios y la realidad a la que se enfrentan los indígenas al incorporarse a la ciudad:

futura- se pueden catalogar como: Desempleados, personas que ganan dinero de manera independiente, trabajadores que ocupan puestos de trabajo susceptibles a perderlo, población no económicamente activa” Maydoff, F. (2004). “Trabajadores desechables: el Ejército de reserva industrial en la actualidad”.

²²De acuerdo al contexto social que predomine, la población indígena tiende aumentar o disminuir de acuerdo a la importancia que se dé al tema indígena en el país.

²³ Aguilar (2002) argumenta que la Ciudad de México hasta la década de los setenta concentraba el 42% del empleo manufacturero y el 48% del PIB nacional en esta actividad; en cuanto a la actividad terciaria, esta fue del 35% y 45% respectivamente. En contraste con el empobrecimiento del campo, derivado de la crisis generada por el modelo económico implantado en el país, el cual se encargó principalmente de subsidiar a la industria, abandonando el agro casi por completo, situación que se intensificó a finales de los setenta a tal grado que México perdió la *anhelada* autosuficiencia alimentaria.

“Cuando llegue a la ciudad en 1960 apenas tenía doce años, llegue en compañía de otras muchachas quienes conocí cuando vendía ollas con mi abuelita en el rancho (Huasteca, SLP). Ellas me hablaban mucho de México, decían que aquí había trabajo seguro, así que hable con mis abuelos y me vine con ellas; en aquel entonces llegamos a la terminal que estaba en Buenavista y empecé a trabajar en una casa por el centro (Felicitas, 62 años).

“Llegue a la ciudad en 1973 cuando apenas tenía 12 años, me vine para acá porque en mi pueblo (Huejutla, Hidalgo) no había para comer ni trabajo; comíamos todos los días tortillas duras con sal de grano y chile, rara vez probábamos carne. Así que decidí vender los pocos animales que teníamos y con ese dinero me vine con un primo que ya había venido, él me contaba que en la ciudad había trabajo y que podía ganar mucho dinero; pero cuando llegamos a la terminal (Central del Norte) él desapareció y como no hablaba ni entendía el español me quede una semana ahí, en las mañanas intentaba buscar trabajo, pero era muy difícil porque no conocía a nadie y no sabía expresarme con los demás, en las noches regresaba a la terminal a dormir en los asientos, pero tenía que estar moviéndome porque los policías me decían que no podía dormir ahí, la verdad la pase muy mal” (Esteban, 51 años).

De acuerdo al VIII Censo de Población y Vivienda, 1970 el incremento de la población femenina fue de 38,224, la cual se vio favorecida por la *facilidad* en que se incorporaban en actividades referentes al trabajo doméstico; en contraste con los 30,436 hombres, quienes encontraron mayores dificultades por la falta de capacitación laboral producto de las desigualdades de sus lugares de origen.

De igual forma, los movimientos migratorios de los setenta a los noventa se elevaron pese al agotamiento del modelo económico de Sustitución de importaciones²⁴, el cual generó dificultades en la creación de empleos consecuencia de la salida de la industria de la ciudad central hacia delegaciones periféricas como Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y algunos municipios conurbados (Salinas, 2008); la descentralización de la industria y la reorientación de la población fue motivada en parte por la construcción de vías de comunicación que conectaban el centro con la periferia, prueba de ello es que durante este periodo las tasas más altas de crecimiento se desarrollaron a lo largo de las carreteras Pachuca y Puebla (Aguilar, 2002, citado en Salinas, ídem.);

²⁴ Fue un conjunto de medidas implementadas entre la década de los cuarenta y ochenta para fomentar el crecimiento de la industria ligera productora de bienes de consumo no duraderos y, donde el papel del Estado fue importante al apoyar su desarrollo con subsidios y medidas proteccionistas. Si bien, se apoyó la agricultura en gran escala y de importación, las divisas generadas por esta subsidiaron a la industria y desprotejeron completamente al campesinado, lo que originó un desplazamiento masivo de mano de obra agrícola a las principales urbes del país y de Estados Unidos (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1998:122-123).

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/33/pr/pr32.pdf>

vialidades localizadas en las delegaciones que en este lapso de tiempo presentaron un notable crecimiento de la población indígena (Gustavo A. Madero e Iztapalapa).

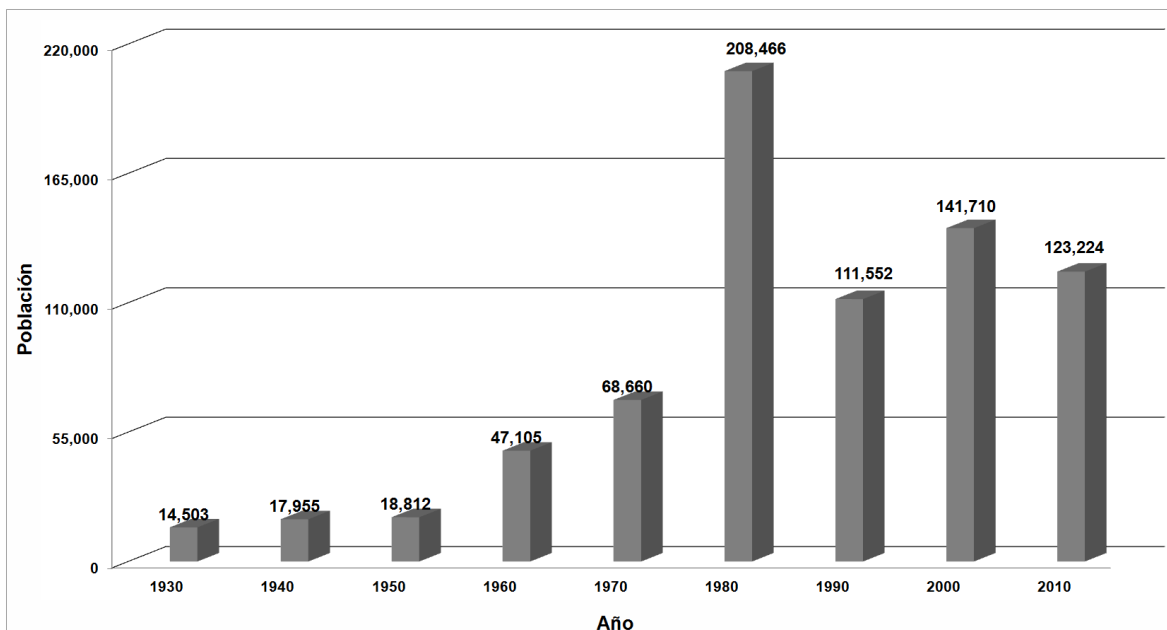
En cuanto a la actividad productiva de los indígenas, está siguió basándose en la prestación de servicios no calificados, no obstante los nuevos procesos surgidos en la economía interna de la urbe causaron estragos en el entorno indígena, donde presuntamente los primeros que arribaron a la ciudad tuvieron *mayores* oportunidades de desarrollo al incorporarse al mercado laboral en comparación de los de recién incorporación; aunque esta condicionante no es aplicable en todos los casos, ya que en también influyen los aspectos subjetivos.

Por último, es necesario aclarar que el D.F. es la entidad con mayor diversidad cultural al albergar casi todas las lenguas y variantes del país; pese a ello, la notoria reducción de este sector en la ciudad se debe entre otros factores a los nuevos polos de atracción en cuestión de vivienda y empleo, entre los que se encuentran los municipios conurbados de la Ciudad de México, las ciudades fronterizas y turísticas, las regiones agroindustriales y fuera del país. Este escenario va acorde al propio descenso poblacional que ha sufrido la urbe desde 1994 que fue del 54% y en el 2000 del 48% (Aguilar, 2002).

Asimismo, es importante precisar que hasta los años setenta la población hablante de lengua indígena originaria del D.F. se localizaba en primer instancia en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan e Iztapalapa, pero con la expansión de la ciudad ésta se vio en la *necesidad* –presionados- de cambiar sus códigos culturales –relacionados con el lenguaje- para una fácil integración a las actividades económicas y al supuesto desarrollo que estas producirían en su entorno inmediato. Es por ello que al hablar de población indígena las primeras imágenes que saltan a la mente colectiva de la población hace referencia a aquellos provenientes de otros lugares, que junto a la coyuntura suscitada en determinado periodo pueden traducirse en una mayor o menor presencia de acuerdo a los intereses de por medio²⁵ (Gráfico 2.1).

²⁵ Al ocultar y/o maquillar información referente a las condiciones de vida de los indígenas en un contexto nacional y local, frente a organismos nacionales e internacionales como el Alto Comisionado para los derechos humanos de la ONU. Estos datos contradicen los tratados firmados por el Estado mexicano para la protección de los derechos indígenas.

Gráfico 2.1. Población de cinco y más años hablante de lengua indígena en el D.F., 1930-2010



Fuente: Censos población del D.F. 1940-2010; GDF, 2000:47

2.3.1 Distribución y segregación de la población indígena en el Distrito Federal

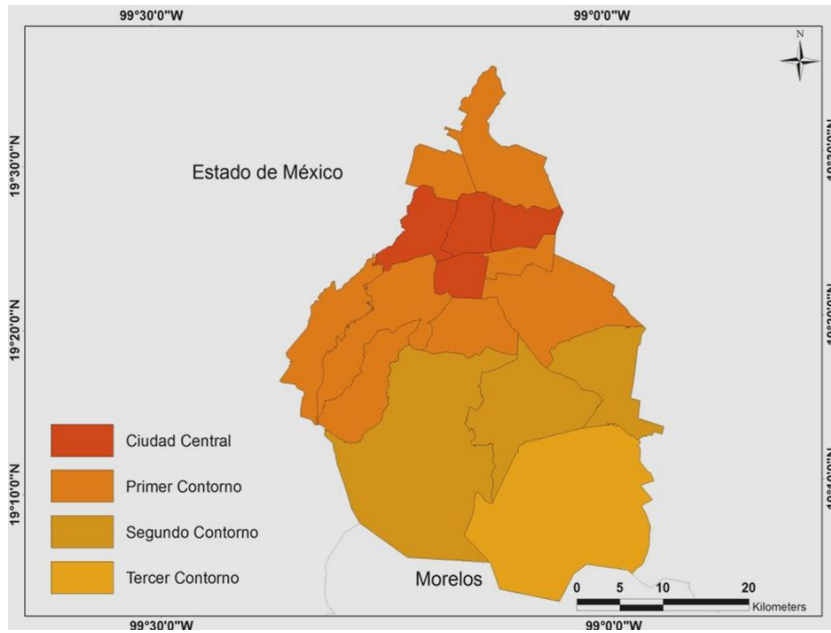
Gran parte de la distribución de los indígenas en el D.F. corresponde al propio crecimiento de la ciudad y al periodo en el que llegaron, su inserción al mercado de trabajo –marcado por el tipo y el tiempo para acceder al él-, el alcance de sus redes familiares y algunas características referentes a su situación social y económica (escolaridad, dominio de la lengua dominante, experiencia laboral, etc.).

Como es bien sabido, para gran parte de los indígenas y otros sectores de la ciudad ha tenido un carácter excluyente y segregador, el cual parte de haber sido el bastión colonial donde se instauraron los vencedores, expulsando a la población nativa –de la entonces naciente ciudad- hacia los barrios congregados en la periferia impidiendo el contrato entre ambos, ya que por disposición oficial ninguna de las dos partes podía vivir una al lado de la otra, a excepción de aquellos que eran empleados en el servicio doméstico o servidumbre (Bonfil, 2006:82-84).

Es innegable reflexionar sobre la condición de los indígenas en la ciudad a lo largo del tiempo, donde pese a las modificaciones hechas a las leyes en reconocimiento de sus derechos, estas no han tenido cambios sustanciales en los principales ámbitos de su vida, ya que si bien, las leyes que disponían separarlos del resto de la sociedad han quedado en el olvido –y han optado por la indiferencia-, no ha pasado lo mismo con las practicas producidas social y territorialmente que los han destinado a ocupar los espacios más pobres y segregados de acuerdo al grupo y condición social a la que pertenezcan.

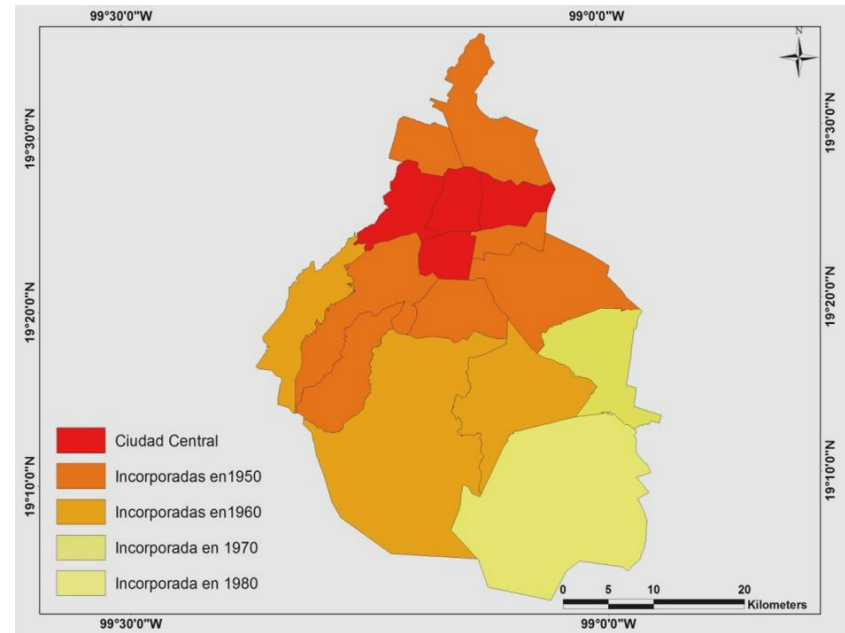
Dicho lo anterior y conforme a los mapas 2.3 y 2.4 se identificará de manera general el patrón de distribución que ha seguido la población indígena en el Distrito Federal, el cual ha ido acorde a la demanda de fuerza de trabajo, al mercado inmobiliario y a la propia expansión física de la ciudad (Negrete, et al, 1995: 13, 21).

Mapa 2.3. Crecimiento del Distrito Federal a partir de contornos (1950-1980).



Fuente: Elaboración propia en base a Chávez (1998:135-138); Negrete, et al (1995:13, 22)

Mapa 2.4. Crecimiento e incorporación de las delegaciones al Distrito Federal (1950-1980).

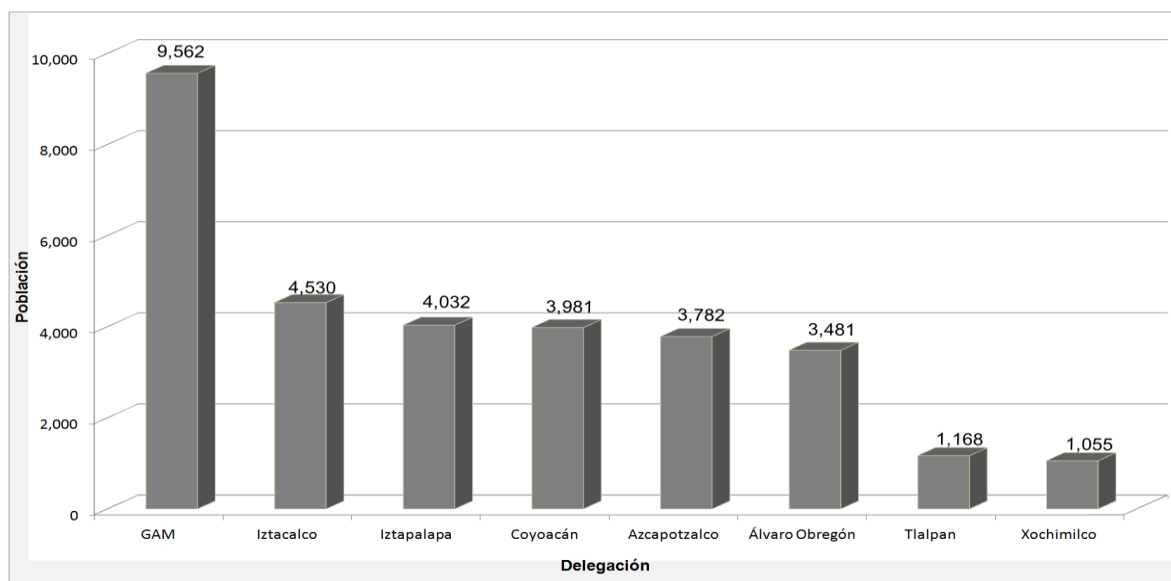


Fuente: Elaboración propia en base a Chávez (1998:135-138); Negrete, et al (1995:13, 22)

En primer lugar, los movimientos migratorios originados en la primera mitad del siglo XX tuvieron lugar en la ciudad central debido a su importancia económica y comercial, en la que indígenas –en su mayoría- y no indígenas se instalaron en las antiguas casonas²⁶ con rentas relativamente bajas en condiciones deplorables (hacinamiento y precariedad de la vivienda).

Posteriormente, el acelerado crecimiento que presentó la ciudad de los cincuenta a los setenta reorientó la distribución de este sector a las demarcaciones que hoy día conforman parte del primer contorno, en particular a Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa (Gráfico 2.2); lo que derivó a que se instalaran en los nuevos fraccionamientos –por lo general de origen ilegal y denominados ciudades perdidas- y colonias populares como: Santo Domingo y San Francisco Culhuacán en Coyoacán; Santa María Iztacalco, Santa Cruz y Apatlaco en Iztapalapa; esto por la *sobreoferta* de mano de obra no calificada y los altos costos que significaban vivir en el centro de la ciudad (Arizpe, 1975: 94-95, 128-129; INEGI, 2004:8; ídem: 14).

Gráfico 2.2. Distribución de la población hablante de lengua indígena en el D.F., 1970



Fuente: elaboración propia en base en Valencia (1999:80)²⁷

²⁶ Viviendas que pertenecieron a sectores con mayores ingresos y que por el propio crecimiento y las vías de comunicación se dirigieron a las demarcaciones del poniente (Salinas, 2008).

²⁷ No se considera las delegaciones centrales, ya que en este periodo formaban parte de los 12 cuarteles.

La concentración en estas delegaciones se debe a que en ellas las actividades económicas giraban en torno a la industria y en menor escala a la agricultura y la ganadería, siendo estas últimas una importante fuente de trabajo en la que no necesitaban de experiencia laboral, grado de escolaridad o un buen dominio del español; estas *ventajas* se suscitaban por lo general en un medio segregado y precario, promovidas por el tipo de trabajo, los sueldos y las condiciones de vida, tal y como lo indican los siguientes testimonios:

“Después de una semana logre encontrar trabajo con puras señas, en una tienda en Santa Isabel Tola, donde trabaje de mozo (ayudante en general); mi jornada de trabajo empezaba desde las cuatro de la mañana hasta las 12 de la noche haciendo todo el quehacer de la casa y trabajos que me encargaba. Los dueños eran buenos conmigo porque me enseñaron hablar bien y trabajar como aquí se trabaja, porque el trabajo del campo y la ciudad son diferentes, me pagaban 30 pesos al mes. Con el tiempo conocí a paisanos que trabajaban en los establos y casas cercanas y uno de ellos me ayudo a conseguir trabajo en una fábrica en Ecatepec, donde sólo pedían tener la primaria que era lo único que tenía” (Esteban, continuación).

El siguiente testimonio muestra que la pobreza y la segregación siguen siendo la constante que los ha impulsado a buscar nuevas oportunidades de vida y que a su vez han sido influenciadas por el alcance y tamaño de sus redes sociales.

“Llegue al Distrito Federal cuando tenía 14 años (1971) en compañía de un amigo quién ya había venido; decidí dejar mi pueblo porque la vida allá era muy difícil, aunque trabajábamos todos en mi casa (principalmente hombres desde los 6 años) no alcanzaba para comer bien, la escuela estaba muy lejos (dos horas caminando), la paga era poca ya que antes de venir para acá me pagaban 10 pesos la jornada de 6 de la mañana a 6 de la tarde en el campo. Así que decidí probar suerte para ayudar a mi familia. Llegamos a la casa de mi amigo por Toreo (Naucalpan, perteneciente al primer contorno), donde también vivían otros paisanos en casas de lámina, con piso de tierra, sin agua y con un sólo baño para todos. Después de pasar la noche ahí, mi amigo me recomendó en un rancho en Santa Isabel Tola, por Indios Verdes (GAM), donde trabaja de 5 de la mañana a 10 de la noche en el establo y otros trabajitos, me pagaban \$150 mensuales (\$6.50 por día), ahí me daban de comer y me dejaban quedarme a dormir, no gastaba nada porque el día que descansaba no podía salir por no saber moverme en la ciudad, además de que la gente se burlaba de mi forma de vestir y hablar, alguno me llegaron a decir: “indio regrésate a tu pueblo.

Con el tiempo y al hablar mejor el español empecé a salir más y conocer a otros paisanos quienes me decían que por los rumbos de Iztapalapa había más trabajo y pagaban mejor (\$250 a la semana), un amigo de Tulancingo me consiguió trabajo en uno de los establos que eran de españoles que se encontraban en lo que hoy es Calzada Ermita, Minerva, Eje tres y la Viga; el trabajo ahí era de 4 de la mañana hasta que el dueño dijera. Había gente de varios lugares como Puebla, Hidalgo, SLP, Querétaro, Estado de México, muchos de ellos rentaban por las colonias

cercanas y otros a falta de dinero nos quedábamos a dormir en el tapanco del establo” (Anónimo, originario de SLP).

Ambos testimonios evidencian que los indígenas se han desplazado a la periferia correspondiente al proceso de urbanización, insertándose en los municipios y delegaciones que ofrecen oportunidades de vivienda y trabajo, pero en un medio hostil derivado de la falta de servicios básicos y mejoras en las oportunidades de vida. Asimismo, muestran el grado de asimilación²⁸ que han tenido hacia la cultura dominante que de cierta forma ha influido en la construcción y fortalecimiento de sus redes sociales así como en su dispersión.

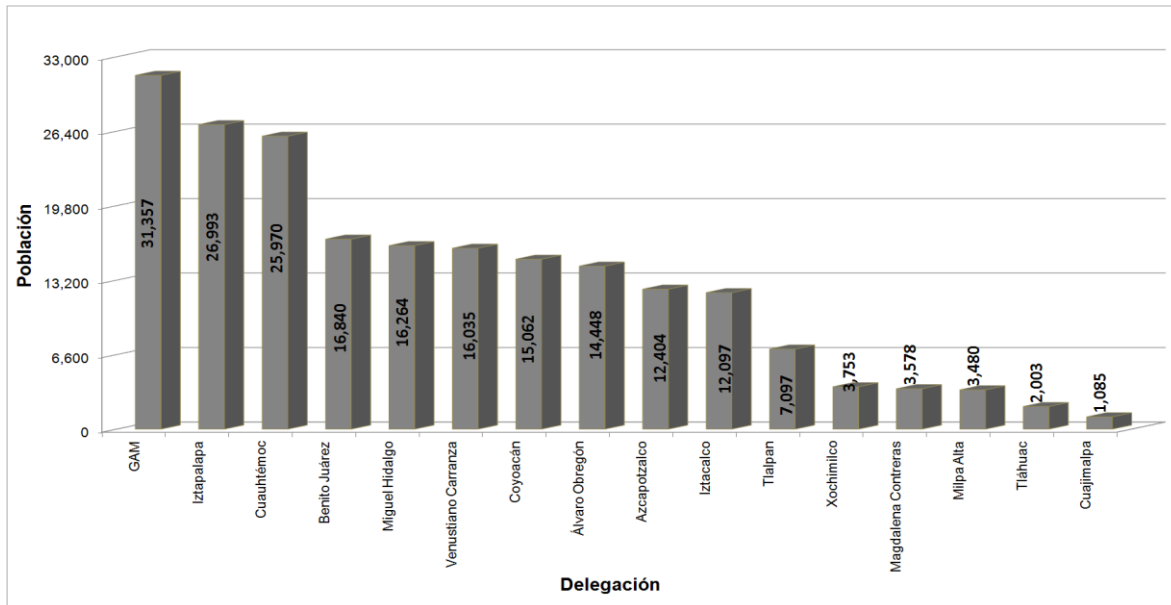
En la década de los ochenta la dispersión de los indígenas en las dieciséis delegaciones es más notable –como se advierte en el gráfico 2.3-, siendo Gustavo A. Madero e Iztapalapa los principales polos de atracción para este sector, ello se explica por los siguientes aspectos: (a) relativa distancia de éstas con el centro de la ciudad (menos de 10km del Zócalo); (b) poca inversión del mercado inmobiliario en ellas por la falta de servicios; y (c) invasión de varios predios de manera ilegal. En cuanto a las delegaciones centrales, estas retoman un nuevo aire (la pérdida de población en ellas no fue drástica, ya que en décadas anteriores los límites administrativos de estas eran otros, particularmente en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, esto por los efectos del modelo económico implantado que ocasionó estragos en los grupos más pobres de la ciudad al reducir las oportunidades de empleo y vivienda formal; este escenario provocó que los indígenas que llegaban y aquellos que sobrevivían al margen de la economía se insertaran en múltiples giros, concretamente en el sector informal, lo que ocasionó que cobrarán una

²⁸ Respecto a este punto, Galeano (1992:19) hace una importante reflexión y digna de repensar, al mencionar que los indígenas de América “viven exiliados en sus propias tierras. [Donde] el lenguaje no es una señal de identidad, sino una marca de maldición”, la cual, desafortunadamente representa un obstáculo al momento de querer incorporarse a una ciudad desigual, excluyente y discriminatoria (ver testimonios), obligándolos de una u otra forma a renunciar a su lengua y en algunos casos a su identidad; al respecto, este autor se cuestiona si con este *sacrificio* ¿Empieza a civilizarse o empieza a suicidarse?

Por otra parte, señala el problema que han presentado los indígenas tanto en México como en otros países a causa de la cosmovisión de estos pueblos que van en *contra* de los intereses neoliberales de determinados grupos de poder, cuya finalidad ha sido obtener recursos materiales a costa de cualquier cosa, a tal grado que los ‘otros’ han empleado mecanismos para que los indígenas dejen de serlo a partir de “borrarlos del mapa o borrarles el alma, aniquilándolos o asimilándolos”; la asimilación los ha condenado a trabajar en condiciones deplorables ofertando su mano de obra en el ámbito rural y ciudadano, siendo esta última donde cambian sus nombres, vestidos y terminan siendo mendigos, borrachos, empleándose en el mercado sexual o sirviendo como soldado en un sistema que los ha negado y los obliga a combatir contra sus propias raíces étnicas (Galeano, ídem:20).

mayor visibilidad respecto a los años cuarenta (Oehmichen, 2001:189; Sánchez, 1999:115).

Gráfico 2.3. Distribución de la población hablante de lengua indígena por delegación en el D.F, 1980



Fuente: Elaboración propia en base al Censo General de Población y Vivienda X-1998.

La participación de las delegaciones del sur (Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac) fue menor en comparación al resto del D.F.; sin embargo, los flujos durante este periodo provenían de distintos puntos del país quienes se congregaban en las principales plazas cívicas en busca de empleo.

El siguiente caso –al igual que los anteriores- muestra parte de las causas que han motivado su desplazamiento hacia otros lugares y donde es evidente sin importar el periodo en que arribaron a la ciudad sus condiciones socioeconómicas siguen siendo las mismas:

“Llegué a los 12 años (1986) de San Antonio Pueblo Nuevo, Estado de México para buscar mejoras en mi economía, ya que en el pueblo la vida era y sigue siendo triste, las mujeres tienen muchos hijos y no alcanza para comer. Cuando vivía con mis papás sólo comíamos tortillas con chile y rara vez pollo, que era para lo único que alcanzaba cuando había dinero. Algunos conocidos me decían que en el rancho nunca iba hacer algo, que en la ciudad si trabajaba duro me podía hacer de mi dinero y mis cosas, así que decidí venir a la ciudad con un cuñado que ya tenía tiempo trabajando aquí.

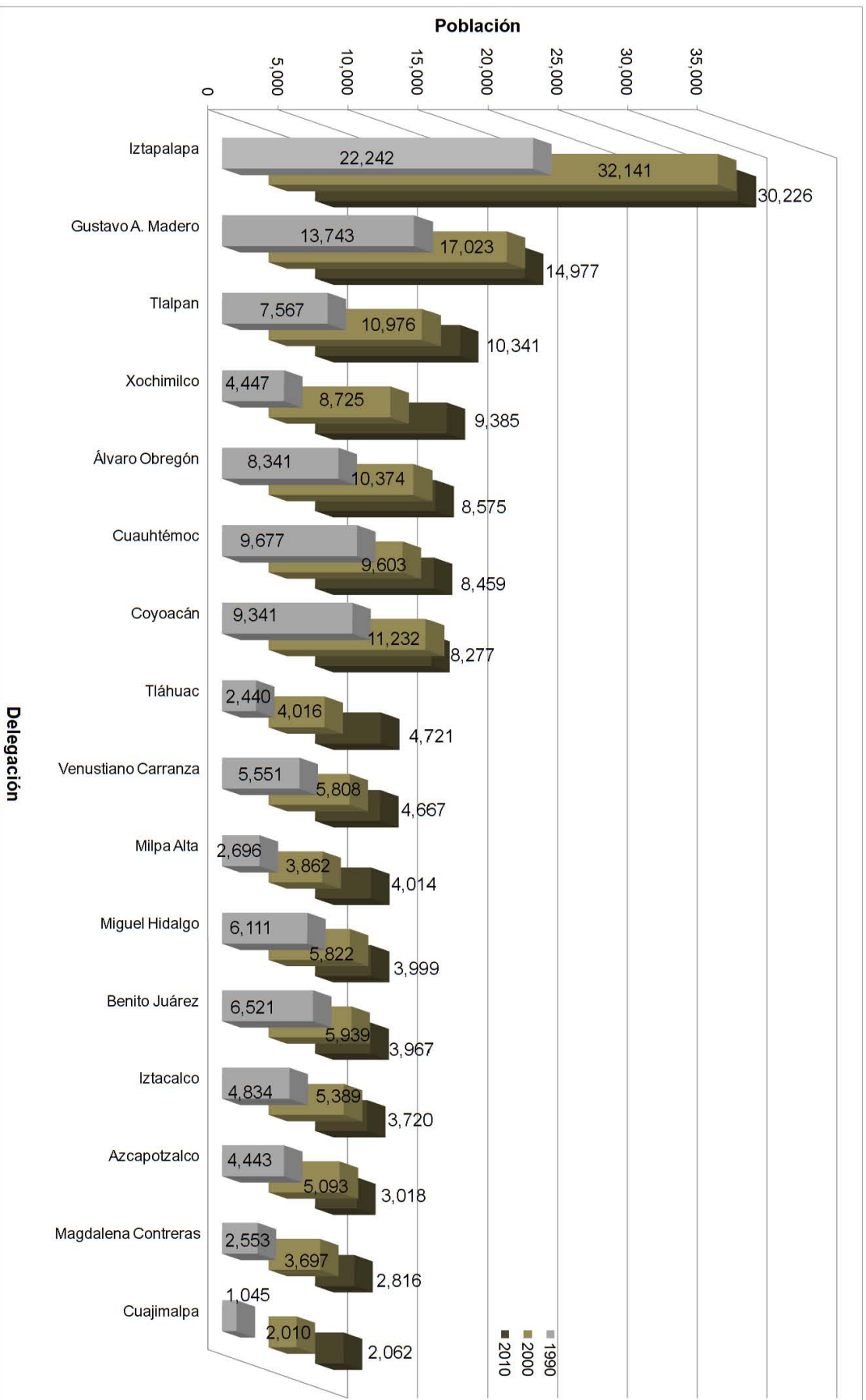
Llegamos a la terminal Observatorio y de ahí a la casa de mi cuñado aquí en Xochimilco; pensé que las cosas serían fáciles y encontraría trabajo pronto, pero no fue así, yo sólo tuve que buscar trabajo en el centro de Xochimilco donde llegaban personas de otros lugares como Puebla, Veracruz, Oaxaca y Toluca. Tarde tres días en conseguir trabajo con los contratistas que llegaban ahí, mi primer trabajo fue como ayudante de albañilería; después encontré otro trabajo de lo mismo, pero me hacían sentir mal por mis rasgos físicos, no hablar bien español y no saber trabajar, ellos me decían: 'indio para que vienes a la ciudad sino sabes hacer nada', pero solo tenía doce años y me hacían trabajar de ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Con el tiempo seguí trabajando de lo mismo pero me iba un poco mejor y enviaba dinero a mis papás, después me case y ahora soy floricultor y estoy mejor que cuando llegue" (Juan de Jesús Serapio, 38 años, Xochimilco).

En décadas posteriores es evidente el descenso de esta población, no obstante las demarcaciones Iztapalapa, Tlalpan, Xochimilco y Álvaro Obregón (ésta última por la presencia de la terminal de autobuses Observatorio, cuyo flujo principal proviene del Estado de México y Michoacán), según el Censo de Población y Vivienda 2010 fueron las que tuvieron mayor presencia indígena (Gráfico 2.4). Gustavo A. Madero sigue siendo uno de los principales lugares a los que arriban los indígenas debido a la presencia de las terminales Norte y Tapo, cuya población procede particularmente de Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, entre otros.

A partir de los cambios económicos surgidos en los noventa se modifica su movilidad dentro de la ciudad, dirigiéndose hacia nuevas opciones de vivienda en Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco así como en los municipios de Nezahualcóyotl, Ecatepec y Naucalpan, en donde podían acceder a una vivienda o comprar algún terreno económico derivado de la falta de equipamiento y servicios (Oehmichen, ídem: 188, Valencia, 1999:85-86).

Como se puede constatar, los pobres por lo general habitan y se relacionan en espacios empobrecidos y con grandes diferencias sociales respecto de otros (Bayón, 2008:128); el anexo 1 muestra algunos puntos del D.F. con estas características y donde suelen instalarse algunos grupos indígenas. De acuerdo al CONEVAL (2010a) las delegaciones Iztapalapa, GAM, Tlalpan y Xochimilco concentran el mayor número de personas en situación de pobreza, con bajos ingresos y con carencias de infraestructura urbana, situación que corrobora la distribución de los indígenas de acuerdo al argumento anterior.

Gráfico 2.4. Distribución de la población hablante de lengua indígena por delegación en el D.F., 1990-2010



Fuente: Elaboración propia en base a GDF (2000:47-48)

Capítulo III. Políticas públicas y su impacto territorial

“La política hacia los pueblos
Indígenas es la no política”.
Proverbio popular

El presente capítulo tiene por objetivo analizar el impacto que han tenido las políticas federales y locales en el entorno indígena, en particular aquellas referentes al escenario de pobreza y segregación en que se desenvuelve esta población en el Distrito Federal.

Asimismo, señalar que el espacio tiene impregnada una condición política resultado de un largo proceso de producción social, donde se hacen presentes los intereses y demandas de los distintos grupos sociales, mismas que se cristalizan a través de la jerarquización del espacio, es decir, las políticas se modifican conforme a las fuerzas sociales en pugna; situación que explica –en parte- porque varias organizaciones indígenas en resistencia han tenido cierta visibilidad para expresar sus necesidades y exigencias ante las autoridades, particularmente el reconocimiento de sus comunidades como figuras jurídicas y como sujetos de derecho público y no de interés público”, así como la demanda y la implementación de programas sociales que realmente los beneficien y considere su opinión (Montes, 2000).

Sin embargo, las políticas implementadas no tienen un mayor alcance social y territorial, ya que sólo han buscado *apaciguar* dichas demandas y han provocado el incremento de las distancias sociales, la pobreza y la segregación en la ciudad; fenómenos que en conjunto con la discriminación, la desigualdad, la exclusión y la propia dispersión de esta población han limitado su organización y participación política.

3.1 Tipo de Políticas Públicas en el Contexto Nacional Indígena.

Las políticas en materia indígena reflejan a grandes rasgos el interés o desinterés de los gobiernos –ya sean federales o locales- hacia este sector tan significativo y olvidado a la vez; donde la constante, sin importar el periodo histórico del que se trate, ha sido la falta de seguimiento y coordinación de las autoridades al momento de implementar programas sociales, tal es el caso de la administración anterior con Oportunidades, 70 y más e Infraestructura Social Básica para la Atención a Pueblos Indígenas (PIBAI), en los cuales según Calderón se destinaron 49 mil 101 millones de pesos en 2011, no obstante el incremento de la pobreza en este grupo social se elevó considerablemente de 75.3 a 79.3% de 2008 a 2010 (Díaz, 2011).

Uno de los principales problemas que enfrentan los programas sociales dirigidos hacia los indígenas es el no considerar a un mayor número de beneficiarios en las zonas urbanas, en particular aquellos con residencia temporal o de recién incorporación; donde el desconocimiento-desinterés de su distribución, la falta de documentación y traductores han dificultado en gran medida que esto se lleve a cabo.

Para comprender parte de la actual situación en que se encuentra esta población, es pertinente mencionar algunos aspectos históricos que muestren a grandes rasgos como las desventajas sociales que han presentado se han agravado e incrementado al paso del tiempo.

Históricamente a los indígenas se les ha impuesto modelos de vida diferentes a los suyos (cultural, política, económica y lingüísticamente), mismos que los han reducido a objetos más no como sujetos de derecho²⁹; prueba de ello fue el periodo colonial, donde su papel dentro de la estructura social se destinó a la servidumbre en condiciones inhumanas, hecho que los obligó a refugiarse en zonas inhóspitas y lejos de la civilización occidental (Arredondo, 2009:6).

Con el paso del tiempo y al iniciarse los movimientos de Independencia y Revolución –donde los indígenas jugaron un papel importante en estas luchas sociales-, la situación indígena no presentó mayores cambios, por el contrario, permanecieron sumergidos en una constante subordinación y violación a sus derechos, pese algunos levantamientos armados el tema indígena no figuró en los asuntos de mayor importancia (constante que sigue prevaleciendo hoy día).

El cuadro 3.1 muestra las principales políticas impulsadas por el Estado en materia indígena a partir de 1910.

²⁹ Situación que continúa hoy en día, a pesar de las reformas hechas a las políticas y a la Constitución.

Cuadro 3.1. Políticas indigenistas del Estado mexicano (1910-2006)

Política	Acción	Situación
Políticas de exclusión (1910-1934)	El Estado excluyó a los indígenas de la formación nacional, así como su presencia y participación social y política.	Discriminación.
		No había conciencia de su existencia (por parte de los políticos).
		Trabajo laboral de sobreexplotación.
		Carencia de servicios públicos y de bienestar social.
Políticas paternalistas (1934-1940)	Se promovió una atención especial hacia los pueblos indios, se formuló una política indigenista por parte del Estado que tuvo influencia en América Latina.	Se soluciona parcialmente la demanda de tierra.
		La relación entre el Estado y los indígenas fue paternalista, lo que significó el no reconocimiento de su autodeterminación
Política de Asimilación (1940-1976)	Se postula la desaparición de las diferencias, lingüísticas, culturales y de formas de vida, ya que se planeaba un desarrollo integral de la nación y con ello la desaparición de la pobreza.	1948 se funda el INI, realiza acciones para transformar e integrar a los indígenas a partir de su negación.
		El Estado en conjunto con otras dependencias gubernamentales "lograron" llevar a varias comunidades indígena el acceso a: -Educación -Salud -Justicia -Garantizar precios de maíz y café -Inversión*
		La crisis en el campo se acentuó por la caída de los precios en los alimentos básicos debido a que el Estado apoyo con recursos económicos y subsidios a la agricultura comercial, lo que originó la formación de movimientos y organizaciones indígenas.
Política de participación (1976-1988)	El Estado reconoce el error al intentar desaparecer la identidad indígena, por lo que decide hacerlos participes en los diseños de programas de desarrollo.	Se considera la opinión (aceptación o rechazo) de los pueblos indígenas para la aprobación de los proyectos.
		No existió aportaciones, ni aprobación de iniciativas hechas por los propios indígenas.
		Se mantuvo la imposición de proyectos y programas (mismas que siguen hoy en día).
Reconocimiento de derechos (1988-2006)	Adopción de una norma legal internacional en cuestión indígena, lo que impulsó la formulación de reformas constitucionales correspondientes al Convenio 169, encaminadas a establecer y mejorar la justicia. Asimismo, se continúa con las políticas de participación.	Empobrecimiento debido a los bajos precios de productos agrícolas y falta de tierras.
		Penetración del narcotráfico en regiones indígenas.
		Se reconocen los derechos indígenas, a través de la participación en cuestiones políticas de sus pueblos y comunidades.

* Falta de organización e imposición de proyectos sin considerar la situación de distintas regiones indígenas.

Fuente: Elaboración propia en base en Valdivia, M (2009) Políticas y reformas en materia indígena, 1990-2007. Págs. 129-135

3.1.1 Políticas indígenas de exclusión y asimilación (1910-1988)

La participación indígena en la Política Nacional durante el periodo de 1910 a 1988 fue casi nula, aunque al final de este lapso de tiempo se intentó reincorporarlos a partir de una supuesta participación con tintes paternalistas.

Este periodo (1910-1988) se caracterizó por una completa exclusión e invisibilidad por parte del Estado hacia los indígenas, a través de asumir una posición de completo desconocimiento y separación de la realidad indígena. Lo anterior, resultado de los argumentos formulados por las distintas administraciones quienes consideraban –y siguen considerando- las formas de vida y convivencia indígenas atrasadas e improductivas para el –supuesto- progreso del país.

Durante el periodo posrevolucionario las condiciones de vida de los indígenas no tuvieron mayores cambios, debido a que las autoridades en turno prestaron mayor prioridad a las ideas de modernización y desarrollo del país, dejando de lado las demandas de los pueblos indígenas. Si bien, del proyecto de Emiliano Zapata se retomaron algunos preceptos que se adaptaban a la ideología de la clase dominante, se omitieron otros de mayor trascendencia como la defensa de los pueblos, la orientación agrícola y la no renuncia de formas milenarias (Bonfil Batalla, 2005:105). Esta situación se mantuvo durante todo el periodo de las políticas de exclusión, en una completa invisibilidad, desconocimiento de su existencia y formas de vida.

Tanto las políticas paternalistas y de asimilación reconocían parcialmente su existencia. La primera, no aceptaba su autodeterminación por el supuesto de que eran incapaces de tomar decisiones por sí mismos sobre su propia persona y entorno; por tal motivo realizaron acciones para *solucionar* parte de sus demandas y evitar conflictos a partir de la distribución de tierras, sin embargo no se consideró la geografía de estas.

La segunda tenía como objetivo la *integración* de este sector a través de una serie de procesos, en los cuales el *progreso* llegaría a ellos y a sus comunidades con la renuncia a su identidad –dejar de ser parte de un pueblo étnico-; que daría por resultado la construcción de una *cultura nacional*, a partir de la implementación de un modelo ajeno que eliminaría las diversidades culturales para lograr la *unidad*

entre todas las partes de la nación, esto significaba la eliminación de lo indígena, fenómeno que Bonfil Batalla denominó *desindianización*³⁰ y que hoy día sigue latente, en particular en las zonas urbanas- a cargo de las clases dominantes, quienes han y siguen decidiendo sobre el destino de las minorías y con una total negación a la multiculturalidad, misma que sigue repercutiendo en los niveles de vida de varias regiones indígenas del país (ídem: 42,106).

En palabras de Oehmichen (Citado en García, 2006:94), los indígenas dejaron de serlo, para convertirse en marginados, pobres, expropiados y reprimidos, y formar parte de la población empobrecida y sin identidad, cuyo fin es alimentar las filas de asalariados y obreros del país con necesidades específicas que el Estado *resuelve* con apoyos efímeros (que tienden a cambiar de nombre con la entrada de nuevas administraciones, pero que no resuelven las demandas impuestas debido a que son un sector que no interesa en el mercado capitalista).

Las políticas de *Participación* (cuyo objetivo, como bien lo indica era la participación abierta de este sector en la toma de decisiones sobre programas y proyectos en su beneficio) surgieron por la crisis del campo en los setenta, desatando la creación de movilizaciones y organizaciones indígenas que exigían soluciones concretas a los graves problemas que enfrentaban, específicamente por el aumento del maíz y el café. Si bien, estos movimientos siempre estuvieron presentes, fue durante este periodo en el que resurgieron con mayor fuerza, ante tal situación el Estado se vio en la necesidad (en contra de su voluntad) de abrir puertas de negociación y “cambiar” algunas políticas, que en un principio presentaron limitaciones que tuvieron que ser modificadas por las tensiones existentes entre los indígenas y el Estado. Sin embargo, éstas sólo representaron una solución inmediata para contener la gran dimensión del problema.

Una de las acciones importantes fue la creación del Consejo Nacional de Pueblos Indios (CNPI) en 1975, organismo que se salía de los lineamientos

³⁰ El etnólogo y antropólogo Bonfil Batalla realizó numerosos estudios sobre las principales problemáticas que aquejan a la población indígena, entre ellos el de identidad. En cuanto a la *desindianización*, este autor menciona que es “un proceso histórico a través del cual poblaciones que originalmente poseían una identidad particular y distintiva, basada en una cultura propia, se ven forzadas a renunciar a esa identidad, con todos los cambios consecuentes en su organización social y su cultura. La desindianización no es resultado del mestizaje biológico, sino de la acción de fuerzas etnocidas que terminan por impedir la continuidad histórica de un pueblo como unidad social y culturalmente diferenciada” (Bonfil, 2006:42).

previamente establecidos, al manifestar su independencia y criticar las políticas indígenas, a tal grado de promover la desaparición del Instituto Nacional Indigenista³¹ (INI) por el tipo de políticas y proyectos paternalista y sin trascendencia que llevaba a cabo; además de cuestionar las distintas políticas y leyes que dirigían al país, por si fuera poco este organismo decidió llevar a cabo el III Congreso Nacional indígena en la capital del país, misma que derivó en su desintegración por órdenes López Portillo (Sarmiento, 1991:98-99).

En resumen, este tipo de políticas se basaban en la invisibilidad, subordinación, exclusión y falta de tolerancia hacia los pueblos y comunidades indígenas, debido a que no *encajaban* con los ejes de desarrollo y con el ideal de una nación sin diferencias culturales, en la cual cada uno de sus habitantes compartiera un sentimiento nacionalista; en otras palabras, el objetivo de tales políticas era formar un sector homogéneo empobrecido, fácil de manejar y disperso en el territorio, a partir de eliminar formas de vida diferentes que evitaran algún contacto de lucha –en busca del reconocimiento de su identidad-, el argumento utilizado fue que eran un peligro para la unidad nacional.

3.1.2 Políticas de Reconocimiento de derechos 1988- 2012

En el apartado anterior se realizó una pequeña introducción de las distintas etapas en cuanto a políticas indígenas, las cuales se sintetizaron en el cuadro 3.1; el periodo de Reconocimiento de Derechos es uno de los más *importantes* en cuanto a reformas y políticas en materia indígena.

La antesala de estas políticas fue el gobierno salinista, caracterizado por acciones encaminadas a una mayor inserción del país a la economía global, a través de reformas, tratados y programas sociales, como las modificaciones hechas al artículo 27 constitucional, la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la promoción de programas sociales como

³¹ Esta institución desapareció en 2003, aunque tuvo cierta presencia en ámbitos referentes a: educación; alfabetización de adultos; construcción de caminos, escuelas, viviendas, entre otros y otras acciones (Zolla, 2004)*; estas fueron de corto alcance y sin considerar el punto de vista de los distintos pueblos indígenas. A pesar de que se creó la CDI para solventar todos los problemas que tenía el INI, estos al día de hoy no se han solucionado, sino por el contrario se ha incrementado la situación de pobreza y migración de los indígenas en todo el país.

*Zolla, C. y E. Zolla (2004) “Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas” UNAM, México.

Solidaridad y Procampo, los cuales se ajustaban a los mercados internacionales³²; a ello se sumó la existencia de intermediarios en la repartición de apoyos a grupos necesitados lo que sumió aún más en la pobreza al campo y a este sector (García, 2006: 87-88).

De igual forma se reformuló el artículo 4° en el que se reconocía la multiculturalidad del país, resultado de la presión ejercida por los distintos grupos étnicos; el Estado tuvo que admitir los agravios cometidos por la ejecución de las políticas previas, las cuales no los consideraba como sujetos de derecho y por consiguiente la violación a sus derechos y demandas.

Entre los principales puntos de este artículo se encuentran los siguientes (Izquierdo, 2005: 113-115; Valdivia: 137-139):

- La nación mexicana tiene una configuración pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.
- La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, ritos, costumbres, recuerdos y formas específicas de organización social.
- Garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.

El supuesto reconocimiento y desarrollo de los pueblos indígenas promovido por el Estado se ha basado en intervenciones sociales, económicas y políticas; por tal motivo las críticas han girado en torno a la forma en que han sido llevadas a cabo y el desacato de las autoridades hacia la plena participación de este sector para llevar a cabo los objetivos promulgados en dichos artículos, políticas y programas sociales.

Este tipo de acciones causaron desconcierto y malestar entre la población mencionada; al respecto, la figura del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue y sigue siendo una de las mayores expresiones de inconformidad ante

³² Como fue el caso de las reformas hechas al artículo 27° Constitucional, que marco el fin del reparto agrario y la desarticulación de formas de vida de convivencia indígena a partir de la fragmentación del ejido, catalogado por los sectores dominantes nacionales y extranjeros como una forma atrasada que *limitaba el desarrollo* de la nación. Entre los objetivos de esta reforma se encontraban la transformación del campo mexicano y la disminución de la pobreza de campesinos e indígenas particularmente, a través de del reconocimiento jurídico de sus propiedades y por tanto la entrada de este sector al mercado de suelo de forma *legal*. Al empobrecimiento indígenas se suma que el TLCAN perjudico aún la precaria económica indígena (pequeños propietarios y jornaleros), ya que este se dio de manera desigual entre los tres países; por si fuera poco, el Programa Nacional de Solidaridad y el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) empeoraron aún más su situación por no considerar los principales problemas que presentaban y su distribución rural-urbano.

la ineficacia de las reformas implementadas por el Estado. Cabedo (citado en Izquierdo, 2005:114) indica que a través de este movimiento “todos los indígenas del país y los pobres del campo [...], sintieron que finalmente alguien levantaba la voz en nombre de ellos, [...] demostrando que las políticas sociales dirigidas a los indígenas mediante el [...] ‘liberalismo social’ no había sido del todo satisfactorias [...]”.

Entre las principales demandas del EZLN se encontraban: “Tierra, techo, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, independencia, libertad, justicia y paz”³³; a tales demandas el gobierno respondió con acciones superficiales sin mayor trascendencia social, económica, cultural, política y territorial, al ofrecerles clínicas, escuelas y carreteras (de mala calidad), pero sin considerar los lineamientos más importantes establecidos en los Acuerdo de San Andrés Larraínzar (Samano, et al, 2000: 107) como:

- La participación y representación política de los indígenas
- El acceso pleno a la justicia
- El garantizar la satisfacción de las necesidades básicas
- El impulso a la producción y empleo
- La protección de los indígenas migrantes

A pesar de las reformas realizadas y los constantes diálogos del EZLN con el gobierno estos no generaron mayores cambios, sino por el contrario, las demandas seguían persistiendo debido a las omisiones realizadas a los acuerdos firmados en 1994, situación que derivó en nuevas modificaciones a la Constitución en 2001, en particular al artículo 2º constitucional, en cuyo contenido se “*acogían*” las demandas indígenas (Izquierdo, ídem: 119).

Entre los principales lineamientos del artículo 2º se encuentran los siguientes:

- La Nación Mexicana es única e indivisible.

³³ Fragmento tomado de: “Breve resumen histórico de la rebelión zapatista”, por Zapateando, en: <http://zapateando.wordpress.com/breve-resumen-historico-de-la-rebelion-zapatista/>. Si bien, en 1990 México junto con otros países latinoamericanos firmaron y aprobaron varias leyes indígenas, a través del Convenio 169 de Pueblos indígenas y Tribales, en artículo 4º muestra graves deficiencias y un paternalismo disfrazado y reconocimiento, por ello el levantamiento del EZLN en 1994.

- La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.
- La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.
- Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.
- El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, [...] los principios [...] establecidos en los párrafos anteriores [...].

Asimismo, se divide en dos apartados cuyo contenido es contradictorio. Por un lado, el apartado A establece la libre determinación a través de ocho fracciones; y por otro lado, el B implementa la participación de la Federación, los estados y municipios para promover la igualdad de oportunidades y abatir las carencias y rezagos de los indígenas, a través de (ídem: 120; Constitución 2012:3):

- Impulsar del desarrollo regional en zonas indígenas.
- Incrementar los niveles educativos, a través de una educación bilingüe e intercultural. Así como el fortalecimiento de programas de alfabetización, conclusión de la educación básica, capacitación, entre otros.
- El acceso a los servicios de salud en conjunto con sus prácticas tradicionales.
- El mejoramiento de la vivienda y ampliación de servicios básicos.
- La incorporación de las mujeres al desarrollo.

- Ampliación y control de la red de comunicaciones por parte de los indígenas.
- El impulso a actividades productivas y de desarrollo
- Establecimiento de políticas sociales para proteger a los migrantes, tanto en el país como en el extranjero
- Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los estatales y municipales, e incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen.

Sin embargo, estas propuestas sólo han quedado en el discurso al no reconocer del todo su libre determinación, debido a la constante intervención del Estado sobre su autonomía, López y Rivas (citado en Sámano et al., 2000: 109) señalan que esto se debe a que “las autonomías rompen con el corporativismo del partido del Estado que permitiría el control de los pueblos indios”, así como su subordinación y aculturación a la cultura dominante.

En resumen, las políticas públicas se mueven de acuerdo a los intereses de ciertos estratos sociales que reprimen y fragmentan la identidad y unidad indígena; con ello se reafirma lo mencionado por Sarmiento (1991:99), al señalar que los indígenas “salen y entran de la escena política, gracias a la voluntad del gobierno”.

Pese a ello, la lucha indígena sigue latente desde distintas trincheras y manifiestan su existencia y demandas a la sociedad; desafortunadamente, las problemáticas sociales se han incrementado al paso del tiempo reflejo del desconocimiento, abandono e incongruencias por parte de los distintos órganos de gobierno, que suelen manifestarse en cada una de las decisiones tomadas desde una visión “desde arriba”, mismas que han fortalecido, en muchos de los casos, condiciones de sobrevivencia en distintas regiones indígenas del país con apoyos que sólo sirven para apaciguar la pobreza, lo que ha obligado históricamente a un éxodo masivo a ciudades –grandes y medias particularmente- y zonas agrícolas, como se mencionó en el capítulo II. Un dato interesante es que ninguna de estas políticas y reformas considera a los indígenas urbanos, quienes han incrementado su visibilidad en este medio.

3.2 Políticas y Programas Indígenas en el Distrito Federal

Los apartados anteriores son un panorama general del papel que han jugado las políticas públicas en las formas de vida y distribución indígena, al fomentar rezago en ámbitos como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y los servicios públicos; ello ha generado la reorientación de dichas circunstancias a espacios específicos de las ciudades (centro-periferia precaria), convirtiéndolas en “enclaves”, donde sus integrantes carecen de participación ciudadana y visibilidad ante las políticas sociales urbanas (al igual que en sus lugares de origen), en particular aquellos que han emprendido el viaje sin tener fuertes redes familiares, padecen algún tipo de discapacidad, no cuentan con la preparación necesaria (años de escolaridad) y/o no tienen experiencia laboral, todo ello dificulta su inserción en la ciudad.

Es por ello que las políticas públicas en el la ciudad han jugado un papel importante en la configuración territorial, social y económica de la población. Esto es, porque la urbe representa en sí misma un sinfín de intereses particulares yuxtapuestos entre sí³⁴, al hacer presente una diversidad de territorios con direcciones políticas diferentes (León, et al., 2009:3).

En este sentido, las políticas segregan a los grupos sociales de acuerdo a la jerarquización del espacio urbano (donde se hace presente los distintos intereses en pugna), al mostrar una ciudad diversa, múltiple y contradictoria (ídem); esto es porque al reconfigurar y tolerar espacios diferenciados –política, social, laboral, cultural y ambientalmente- promueve una “doble sociedad” (nosotros y otros), en la que se hace notoria las abismales distancias sociales en la división social del trabajo, distribución poblacional y acceso a los distintos servicios urbanos como

³⁴ Ejemplo de ello, es que en 2008 varios indígenas residentes en el centro de la ciudad manifestaron su malestar ante las autoridades por la poca respuesta ante sus demandas de vivienda (y que por mucho tiempo han peleado el acceso a este bien), a pesar de que existía un presupuesto de más de 400 millones de pesos destinados al INVI para la compra de vivienda indígena en el centro de la ciudad (Carrasco, S. El Universal: 2 septiembre de 2011). En contraste, se encuentra que en el año en curso (2012), el gobierno del D.F. ha proporcionado infraestructura (drenaje, agua potable, alcantarillado, banquetas, entre otros) a los nuevos fraccionamientos de lujo en las delegaciones Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, cuyo valor por metro cuadrado oscila entre los 25 mil y 40 mil pesos (Ramírez, B. La Jornada: 5 de marzo de 2012). Este escenario demuestra dos mundos completamente diferentes, uno queda excluido del mercado inmobiliario y de la intervención del gobierno (aun cuando existen políticas de por medio); y por otro lado, se benefician a sectores estratégicos. Es por ello que se yuxtaponen intereses contrarios que configuran el espacio de forma diferenciada.

salud, educación, vivienda, recreación, entre otros, en una constante subordinación indígena (ídem:4; Saraví, 2008:96).

Esta situación ha repercutido severamente en escenarios de pobreza y segregación de gran parte de la población indígena residente y migrante del D.F., al orillarlos a incorporarse a espacios empobrecidos, excluidos y con grandes desigualdades en el ámbito laboral y de vivienda, que suelen reflejarse en la forma en que acceden y se apropian de la ciudad, donde la constante es la invisibilidad y la falta de interés de las autoridades y el resto de la sociedad. Sin olvidar que la ciudad se ha convertido en el espacio en el cual se refleja una pequeña parte de la realidad indígena nacional en todo su esplendor, al reproducir formas de vida en determinados espacios.

Al respecto, los distintos proyectos políticos planteados por el Estado han sido otros de los factores que han incidido en distintos planos de la vida indígena, al “no considerarlos” parte del país³⁵. A ello se suma la falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para llevar a cabo acciones para mitigar los fenómenos antes mencionados, así como de exclusión, desigualdad y discriminación (étnico-racial/genero).

3.2.1 Formulación e Inconsistencias de las Políticas indígenas en el Distrito Federal

Las políticas y programas sociales dirigidos hacia la población indígena del D.F. muestran graves inconsistencias al momento de ser aplicadas; en primer lugar porque no existe una articulación eficaz entre las políticas federales impartidas a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y aquellas a nivel local establecidas por el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF); aunque el PND puntualiza que debe existir esta relación para un mayor *desarrollo* del país y la población.

En segundo lugar, la falta de coordinación entre las instituciones gubernamentales encargadas de promover los programas establecidos en el

³⁵ Al negar por mucho tiempo su existencia y ser excluidos del supuesto desarrollo del país. A pesar de las reformas constitucionales realizadas, siguen siendo sujetos de tutela por parte del Estado, lo que ha provocado el incremento de sus desventajas sociales, y, que en la mayoría de los casos reproducen en los espacios a los que llegan.

PGDDF referentes a salud, educación, alimentación, vivienda etc.; si bien, existen organismos como la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades (SEDEREC) que ha puesto en marcha algunas acciones –abordadas más adelante-, estas han sido insuficientes para cubrir a un mayor número de beneficiarios debido a la poca visión territorial que posee, así como por la falta de comisiones especiales en la atención efectiva de indígenas. A este panorama se incorpora la supuesta participación de las dieciséis delegaciones, quienes desconocen las necesidades, formas de vida, distribución y en ciertos casos la existencia de indígenas en dichas demarcaciones. Lo anterior es un claro ejemplo que este grupo social no despierta interés alguno por las autoridades (a excepción de los periodos electorales); embargo, existen algunas excepciones como Cuauhtémoc, Coyoacán e Iztacalco, que si bien, no tienen políticas y programas específicos, funcionan como canalizadores a otras instancias³⁶.

Finalmente, es evidente la carencia de diagnósticos sobre la realidad de esta población en el Distrito Federal, en los cuales se incluya tanto población residente y aquellos que han migrado en los últimos años para una correcta formulación e implementación de dichos programas sociales, en los cuales no sólo se brinden apoyos regresivos para cubrir ciertas necesidades, sino que se establezcan nuevas pautas de desarrollo para combatir problemas de pobreza y segregación que se hacen evidentes en toda ciudad y que han fragmentado la sociabilidad entre los distintos grupos sociales. Además, los alcances e impactos de este tipo de políticas en aspectos sociales, económicos, culturales y territoriales siguen siendo vagos al seguir conservando una visión paternalista y excluyente, al que pocos tienen acceso, en palabras de Escalante (s/f: 16) “la ciudadanía de papel termina por segregarlos socioeconómicamente y los convierte en indocumentados en su propio país”.

Lo anterior pone al descubierto que los indígenas en México y D.F. son un sector que despierta poco interés entre los gobernantes y la sociedad, y sólo se aplican una serie de apoyos y reconocimientos asistencialistas y compensatorios,

³⁶ La canalización está dirigida específicamente hacia los indígenas radicados y/o que pertenecen a alguna agrupación, no consideran a los indígenas de otras demarcaciones o de recién incorporación debido a la falta de información y presupuesto.

para resarcir la realidad en la que se desenvuelven y sobreviven; sin considerar estrategias de desarrollo y bienestar a mediano y largo plazo para combatir tales rezagos, así como el no reconocimiento de su identidad, usos y costumbres, organizaciones y problemáticas.

En el Foro de los Pueblos Indígenas celebrado en Cartagena, Colombia, los representantes de esta población de todo el continente señalaron lo siguiente: “No somos folclor de las democracias, sino actores activos de la sociedad”³⁷; mismos que no requieren de protagonismos de ningún gobernante o autoridad afín, sino acciones concretas a sus demandas y sobretodo ser reconocidos como parte del país, sin sumisión ni pérdida de su identidad, más bien como un igual, donde la pobreza, la segregación, la desigualdad y la discriminación no sean un sinónimo de indígena.

A. Desarticulación entre políticas federales y locales

Para analizar las Políticas de Reconocimiento de derechos indígenas en el D.F., se debe conocer las estrategias implementadas por los gobiernos anteriores, ante ello, Yanes (2007:259) menciona que antes de establecerse el actual gobierno capitalino como tal, la entidad era regida por regencias y gobiernos impuestos (1929-1996), cuya actitud hacia los indígenas era la misma establecida en las políticas federales, es decir, de rechazo, no reconocimiento de su existencia y la no pluriculturalidad de la ciudad³⁸, en pocas palabras se les negaba el derecho a la ciudad; lo cual se puede ejemplificar a través de los actos cometidos por las autoridades³⁹, al intentar reubicarlos, impedir la ejecución de sus actividades relacionadas al comercio informal e incluso expulsarlos de la ciudad con actos inhumanos y humillantes (CDHDF,2007:22).

³⁷ Fragmento de: Franco Edelmiro (11 de abril de 2012). “No somos folclor de las democracias”, dicen indígenas en Cartagena, Notimex, en: <http://mx.noticias.yahoo.com/somos-folclor-democracias-ind%C3%ADgenas-cartagena-201800951.html> (recuperado: 11 de abril).

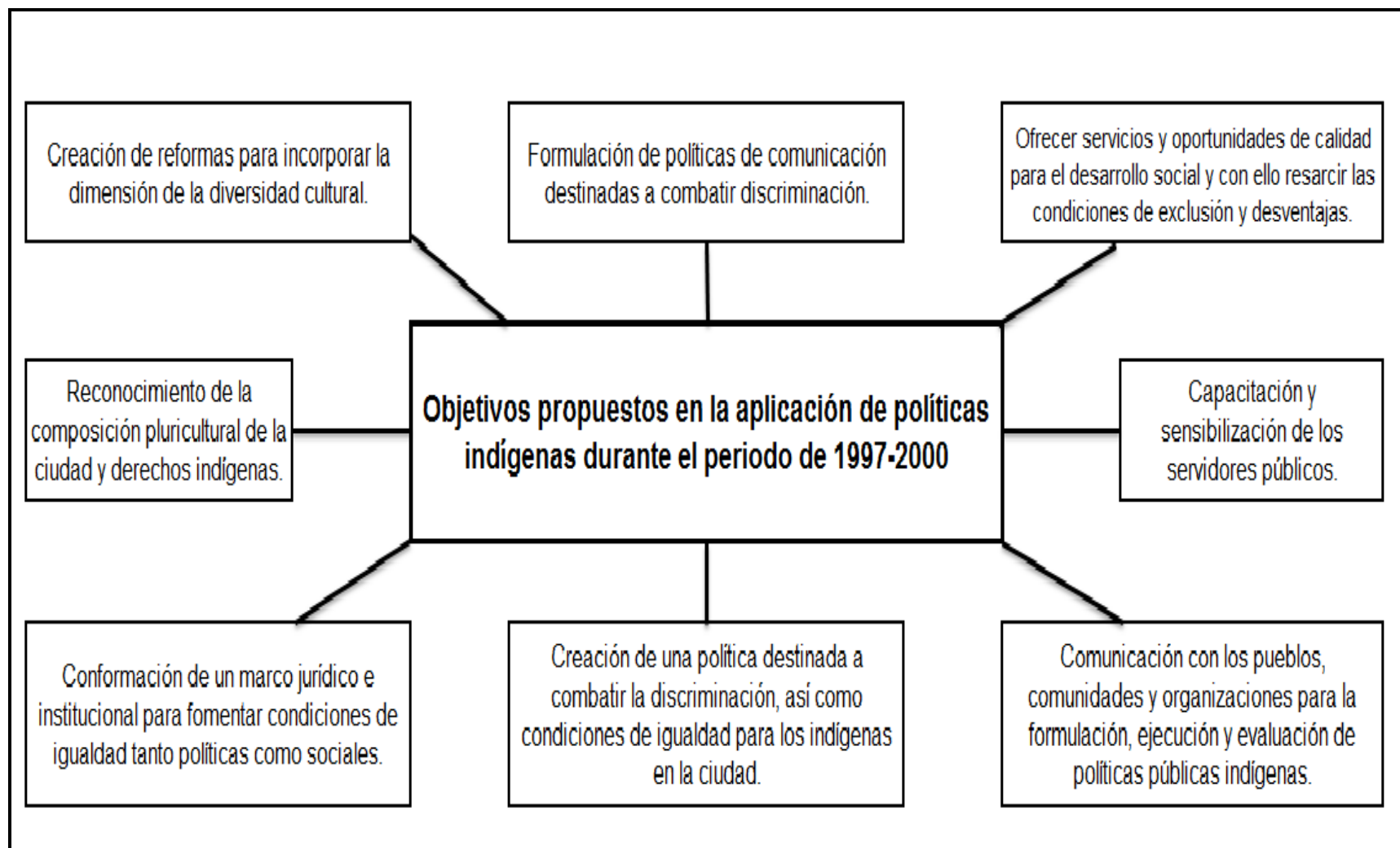
³⁸ Es decir, no se reconoce que la ciudad está constituida por la presencia de distintos grupos culturales, entre los que se encuentran los indígenas, quienes han impregnado ciertos rasgos culturales como tradiciones, costumbres, entre otros; sin embargo, para ciertos sectores representan un retroceso importante en la dinámica urbana.

³⁹ Quienes se resguardaban bajo las Leyes de Comercio y Urbanismo, las cuales tenían como propósito modernizar la ciudad, y la presencia indígena en puntos específicos del centro histórico y principales calles y avenidas contradecían esta visión.

Al entrar en marcha los gobiernos de elección popular en 1997 con Cuauhtémoc Cárdenas, la situación cambia parcialmente, ya que las políticas implementadas en el periodo 1997-2000 tenían como eje central el reconocimiento de una ciudad multicultural y el reconocimiento de los derechos indígenas (GDF, 1998, citado en Yanes, ídem: 261). Aunque fue un parteaguas en la problemática de los grupos étnicos de la ciudad, esta tuvo varios errores de logística al no considerar la verdadera dimensión del problema y las repercusiones a nivel territorial y social; además generó diversas críticas por el uso del término *migrante*, el cual resultaba ofensivo y denigrante al momento de referirse al libre tránsito de los indígenas en la ciudad, en este sentido Escalante (s/f: 2) afirma que esta expresión no se da por el hecho de que “sean foráneos”, más bien les niega el pertenecer al medio urbano.

La figura 3.1 muestra algunos objetivos propuestos durante esta administración; pero no consideraban los factores que insidien en su distribución y condiciones de vida, impedían su cumplimiento.

Figura 3.1. Objetivos en materia indígena propuestos en el periodo de 1997-2000.



Fuente: Elaboración propia en base en Yanes, ídem: 262-263

B. Contraste de las políticas federales y locales (2001-2012)

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las políticas federales y locales en cuestión indígena del periodo de 2001-2012 (cuadro 3.2); se eligió este lapso de tiempo debido a las acciones realizadas tanto a nivel federal como local, tal es el caso de las reformas constitucionales en 2001 (anteriormente mencionado) y el giro de las políticas sociales en materia indígena en el D.F.

En ambos casos las inconsistencias son evidentes; por un lado el Programa Nacional de Desarrollo refleja que en las dos últimas administraciones (Fox-Calderón) no han existido programas donde los indígenas participen abiertamente en la toma de decisiones sobre el tipo de proyecto, administración y ejecución de estos; sino que existe una transferencia de recursos económicos que no promueven ningún tipo de desarrollo, sino por el contrario, han intensificado la pobreza en la que se han encontrado inmersos desde varios siglos, tal es el caso de Oportunidades, 70 y más, Programa de Infraestructura Básica para la atención de los pueblos indígenas (PIBAI, cuya ejecución corre a cargo del CDI) y Apoyos directos al campo, quienes concentran la mitad del presupuesto dirigido hacia este sector (Núñez, 2011:19).

En cuanto al gobierno local y pese a los *esfuerzos* realizados, estos han sido insuficientes para cubrir a un número importante de indígenas, parte de esto se debe a la falta de un diagnóstico que analice a detalle datos referentes a población, distribución y situación socioeconómica en que se encuentra; el desconocimiento de esta información ha ocasionado que gran parte de los programas destinados a esta población se concentren en la ciudad central y dejen de lado las periferias con altos niveles de pobreza y segregación.

Este último punto ha sido la constante en los tres niveles de gobierno al momento de aplicar los programas sociales, los cuales excluyen los lugares más apartados y con peores condiciones de vida, contradiciendo los principales objetivos de las políticas en cuanto a la incorporación de los indígenas al desarrollo, así como contrarrestar situaciones de pobreza, desigualdad, exclusión, segregación y rezago en las principales necesidades básicas, a partir de la vinculación de todos los órdenes de gobierno.

Cuadro 3.2. Políticas sociales en materia indígena a nivel Federal y Distrito Federal (2001-2012)

Periodo	Plan Nacional de Desarrollo	Programa General de Desarrollo del Distrito Federal	Observaciones
2001-2006	<p>No se mencionan políticas específicas para la población indígena; si bien, se reconocen las condiciones de rezago y pobreza en la que viven, los programas solo estaban orientados a la integración del indígena al país, sin considerar su participación.</p>	<p>Las políticas sociales que abordaba el PGDD estaba en función de atender a distintos grupos vulnerables entre los que se encontraban los indígenas, en cuestiones de alimentación, salud, educación y vivienda popular.</p>	<p>●En este periodo se hace evidente la falta de políticas Federales en materia indígena para solventar condiciones de rasgo y pobreza; y en las que eran considerados solo les brindaban apoyos asistencialistas.</p>
	<p>La principal orientación de las políticas eran en el ámbito económico y no consideraban a los indígenas.</p>	<p>POLÍTICAS EN MATERIA INDÍGENA EN EL DF</p>	
	<p>Los indígenas quedaban dentro de la Política de Desarrollo Social y Humano (incluyente y liberadora, según el documento), encaminada a brindar a todos los grupos sociales condiciones de bienestar y evitar aquellas que se encuentren debajo de ciertos umbrales.</p>	<p>*POLITICAS DE VIVIENDA Y SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> -●Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos de la Secretaria de Salud del Gobierno del DF. -●En 2002 se diseño "Plan de Acción para la Atención de población Indígena del DF", en predios y campamentos. 	<p>●En este periodo existía una fuerte tención entre el Estado y los indígenas, principalmente por no ser considerados en las políticas sociales y económicas, sin olvidar los conflictos que ocasiono la reforma al artículo 2° constitucional.</p>
	<p>El objetivo de dicha política era: "Romper el círculo vicioso de la pobreza, en particular en comunidades indígenas geográficamente asiladas (no considera al medio urbano)", a partir de impulsar el crecimiento económico sostenido e inversión en el desarrollo social y humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Programa de Vivienda Social del Instituto de Vivienda del DF (vivienda indígena). <p>*POLÍTICA DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO PARA INDÍGENAS.</p>	<p>●En el caso del DF, se realizaron varias políticas que cubrían puntos importantes, además de reconocer la multiculturalidad de la ciudad. Sin embargo, muchas de estas iniciativas solo eran temporales y no había un seguimiento de ellas; solo se destinaban a ciertos espacios, en particular el centro de la ciudad.</p>
	<p>Asimismo, se impulso una trasferencia de recursos económicos para mejorar los servicios médicos y sanitarios; educación según las características de la población; y la inversión en infraestructura (agua potable, sistemas de comunicación, energía eléctrica, carreteras)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Se formularon programas en materia de: Desarrollo económico (otorgación de créditos y microcréditos); capacitación y formación de servidores públicos para atención indígena; Procuración de Justicia; Corresponsabilidad social Indígena; y Convivencia Cultural. 	<p>●Aunque en ambos casos se reconoció sus derechos, y se formularon programas específicos (DF) para ellos, la participación indígena no se hace presente, otro punto es que no existe un órgano especializado que evalué dichos programas, ni estudios que arrojen dato sobre la realidad indígena.</p>

	PND	PGDDF	Observaciones
2007-20012	<p>-Los indígenas se encuentran dentro de los "Grupos prioritarios". Objetivo principal: "Incorporar plenamente a los pueblos y comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país [...]".</p> <p>- Consolidar la coordinación entre Gobierno Federal, entidades y municipios para combatir el rezago social indígena.</p> <p>- Instrumentar programas para combatir el rezago indígena en: alimentación, Salud y educación.</p> <p>- Fortalecimiento de infraestructura básica en regiones indígenas.</p> <p>- Garantizar el acceso de los pueblos y comunidades indígenas a la jurisdicción del Estado.</p> <p>Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012</p> <p>- Su formulación es respuesta al PND 2007-2012 en materia indígena.</p> <p>Entre los principales puntos del PDPI se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Promover el desarrollo de regiones indígenas a través de la articulación de políticas públicas en los tres ordenes de gobierno. ● Consultar a los pueblos y comunidades indígenas para un "mejor" diseño de políticas públicas, en particular en los ámbitos de mayor rezago. ● Generar condiciones adecuadas para que la población indígena supere rezagos en materia de servicios (infraestructura). ● Promover la mejora en la calidad de vida de indígenas que encuentran en las ciudades y los que se emplean como jornaleros, a través de una "política diferenciada" debido a la falta de vivienda, servicios, discriminación, etc. <p>- En cuanto a los indígenas urbanos, se aclara que: "[...], el Gobierno Federal todavía no cuenta con instrumentos eficientes de Políticas Públicas para atender de manera efectiva a las personas indígenas que viven en zonas urbanas".</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A través de programas de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar brechas de desigualdad entre indígenas. ● Disminuir la desigualdad social en sus diversas formas. ● Integrar las políticas y programas contra la pobreza en el marco de las políticas contra la desigualdad. ● Revertir procesos de exclusión y de segregación socio-territorial en la ciudad. ● Fomentar acciones para la plena equidad social de todos los grupos excluidos, en condición de subordinación o discriminación. ● Reconocimiento de la presencia indígena y diversidad cultural de la ciudad. ● Fomentar la reconstrucción del tejido social, en base al orgullo de pertenencia a la ciudad. ● Integración o reintegración social de los grupos excluidos, con pleno respeto a su dignidad y derechos. ● Mejora de la equidad en materia indígena de salud entre grupos sociales y zonas geográficas. ● Eliminar el rezago en vivienda y servicios básicos con atención especial a población con ingresos menores a dos salarios mínimos, entre los que se encuentran los indígenas. ● Formación de la SEDEREC, en cuyo mando recaen acciones como el fomento a la medicina tradicional, educación, talleres, proyectos productivos, equidad para la mujer, entre otros 	<p>En cuanto al PND, este reconoce que se promoverá e incorporará a los indígenas al desarrollo, pero no indica cual será la participación de los indígenas. Parte de ello se explica porque el discurso sigue siendo paternalista y no reconoce del todo la personalidad jurídica del indígena ni sus derechos.</p> <p>En ambos casos, no se menciona de que forma se distribuirá los recursos económicos para llevar a cabo cada una de las estrategias planteadas, ni la forma en que serán evaluadas, ni la rendición de cuentas económicas.</p> <p>No se menciona el impacto que tendrán las políticas sociales en las distintas regiones indígenas, ni en las ciudades. Además de no establecer la función específica de cada uno de los niveles de gobierno. En el caso del DF, no se aclara la participación de las 16 delegaciones en el reconocimiento de la presencia indígena y la aplicación de las políticas sociales formuladas por el PGDDF.</p> <p>En ambos casos, no se aclara si existirá algún estudio con datos concretos y reales sobre la situación indígena, en aspectos de pobreza, segregación y discriminación, para la implementación de dichas políticas sociales.</p> <p>Se destaca que hasta 2009 se formulo el PDPI, ello se debe al desinterés del Estado hacia los indígenas que solo proporcionan apoyos efímeros y sin trascendencia. Al igual que el DF, estas políticas solo abarcan a un pequeña proporción de la población indígena, debido a la descoordinación de gobiernos e instituciones y la falta de conocimiento de la distribución indígena.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en PND (2001-2006; 2007-2012); PGDDF (2001-2006; 2007-2012); PDPI, 2010; Programa de desarrollo social 2007-2012; CDHDF, 2007; Núñez (2011). "Política en materia indígena 2006-2011: un reencuentro de su acción. REDPOL, UAM, pp. 3-6; CDHDF (2007), pp. 94-103.

3.2.2. Incongruencias de la Políticas Indígenas en el Distrito Federal

El escenario en el que se encuentra el D.F. en materia indígena es de desarticulación, al promover una serie de políticas en base a distintos programas sociales enfocados a cubrir las principales necesidades básicas; pero sin una base territorial en el cual pueda ser implementado, y donde las instancias encargadas de promover dichos programas como la Secretaría de Desarrollo Social y la SEDEREC –en la última administración, 2006-2012-, no cuentan con datos verídicos que reflejen la realidad indígena en cada una de las delegaciones.

Lo anterior, reafirma el total abandono que padecen los grupos étnicos por parte de las autoridades, al formular políticas que en el papel parecieran marcar una diferencia, como el combate a la exclusión a partir del fomento de servicios básicos, pero que son truncados por la indiferencia y el desinterés de las delegaciones; panorama que confirma que el espacio está impregnado de intereses distintos, donde el indígena vivo -aquel que transita día a día las calles de la ciudad conservando su identidad o mimetizado- no tiene lugar en la ciudad.

Al respecto, Vázquez (2009:10,14) menciona que la gestión de la ciudad está constituida en una base política, donde el juego de poder entre los distintos actores que la constituyen genera beneficiarios y perjudicados, y hace visible la jerarquización y tensión de las relaciones sociales, así como la segregación social. Harvey (citado en Ávila y Camilo, 2009:5), señala que el Estado “ejerce su poder en su propio interés de clase, mientras afirma que sus acciones son para el bien de todos”⁴⁰. Ambos casos retratan el escenario indígena como desolador, al seguir existiendo formas de subordinación en un constante ciclo de invisibilidad- visibilidad, donde los indígenas son los más afectados en la toma de decisiones.

El cuadro 3.3 refleja esta situación, donde se constata la desarticulación que existe entre las políticas y programas encaminados a *mejorar* su situación, debido a la actitud de no reconocimiento adoptado por gran parte de las demarcaciones, lo que contradice la supuesta coordinación entre los niveles de gobierno propuestos por las reformas federales y los objetivos del PGDDF.

⁴⁰ Frase retomada de: Bustos, C (2009). Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista. Brasil.

Cuadro 3.3. Programas enfocados a la población indígena por delegación (2008-2012)

Delegación	2008	2012
Álvaro Obregón	No existían programas, ni diagnósticos sobre población indígena.	No existen programas dirigidos hacia la población indígena; existe un total desconocimiento sobre la situación indígena en la demarcación.
Azacapotzalco	No existían programas, ni diagnósticos sobre población indígena.	No existen programas dirigidos hacia la población indígena; hay un total desconocimiento sobre la situación indígena en la demarcación.
Benito Juárez	No existían programas, ni diagnósticos sobre población indígena.	No existen programas dirigidos hacia la población indígena; existe un desconocimiento sobre la situación indígena en la demarcación.
Gustavo A. Madero	No contaba con programas y/o proyectos para esta comunidad, por la falta de conocimiento de grupos indígenas en situación vulnerable. Sin embargo, reubico a una comunidad Triqui y proporciono apoyos alimentarios y monetarios.	No cuenta con programas dirigidos hacia la población indígena, la justificación a ello fue: "no hay indígenas y si los hay no se dirigen a la delegación, sino que acuden a otras instancias que los apoyan como la SEDEREC".
Magdalena Contreras	Mencionó no tener población indígena residente o migrante, ni programas afines a esta población, sólo recalca información sobre los pueblos originarios.	Los programas que se aplican es esta demarcación es para toda la población, no cuentan con información sobre población indígena.
Miguel Hidalgo	Declaró "no entrar en los polígonos de pueblos indígenas".	A través del Programa Delegacional de Desarrollo Social 2009-2012 contempla y pone "especial interés a los pueblos y comunidades indígenas". Sin embargo, dicho programa no menciona a los indígenas.
Tláhuac	La demarcación señaló no tener programas focalizados hacia la población indígena, debido a no haber detectado grupos indígenas migrantes. Sin embargo señala que existen familias provenientes de Michoacán que conservan lengua, vestimenta y se dedican a la venta de muebles rústicos.	La demarcación señala no tener programas focalizados hacia la población indígena. En cuanto al conocimiento y distribución de esta población, mencionan que no es de su competencia.
Tlalpan	Se consideró incompetente respecto al tema indígena.	No existen programas para esta población, las autoridades desconocen la distribución que siguen dentro de la demarcación.
Venustiano Carranza	Señaló no contar con la facultad de para la atención indígena, por ello no carecía de programas.	Señaló no contar con información relacionada a población indígena.
Xochimilco	No contaba con un área de atención indígena; solo se promovieron apoyos económicos para la población originaria.	Desconoce la dispersión de la población indígena y no cuenta con programas hacia esta población.
Milpa Alta	Los programas que se tenían estaban enfocados al fortalecimiento de la lengua Náhuatl y proteger los derechos de los pueblos indígenas (solo considera a la población nativa).	Los programas que se aplican es esta demarcación es para toda la población, no existe información de los indígenas migrantes.
Cuajimalpa de Morelos	Mencionó no contar con población indígena.	Reconoce la existencia de población indígena; aunque no cuenta con un diagnostico propio, utiliza información de INEGI. Por solicitud del la CDH, el 22 de febrero de 2012 se creo el "Programa de Atención de Población Migrante nacional, incluyendo la indígena e internacional", cuyo objetivo es brindar apoyo alimentario y hospedaje. Aunque no menciona la distribución de esta población. En conjunto con la SEDEREC se plantea la instalación un Consejo Delegacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas.

<p>Coyoacán</p>	<p>Entre los programas que proporcionaba se encontraban:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Promoción, difusión y enseñanza de derechos indígenas •Expo venta artesanal y gastronómica •Encuentros Interculturales •Se realizó un censo, donde se identificó a 240 familias y 1200 personas localizadas en distintas colonias como: Sto. Domingo, San Francisco Culhuacán, etc. 	<p>La delegación lleva a cabo el "Programa de Ciudadanización", que consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Impartición de talleres bajo temáticas de equidad, derechos humanos, desarrollo económico, entre otros, en colonias con mayor presencia indígena como: Santo Domingo, Santa Úrsula, Santa Martha, San Francisco Culhuacán. <p>Según el censo de la demarcación, la población indígena migrante asciende a 741 personas localizadas en las colonias antes mencionadas a las que se suma Candelaria, Avante y Pueblo de los reyes; en los cuales se les difunde servicios médicos, jurídicos, psicológicos, entre otros.</p> <p>Existe una coordinación entre la demarcación y la SEDEREC en la formulación de programas y proyectos enfocados a alfabetización, recreación, capacitación, empleo, entre otros.</p>
<p>Cuauhtémoc</p>	<p>En 2008 contaba con el Programa de Atención a Población Indígena, a través de la Subdirección de Atención Comunitaria; reconoce la pluriculturalidad de la delegación.</p> <ul style="list-style-type: none"> •La demarcación mencionaba que el nivel de vida de los habitantes no era el más adecuado, por habitar predios baldíos o edificios abandonados. •Entre los principales programas se encontraban: Convivencia intercultural; Equidad Social; Legislación y derechos indígenas y; Fomento económico. •Señalaba que el presupuesto de \$199,210 era insuficiente para llevar a cabo los objetivos de dicho programa. 	<p>La demarcación menciona que no existen programas específicos para esta población, si bien la Dirección General de Desarrollo Social ha realizado acciones para gestionar la inscripción de indígenas al Seguro Popular y al Instituto Nacional de Educación.</p> <p>Se ha realizado una serie de acciones referentes a: campañas de vacunación y planificación familiar; apoyos en época invernal (alimentación, comida en los predios); cultura, entre otros.</p> <p>Reconocen que las condiciones en que sobreviven los indígenas son adversas, al señalar que habitan espacios menores a 60 m2, en total hacinamiento en asentamientos irregulares, los en su mayoría carecen de servicios, estructura, con piso de tierra y sin techos.</p> <p>Existe coordinación entre los programas efectuados entre la SEDEREC y la delegación, referente a salud, educación, proyectos productivos y vivienda.</p>
<p>Iztacalco</p>	<p>Reconoce la existencia indígena, así como estudios que señalan localización en: Agrícola Pantitlan, Gabriel Ramos Millán, Campamento 2 de Octubre, entre otras.</p> <p>A través de la Dirección General de Desarrollo Social de la delegación, se realizaron acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Proporción de servicios médicos y canalización a distintos albergues del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS). • Se otorgaron espacios a grupos organizados para actividades deportivas, políticas y culturales; así como la instalación de un Comité Consultivo de Equidad para los Pueblos Indígenas del DF. <p>Sin embargo, no se destinó presupuesto para proteger los derechos de los pueblos indígenas.</p>	<p>No existen programas específicos para indígenas, ya que estos son para el beneficio de la población en general.</p> <p>Distintas organizaciones indígenas se han acercado a la delegación para pedir ser incorporados en distintos espacios, en particular para la venta de sus productos.</p> <p>En conjunto con la SEDEREC se han tocado diversos puntos para realizar acciones y programas específicos para los indígenas, que tienen que ver con alimentación, salud, educación y vivienda.</p>
<p>Iztapalapa</p>	<p>Contaba con el Programa de Atención a Grupos Indígenas, en el cual se realizaron talleres de diversidad cultural enfocados a asentamientos indígenas.</p> <p>Entre los objetivos de este programa se encontraban: facilitar herramientas de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de vida, como salud, educación, vivienda, empleo, deporte, recreación y derechos indígenas.</p> <p>El presupuesto que tenían para la aplicación de programas indígenas ascendía a más de \$400,000</p>	<p>Reconoce la existencia de población indígena. Sin embargo, señalan que no existe un presupuesto determinado para la formulación de programas que ayuden a erradicar la pobreza indígena, esto se debe al desinterés mostrado por los distintos funcionarios. Las únicas acciones realizadas son: el fortalecimiento de la identidad indígena, medicina tradicional y empleo (a través de los distintos eventos culturales).</p> <p>Tienen identificados varios predios indígenas, localizados principalmente en: San Lorenzo Tezonco, El Vergel, Eje 6, San Andrés Tepepilco, entre otros.</p>

Fuente: elaboración propia en base a AMDH (2008: 28-40) e información obtenida a través de INFOMEX y obtenida personalmente.

El cuadro anterior refleja abiertamente la indiferencia de las autoridades frente a la problemática que enfrentan los distintos grupos étnicos en la ciudad (radicados y de recién incorporación), ya que al bajar de una escala federal-municipal a una local (delegación) se hacen más tangibles las inconsistencias tanto del PND y del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF), un claro ejemplo de esta situación es la falta de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para revertir los proceso de exclusión y segregación socio-territorial señalado en el PGDDF. Si bien, se han realizado acciones para promover la igualdad, el reconocimiento de su persona y se han solucionado algunos problemas referentes a vivienda y servicios básicos (como se verá en el Capítulo IV), estos han sido insuficientes, ya que gran parte de los beneficiarios pertenecen a alguna asociación u organización social con una larga trascendencia en la urbe y deja fuera a un sector considerable; a ello se suma la escasa participación de las demarcaciones, donde en 2008 doce de ellas mencionaron ser incompetentes, no tener información o no poseer población indígena, panorama que no tuvo mayores cambios en 2012.

Lo inaudito es que las principales demarcaciones con mayor presencia de hablantes de lengua indígena como Gustavo A. Madero, Tlalpan, Xochimilco y Álvaro Obregón señalaron tener un total desconocimiento sobre la realidad que enfrentan en cada una de ellas, siendo que estas en conjunto representan el 35.1% de la totalidad de este grupo social (Censo de Población y Vivienda 2010). Para el primer trimestre del 2012, sólo cinco delegaciones habían realizado algún tipo de medida en *favor* de esta población (cuadro 3.3), las cuales concentraban el 42.8% de los indígenas frente al 57.2% que no mostró interés alguno.

Las pocas intervenciones que se han realizado carecen en su mayoría de trascendencia debido a la falta de visión territorial por parte de las autoridades, ya que estas –entre sus múltiples deficiencias de coordinación y ejecución- pasan por alto la disposición que siguen en la ciudad. Por un lado, pueden establecerse en los espacios con menor jerarquía dentro de la ciudad, donde el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (2003) confirma que se asientan en aquellos catalogados con un grado de marginación que va de alto a muy alto; por

otra parte, también suelen ubicarse en las zonas mejor valuadas en equipamiento y servicios, ejemplo de ello es el predio que se encuentra en la calle Guanajuato 125, colonia Roma (Cuauhtémoc), así como las zonas residenciales de Benito Juárez, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc en las cuales suelen emplearse –en la mayoría de los casos- en los servicios de menor calificación en condiciones de explotación y mimetización, donde los pocos beneficios que han obtenido en estos lugares ha sido un ingreso superior a dos dólares por hora (Horbath, 2011:15).

Conforme a lo anterior, las acciones emprendidas por las autoridades a favor de los grupos étnicos en el medio urbano han resultado contraproducentes y han ampliado aún más las brechas sociales, mismas que se hacen tangibles al momento en que luchan contra otros grupos por su acceso a la ciudad en condiciones más severas de subordinación cultural, social, económica y política. Al respecto, Borja (2003:83) revela que los más pobres suelen ubicarse en la ciudad ilegal debido a que son “asentamientos marginales Infra-dotados de servicios básicos y con riesgos para ellos mismos y el resto de la ciudad”; al trasladar lo anterior al caso indígena, esta revela abiertamente las contradicciones que se manifiestan en la ciudad, donde al igual que el resto de la población con un poder de adquisición bajo suelen: a) asentarse en lugares no aptos y sin servicios básicos; b) obtener servicios de forma ilegal; c) insertarse en actividades informales, entre otros.

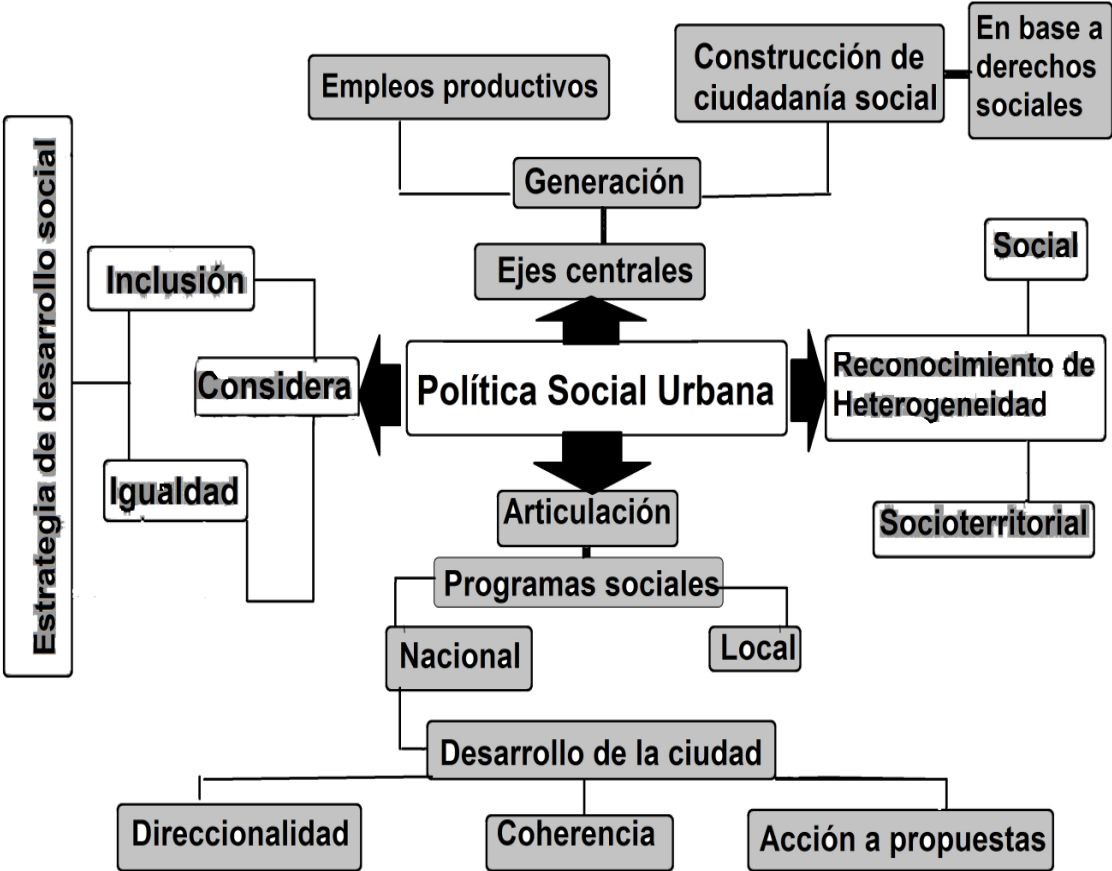
En cuanto a los indígenas que llegan día a día a la ciudad la escasez de información torna aún más complicado el panorama en que se encuentran de por sí, ya que al no saber sus condiciones socioeconómicas, dispersión y otro tipo de cuestiones como los mecanismos de mimetización, la falta de documentación, no contar con un domicilio fijo por su constante movilidad, no saber leer y/o escribir, no tener un *dominio* del español y la falta de sensibilidad de los servidores públicos, ha provocado que queden completamente fuera de los pocos apoyos que se brinda hacia este sector.

En conclusión, pareciera que los distintos niveles de gobierno han “volteado” a ver a los indígenas a través de la formulación de políticas para resolver la situación de “rezago” en la que se encuentran; sin embargo, la realidad es completamente distinta y contradictoria respecto a lo establecido en el papel. Por un lado, se observa un desinterés generalizado por los distintos órganos de gobierno, al proporcionar sólo apoyos asistencialistas que al ser aplicados muestran una serie de inconsistencias sociales, económicas, territoriales y temporales, mismas que han encrudecido aún más el escenario actual de los indígenas urbanos. Por otra parte, estas soluciones han provocado: clientelismo político; desvío de recursos hacia instituciones y empresas para la construcción de infraestructura indígena (escuelas, viviendas, entre otros); o bien, apaciguan y/o fragmentan movimientos indígenas que reclaman, a través de las “limosnas y migajas” que reciben por parte de los “otros”, es decir, las soluciones vistas de arriba hacia abajo.

En palabras de Núñez (2001:21), las políticas y programas sociales en materia indígena “sólo administran la pobreza” para no generar conflictos sociales, distribuyéndola en ciertos espacios acorde a las propias características de dicha población, por lo general en los más precarios donde prevalece un constante deterioro en la construcción de su ciudadanía y debilitamiento de sus relaciones sociales, consecuencia de factores relacionados con la desigualdad, la inequidad y sobretodo de la exclusión social que ha limitado el ejercicio de su ciudadanía (Cariola, 2002).

De acuerdo a Cariola (2002), la figura 3.2 representa los lineamientos que deberían ponerse en práctica al momento de formular políticas públicas, en las cuales se considere la diversidad, características y distribución territorial de la sociedad, y que en conjunto fortalezcan la construcción de una ciudadanía en donde todos los actores participen abiertamente, sin importar etnia, sexo, edad, estado socioeconómico, entre otros; así como hacer efectiva la articulación de los programas federales y locales en conjunto de la participación de cada uno de los elementos de la sociedad para contrarrestar los problemas surgidos de una mala toma de decisiones.

Figura 3.2. Lineamientos para la Formulación de Políticas Sociales Urbanas.



Fuente: Elaboración propia en base a Cariola, óp. cit.

Capítulo IV. Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal orientados a la población indígena y sus inconsistencias

Como se ha señalado hasta el momento, las políticas públicas de corte federal y local han excluido al indígena al no aceptar su existencia pese a los lineamientos establecidos en la constitución y en tratados internacionales, lo que ha derivado en la reproducción de la pobreza y la forma en que han sido segregados en la ciudad. Por ello, la finalidad de este apartado es confirmar con datos estadísticos el poco alcance que han tenido dichas políticas y programas sociales referentes a salud, alimentación, educación, vivienda e ingresos principalmente; esto se debe a que los datos disponibles no reflejan del todo la realidad en que se encuentra este grupo social debido a la falta de información concreta, ignorar o pasar por alto mecanismos de sobrevivencia –distintos grados de mimetización-, múltiples formas de explotación y, no considerar a la población que recién se incorpora a la ciudad.

4.1 Cobertura e impacto socioterritorial de los programas sociales dirigidos a la población indígena.

Las contradicciones entre los tres órdenes de gobierno –en especial el poco interés de las delegaciones del D.F.- ha marcado aún más la brecha de desigualdad entre indígenas y no indígenas, misma que ha estado en función de las relaciones de poder que benefician a ciertos sectores respecto de otros. En este orden de ideas, Auyero (citado en Bayón, 2008:127), argumenta que el Estado ha sido el elemento central que ha incentivado a través de la implementación de políticas públicas y la creación de instituciones la persistencia y acentuación de la pobreza, donde estas sólo han incrementado parcialmente el bienestar de los pobres, pero han descuidado las problemáticas referentes a su integración a la sociedad (Kaztman, 2001:172).

Al respecto, los Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal (PSGDF) y aquellos de corte federal como Oportunidades, si bien han incrementado las *oportunidades* hacia los sectores más desfavorecidos también muestran una reducción en el acceso a ellos debido a la ruptura del lazo social y su representación territorial; al situar este escenario en el contexto indígena se suma el desconocimiento de su distribución, los movimientos que realizan, las actividades que realizan y su composición por edad y sexo, que en conjunto aíslan y excluyen más a esta población (CDHDF, 2007:140).

4.1.1 Alimentación, un tema pendiente en la agenda indígena

La cuestión alimentaria es uno de los temas de mayor importancia dentro de la agenda indígena al ser una de las principales necesidades básicas que reflejan el grado de pobreza que padecen; pese a ello, las acciones para solucionar los rezagos en esta materia han sido vagas, de poca trascendencia y cobertura, a pesar de que la Constitución⁴¹ establece la creación y fomento de programas alimentarios para apoyar la nutrición de esta población –en particular de los infantes-, aunque estos sólo se han basado en transferencias económicas y en especie que en poco han mejorado la alimentación de este sector (CDHDF, 2007:72).

Siguiendo con la idea anterior y de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en 2010 el 40.5% de este sector padecía carencias alimentarias, siendo los niños quienes presentaban graves cuadros de desnutrición y anemia, así como enfermedades derivadas de estas.

En lo que concierne al D.F., existen pocos datos que hagan referencia a las condiciones alimentarias de los indígenas radicados y de recién incorporación, esto se debe a que se le ha prestado mayor atención a los problemas que tienen respecto al empleo e ingresos (CDHDF, ídem); para evidenciar la gravedad de esta situación, en 1999 el 50% de la población infantil manifestaba algún grado de desnutrición y enfermedades respiratorias (Cardoso: El Universal, 24 de diciembre de 1999).

Entre las iniciativas llevadas a cabo para garantizar el derecho a la alimentación en la administración capitalina correspondiente al periodo 2007-2012, fue la puesta en marcha del *Programa de Comedores Comunitarios*: programa cuyo objetivo principal es garantizar la alimentación en las unidades territoriales clasificadas como de mediana, alta y muy alta marginación, así como en zonas en condiciones de pobreza y desigualdad. Por tal motivo se envió una solicitud de

⁴¹ Artículo 2º, apartado B, fracción III.

información a través del *Sistema INFOMEX*⁴² a la Secretaria de Desarrollo Social, en la cual se requería saber las acciones específicas realizadas en el ámbito de la alimentación dentro del Programa de Comedores Comunitarios, a lo que no hubo una respuesta concreta, sólo se reenvió el directorio de dicho programa. Ante tal panorama, uno de los pocos establecimientos que atienden específicamente a indígenas se inauguró en abril de 2011 en Venustiano Carranza, este establecimiento atiende a población triqui con 60 comidas diarias en condiciones de insalubridad y hacinamiento (Montes, 30 de abril de 2011).

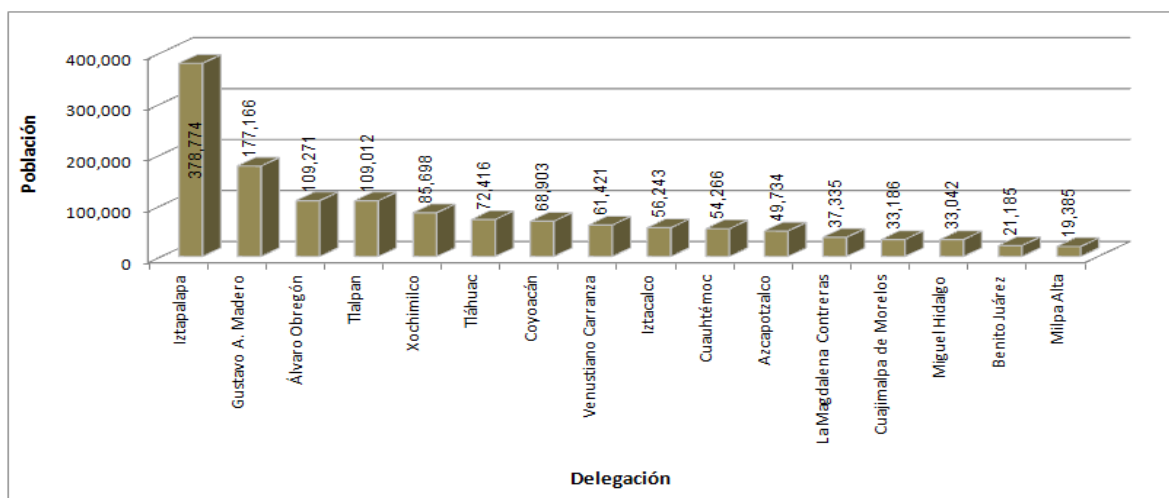
Si bien, los lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) establecen el acceso equitativo a programas y servicios públicos que garanticen el derecho a la identidad, la salud, la vivienda, la educación y la alimentación, estos no han sido llevados a cabo dado que esta última sigue siendo un tema pendiente no sólo del gobierno local, sino de todas las entidades en conjunto para combatir los elementos asociados a ésta como: desnutrición (que puede vislumbrarse con variables antropométricas), morbilidad, mortalidad, desigualdad y pobreza (Coneval, 2010b:65).

Asimismo, el *Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal* (PDHDF) en materia de pueblos y comunidades indígenas indica que esta población concentra altos niveles de pobreza y marginación que suelen traducirse en rezagos y problemas de diversa índole, como han sido los altos niveles de desnutrición que padecen particularmente mujeres y niños (PDHDF, 2010:3); si a ello se suma la falta de información de las autoridades, el panorama es aún más grave, ya que la población indígena con mayores rezagos basa su dieta en principalmente en tacos, tortas, comida chatarra y refrescos, los cuales son de poco valor nutritivo y son adaptables sus ingresos (Alcántara: 19 de mayo de 2008; Cardoso; El Universal: 24 de diciembre de 1999).

De acuerdo a los datos del Coneval, las delegaciones con mayor población con carencias alimentarias concuerdan con la distribución que sigue esta población, como lo muestra el gráfico 4.1.

⁴² Sistema electrónico de gestión de solicitudes de información; es un instrumento para ejercer el derecho de acceso a la información pública.

Gráfico 4.1. Población total con carencia alimentaria por delegación



Fuente: elaboración propia en base en: CONEVAL (2010a). Medición de la pobreza, D.F.

4.1.2 Deficiencias en el acceso a la salud

El acceso a la salud se considera una parte fundamental para reducir las brechas de desigualdad entre los distintos sectores de la sociedad, por ello las administraciones en turno han realizado una serie de gestiones enfocadas a solucionar las problemáticas relacionadas con esta.

En el periodo 2000-2006 se llevaron a cabo acciones referentes a planificación familiar, complementación del cuadro de vacunación, entre otros, ejecutados en los lugares con mayor concentración indígena en el centro de la ciudad; asimismo, en la administración 2006-2012 se definió abiertamente el programa de atención universal a la salud dirigido a todos los sectores –incluidos los indígenas-, a través del acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos; sin embargo, la atención a los indígenas se ve limitada por la insensibilidad del personal médico, la resistencia de la población, la falta de documentación y domicilio fijo para ser beneficiarios, elementos que en conjunto contradicen el derecho a la salud estipulado en los PSGDF.

Según la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) del 2000 al 2005 las demarcaciones con mayor cobertura de salud para las comunidades indígena fueron Iztapalapa, Gustavo A. Madero (GAM) y Tlalpan, para el mismo lapso de tiempo indica que más del 50% de la población en gran

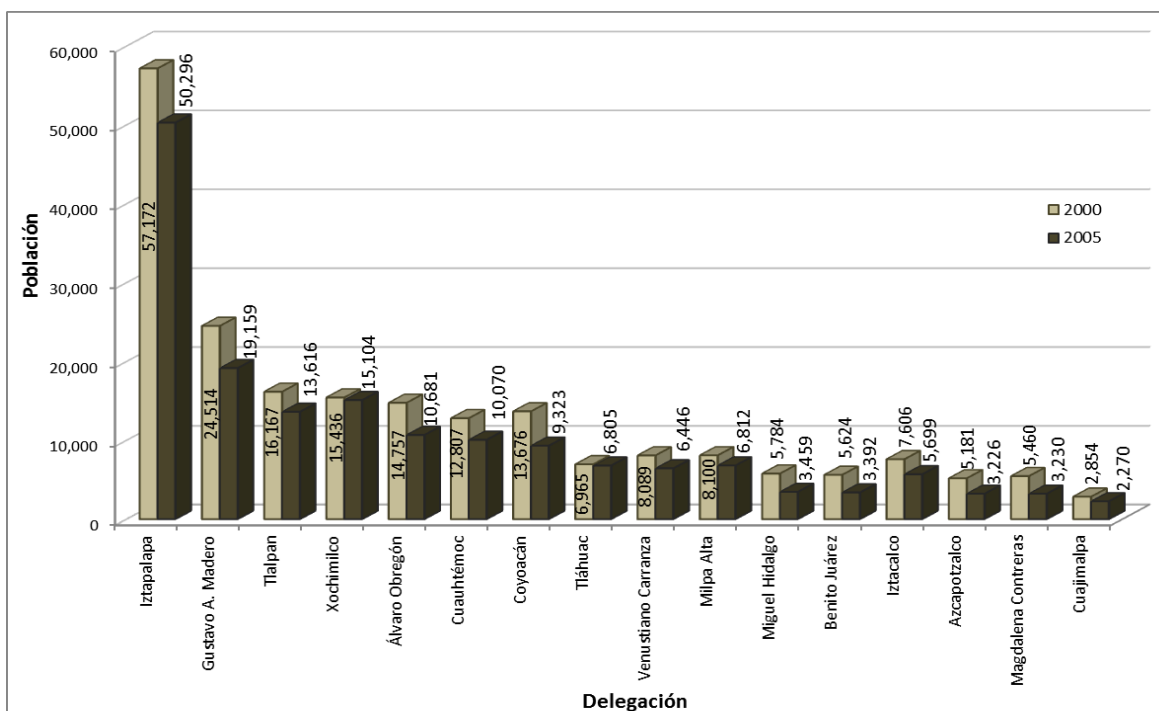
parte de las demarcaciones no eran derechohabientes (Gráfico 4.2 y 4.3). Este sector satisface esta necesidad a través de las farmacias similares, la automedicación y la medicina tradicional; para corroborar lo anterior se solicitó información vía Infomex y presencial, siendo la respuesta en ambas la falta de presupuesto para implementar programas y/o carencia de información acerca de sus condiciones de vida para llevar a cabo medidas preventivas de salud.

Si bien es cierto, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza han realizado acciones para brindar servicios de salud a los indígenas, estos en su mayoría son destinados a atender a la población residente y/o miembro de alguna organización social o política que facilitan el acercamiento a la población más vulnerable (niños, mujeres y ancianos), pero no consideran aquellos que tienen una mayor movilidad, los migrantes de recién incorporación y aquellos que se mimetizan, y con ello se convierten en un sector aún más invisibles para las autoridades e instituciones competentes.

Un claro ejemplo que vislumbra el restringido acceso que tienen al derecho a la salud es el grupo de 5 a 14 años, ya que sólo el 42.1% es derechohabiente y el 57.9% restante no cuenta con ningún servicio médico (SEDEREC, s/f: 9); asimismo, en 2011 más de 200 mil indígenas carecían de atención médica y presentaban enfermedades respiratorias, obesidad, desnutrición, hipertensión, diabetes, parasitosis, gastritis, depresión, ansiedad, infecciones vaginales y de vías urinarias, todas ellas ligadas a la situación de pobreza que padecen⁴³ (Gutiérrez, A; El Sol de México: 22 de diciembre de 2011). Luis González Placencia –presidente de la CDHDF- ha señalado que esto se debe a la falta de transversalidad en las políticas el no incluir todos los espacios que conforman parte de su vida social en la ciudad, la falta de presupuesto y, d) la constante discriminación y exclusión que padecen (Notimex; Excélsior: 5 de abril de 2011).

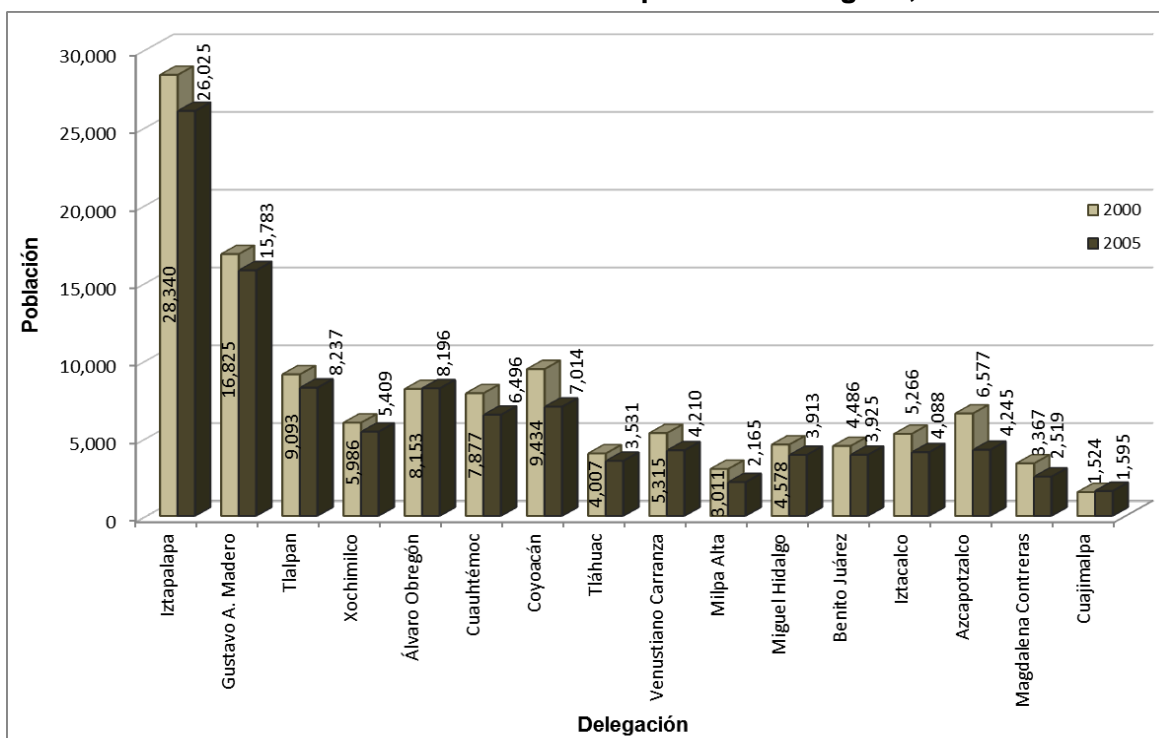
⁴³ Misma que se relacionan con elementos derivados de la falta de servicios de sanidad (agua potable, drenaje, pavimentado, etc.), malas condiciones de la vivienda (materiales, hacinamiento, entre otros) y condiciones socio-laborales no adecuadas (accidentes, manejo de desechos tóxicos e industriales, etc.); el gráfico 4.2 muestra que Iztapalapa y GAM además de concentrar la mayor población indígena, también concentran población sin acceso a la salud, sin olvidar que en estas junto con Xochimilco, Tlalpan y Álvaro Obregón al encontrarse en las periferias de la ciudad tienen menores posibilidades de obtener viviendas y servicios de buena calidad, incrementando con ello las enfermedades y la incertidumbre de su situación médica; aquellas demarcaciones con mayor poder adquisitivo que emplean a esta población en el servicio doméstico los datos son inciertos.

Gráfico 4.2. Población sin derecho a servicio de salud, 2000-2005



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CDI-PNUD.

Gráfico 4.3. Acceso a servicios de salud de la población indígena, 2000-2005



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CDI-PNUD.

4.1.3 Problemáticas en el sistema educativo indígena en el D.F.

El *Programa Acciones de Inclusión y Equidad Educativa*⁴⁴ (PAIEE) recalca la importancia de la educación como pilar fundamental para brindar mejoras en la calidad de vida de la sociedad a largo plazo, entre sus objetivos está el brindar educación a todos los sectores que no hayan concluido su instrucción básica, presenten analfabetismo y se encuentre en situación de marginación o extrema pobreza.

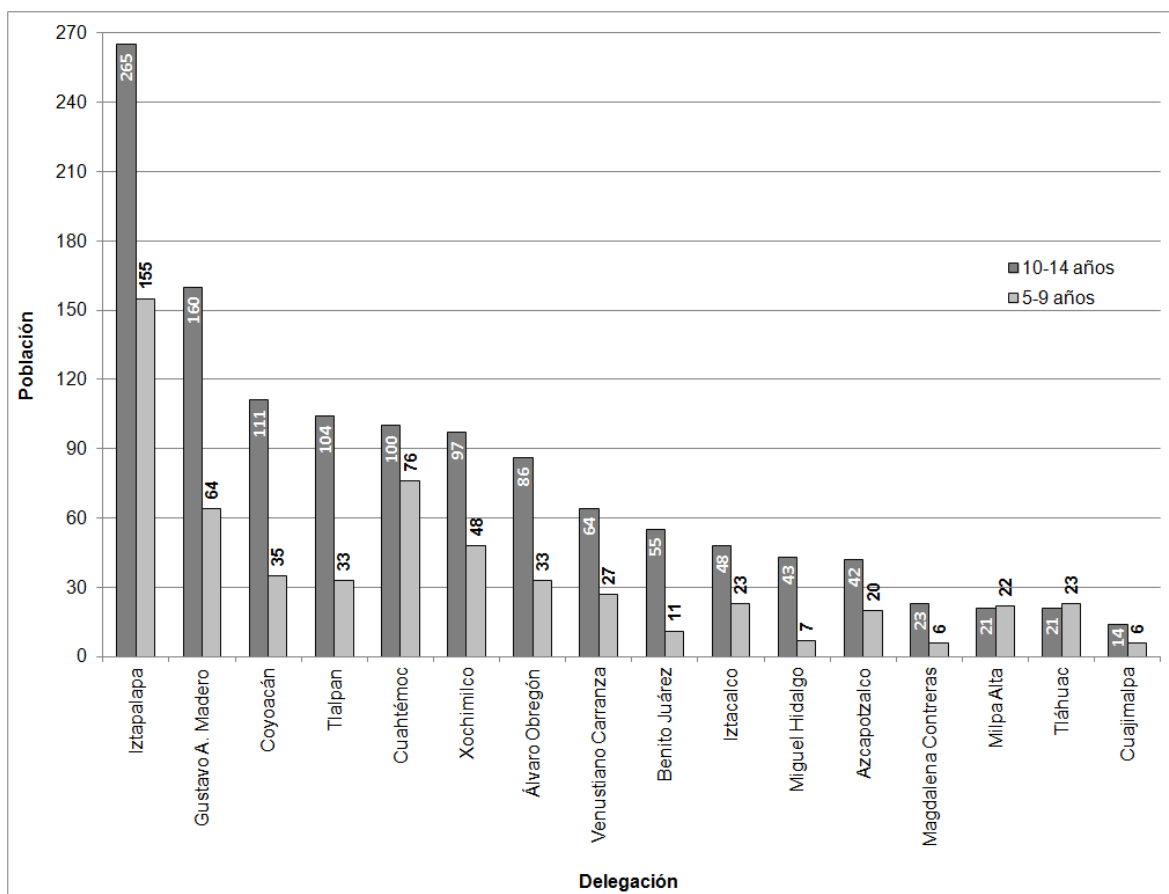
En este sentido, la educación es uno de los principales rezagos que presentan los indígenas, en particular las mujeres y los ancianos procedentes de los estados con mayor desigualdad en el acceso a la educación como Guerrero, Chihuahua, Chiapas y Nayarit (INEGI, 2004) y quienes además tienen los mayores porcentajes de analfabetismo del D.F.

Asimismo, la población indígena de 5 a 14 años se encuentra en una situación alarmante de exclusión del sistema educativo; de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, uno de cada 8 niños no asistía a la escuela debido a dificultades culturales y económicas, lo que explica en parte los altos niveles de deserción escolar. Ante ello, el Gobierno del D.F. en conjunto con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) realizaron un estudio para conocer el panorama en que se encontraba este segmento, el cual fue dividido en dos subgrupos, el primero de 5 a 9 años tenía una exclusión mayor al 8%; el segundo: de 10 a 14 años superaba el 17%, es decir, un total de 3,943 menores que desertaban para incorporarse al mercado laboral (GDF-UNICEF, 2006: 23-25; SEDEREC, s/f: 9).

El Gráfico 4.4 muestra la distribución de la población infantil que no asiste a la escuela, donde el primer y segundo subgrupo respectivamente tienen 3.0 y 5.5 veces de quedar fuera del sistema educativo respecto al resto de los menores no indígenas (GDF-UNICEF, 2006: 23), como es el caso de Iztapalapa y GAM.

⁴⁴ A cargo de la Secretaría de Educación Pública del D.F. y estipulado en los PSGDF

Gráfico 4.4. Población de 5 a 14 años que no asiste a la escuela por delegación en el D.F

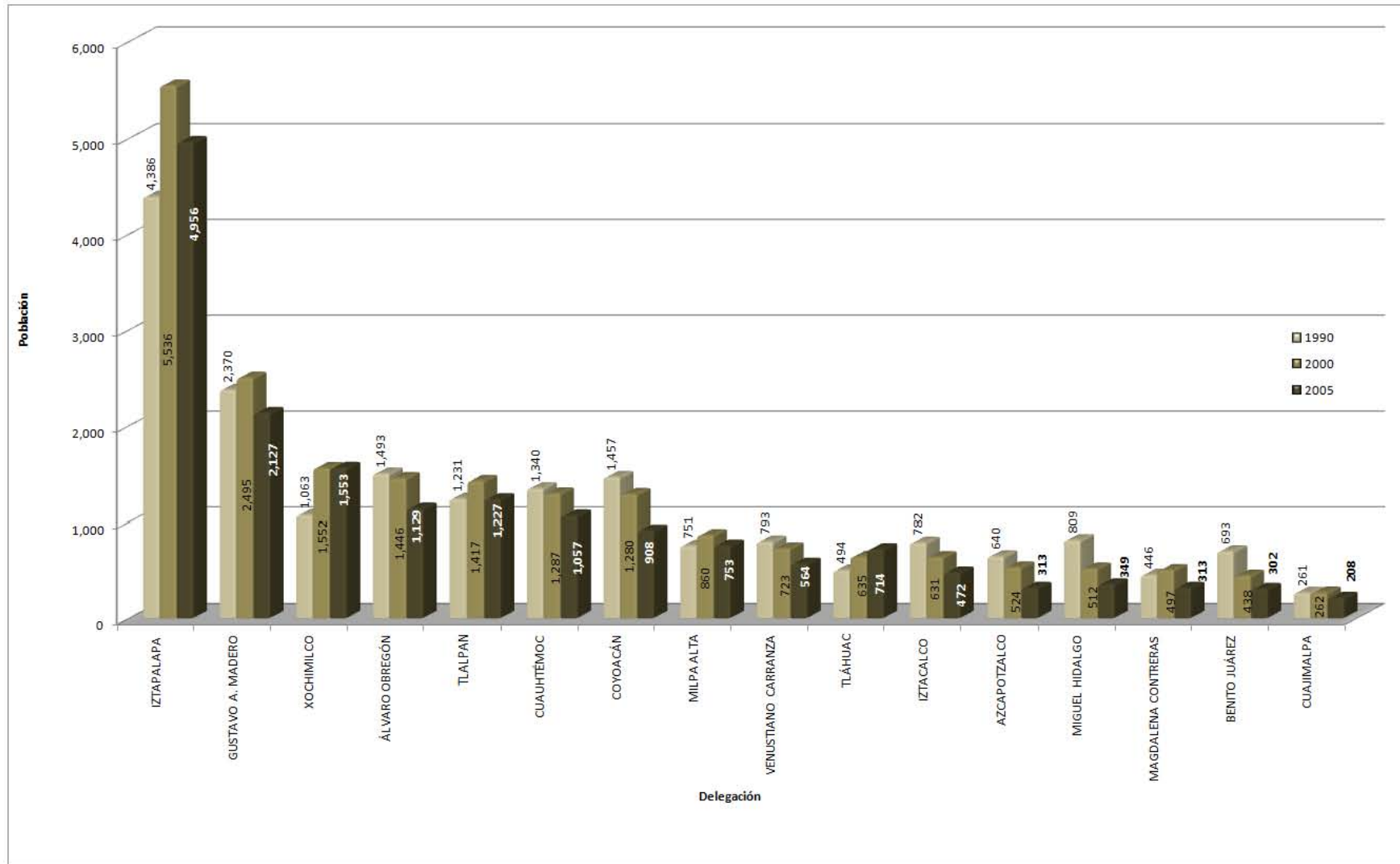


Fuente: Gobierno del Distrito Federal, 2006: 26-27.

Como se mencionó, el analfabetismo es uno de los principales problemas que enfrenta esta población, la cual suele localizarse en las delegaciones⁴⁵ de mayor concentración indígena como Iztapalapa, GAM, Xochimilco y Álvaro Obregón (Gráfico 4.5), empleándose en actividades de baja remuneración donde no es necesario algún tipo de escolaridad (cargadores, vendedores ambulantes, actividades primarias, etc).

⁴⁵ De acuerdo al Coneval (2010) estas demarcaciones concentran el mayor número de personas con rezago educativo.

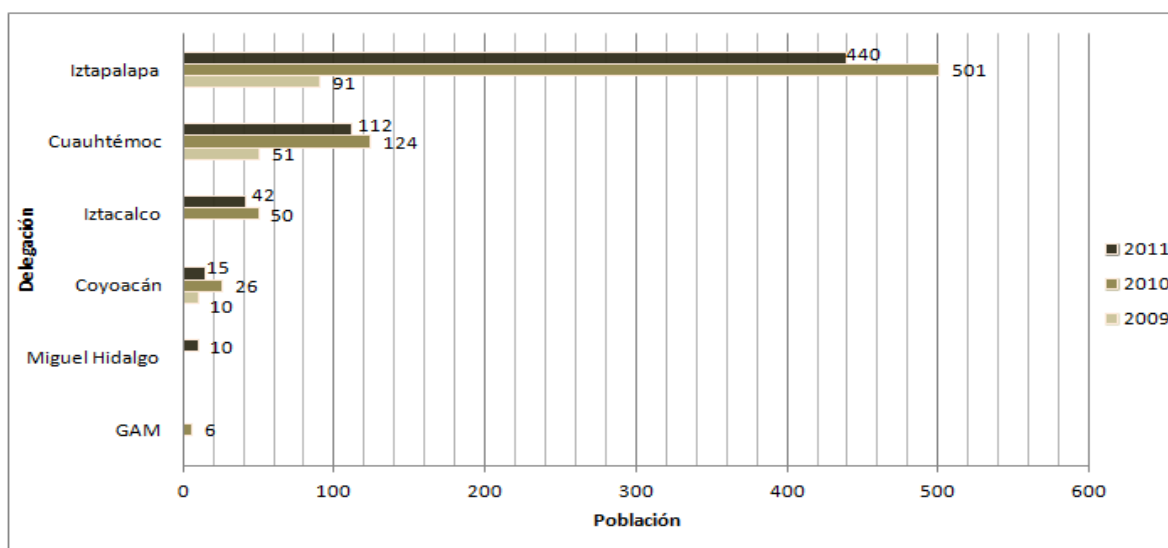
Gráfico 4.5. Evolución de la condición de analfabetismo de la población indígena en el Distrito Federal, 1990-2005



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CDI-PNUD.

Ante tal situación, la Secretaría de Educación Pública del D.F. en el periodo 2007-2008 formuló una metodología para la inclusión indígenas –sólo consideró a la población radicada y pasó por alto aquellos que se incorporan día a día- y no indígenas con carencias educativas; este trabajo incluyó la construcción de una cartografía en la cual se identificaba las principales concentraciones indígenas en situación de analfabetismo para después crear en estos lugares centros comunitarios para atender esta necesidad educativa. Este programa atendió entre 2009 y 2011 cerca de 1,500 personas particularmente en Iztapalapa; el panorama en GAM es preocupante, ya que sólo 6 beneficiados en 2010 respecto a los más de 2,000 analfabetas en 2005 (Gráfico 4.6).

Gráfico 4.6. Algunas delegaciones del D.F. con población beneficiaria del programa PAIEE, 2009-2011



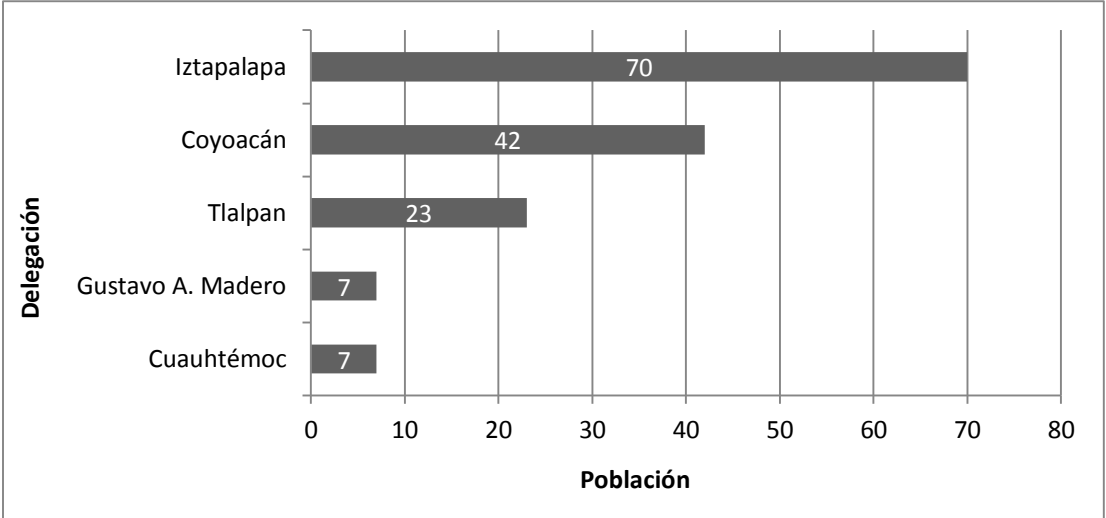
Fuente: Elaboración propia en base en: Secretaría de Educación del Distrito Federal.

En este sentido, la SEDEREC en 2011 implementó el Programa de Alfabetización para la Población Indígena de la Ciudad de México llamado: “Yo, sí puedo” en coordinación con la Embajada de la República de Cuba, programa sin ningún tipo de vinculación con el PAIEE.

El objetivo fundamental de “Yo, sí puedo” ha sido “alfabetizar al mayor número de adultos indígenas y con ello erradicar la desigualdad, la discriminación, la exclusión y la violación de los Derechos Humanos”, al igual que el proyecto anterior, se implementa en los puntos más pobres de acuerdo a la distribución que

siguen dentro de la ciudad, siendo Iztapalapa y Cuauhtémoc los mayores beneficiarios (Gráfico 4.7).

Gráfico 4.7. Algunas delegaciones del D.F. con población beneficiaria por SEDEREC, 2011

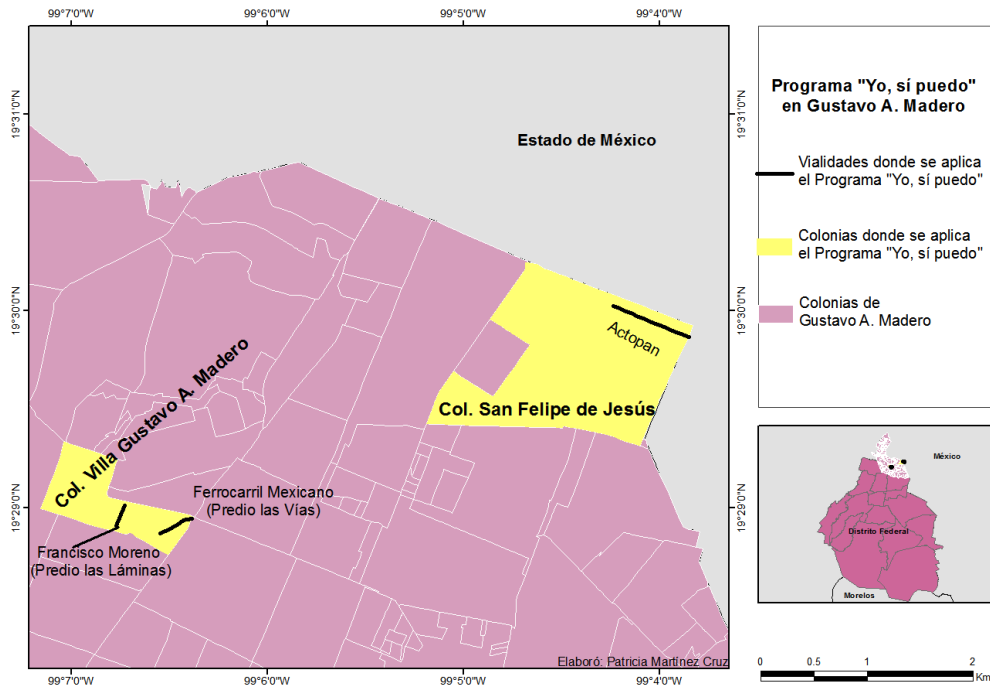


Fuente: elaboración propia con datos de SEDEREC, 2011

En los mapas 4.1.1 y 4.1.2 muestran las dos delegaciones que de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 presentaban el mayor número de indígenas en condición de analfabetismo, y cuyos puntos de aplicación se encuentran dentro de las colonias más conflictivas como San Felipe de Jesús y San Juan de Aragón en Gustavo A. Madero y Santa Martha Acatitla Norte en Iztapalapa.

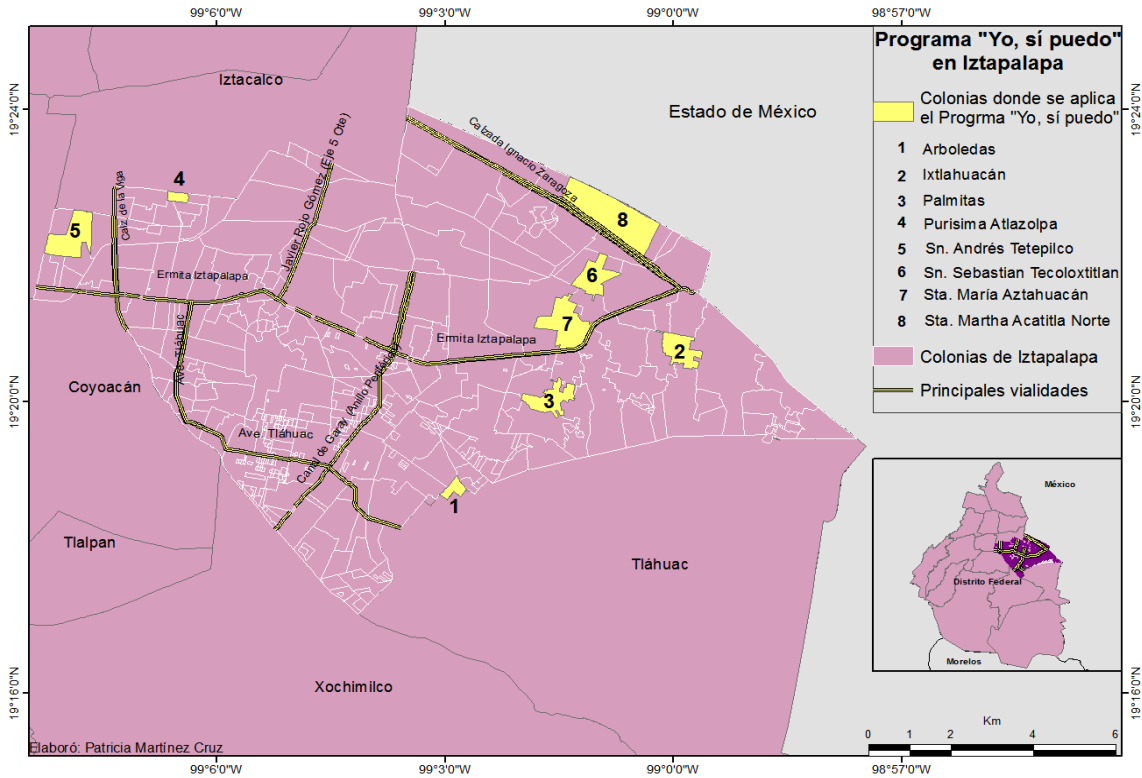
En ambos programas las acciones están enfocadas a atender a la población mayor de 15 años y no considera a grupos de edad inferior debido al supuesto de que entran dentro del sistema oficial; asimismo, la aplicación de ambos se lleva a cabo en conjunto con alguna organización indígena lo que permite el acercamiento y aceptación entre sus integrantes; a pesar de las acciones emprendidas, éstas son insuficientes para abatir este rezago debido a que no se considera a la población que se incorpora a la ciudad y se encuentran dispersos, sin un domicilio fijo, con horarios variables y con una lengua distinta al instructor. Todo lo anterior refleja la desarticulación política y social que deja a más del 70% de los indígenas sin acceso a la educación y a la salud.

Mapa 4.1.1 Aplicación del programa “Yo, si puedo” en Gustavo A. Madero



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por SEDEREC

4.1.2 Aplicación del programa “Yo, si puedo” en Iztapalapa



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por SEDEREC

4.1.4 Vivienda y servicios públicos, principales demandas de la población indígena del Distrito Federal

La vivienda es una de las principales demandas de la población, que puede ser la entrada a la segregación y/o exclusión de los distintos grupos sociales, esto es porque de acuerdo al nivel socioeconómico de la población el ingreso al mercado inmobiliario es diferenciado, al igual que a los servicios públicos.

En el caso de los indígenas de la Ciudad de México, estos tienden a acceder y apropiarse de espacios de acuerdo a sus ingresos y a las características socioeconómicas de estos, es decir, espacios pobres con déficit de servicios, falta de participación ciudadana y con cierta similitud a la población contigua, donde el aspecto cultural en algunos casos queda en segundo término al mimetizarse; de acuerdo con la idea de Aguilar y Mateo (2011:6-7), su distribución corresponde a la reproducción de un sinnúmero de desigualdades socioeconómicas que se refleja en su aglomeración, donde se hace presente y se recalca la división social del espacio como consecuencia de una constante lucha de clases, donde el indígena como se ha visto ha quedado en el abandono y subordinación.

De acuerdo a ello, su disposición en el entorno urbano se concentra en las periferias (de acuerdo con el proceso de urbanización, ya sean zonas rurales o colonias de reciente creación), ciertos espacios correspondientes al primer contorno de la ciudad y en el centro deteriorado de la ciudad. Estos últimos, parecieran ser los únicos espacios donde se concentran y, que aparentemente generan cierta preocupación entre las autoridades; sin embargo, su reciente visibilidad ante los ojos de la sociedad es resultado de un largo proceso y constante lucha por el acceso a la ciudad, de la que han sido excluidos por mucho tiempo.

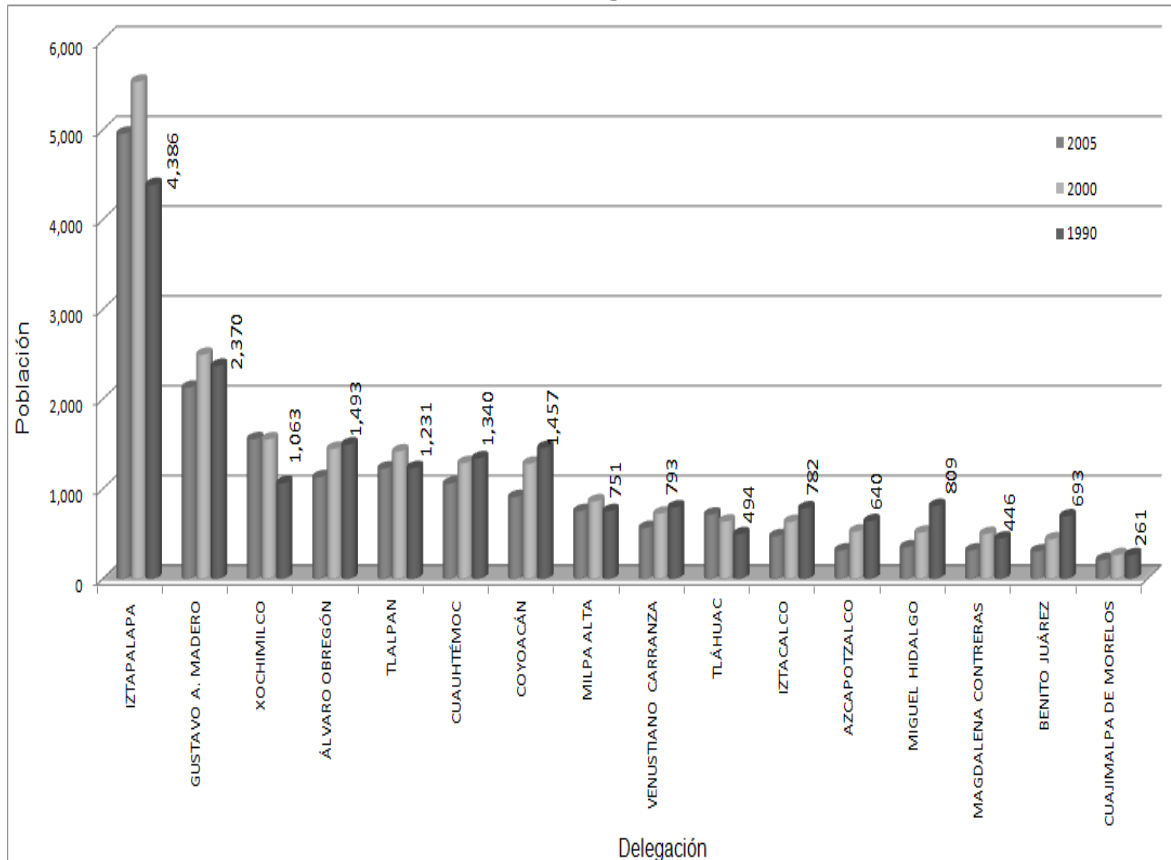
La antropóloga Sodelba Alavez, de la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Indígenas de la SEDEREC, señaló en una entrevista concedida el 24 de febrero de 2012, que a partir del temblor de 1985 el centro de la ciudad sufrió un despoblamiento acelerado por parte de ciertos grupos sociales, lo que impulsó a varios contingentes indígenas a *invadir* edificios abandonados y en mal estado, los cuales tenían que compartir con otras familias en un completo hacinamiento y

sin servicios, además de aquellos que habitaban en campamentos, y que hoy día sigue presente.

Asimismo, hay que considerar que la urbanización de la ciudad ha jugado un papel importante en la nueva localización indígena, no sólo para la población ya radicada, sino también para aquella que se ha ido incorporando a la ciudad, que concentran una gran variedad de actividades terciarias como prestación de servicios formales e informales, y a los que suelen incorporarse y buscan opciones de vivienda en ellos (Mongue, 1998:28).

El gráfico 4.8 es un claro ejemplo que los indígenas no sólo se concentran en el centro de la ciudad, sino que han tenido una dispersión en todo el D.F. y no han sido considerados en los proyectos de vivienda y de servicios públicos, por ocupar asentamientos irregulares, donde los servicios básicos son negados por la propia ilegalidad de su posesión.

Gráfico 4.8. Distribución de la vivienda indígena, 1990-2005.



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CDI-PNUD.

En 1990 la participación de las delegaciones centrales como Cuauhtémoc y Venustiano Carranza en cuanto a vivienda indígena fue relevante, pero al paso del tiempo la importancia de las periferias empobrecidas y con falta de servicios adquirido una mayor importancia; parte de ello se debe a la entrada de capital privado para la rehabilitación de ciertos espacios del centro histórico enfocados hacia las clases con mayor poder adquisitivo.

Si bien, es difícil saber con precisión cuantos indígenas se encuentran en el D.F. en 2002 se estimaban en más de 500 mil, de los cuales cerca de 800 familias vivían en los edificios más deteriorados de algunas calles del centro, como Santa Veracruz, Pensador Mexicano, Belisario Domínguez, López, entre otras; viviendas que al día de hoy tienen que ser restituidas con materiales ligeros como hules, lonas y cartones (Archundía, M; 17 de marzo de 2002). Otro ejemplo, es el antiguo Casino Alemán, que por cuestiones geológicas es considerado como inhabitable por el riesgo que representa, pese a ello, aún sigue sirviendo de morada y bodegas para esta población, la figura 4.1 representa la realidad en que viven varios indígenas en la ciudad, en un ambiente de pobreza, segregación y olvido.

Figura 4.1. Vivienda indígena en el centro de la ciudad.



Fuente: Mora, K. (15 de febrero de 2012). "De casino alemán a casa Triqui desahuciada" El Universal.

Lo anterior demuestra el universo de carencias en las que sobreviven los indígenas, y donde se cuestiona tanto el PGDDF y los PSGDF que promueven el acceso a la vivienda y a los servicios públicos; aunque se han realizado acciones en conjunto con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) y la CDI para la creación de nuevas viviendas dotadas de *todos los servicios*, éstas han sido muy pocas con relación a la demanda y gran parte de ellas se concentran en el centro de la ciudad (Cuadro 4.1.).

Cuadro 4.1. Acciones implementadas por INVI-CDI, 2005-2011

AÑO	DELEGACIÓN	DOMICILIO	FAMILIAS	ORIGEN	INVERSIÓN
2011	Cuauhtémoc	Manzanares, N° 26, Col. Centro	15	Nahuas y Mazahuas	3,000,000
2010	Iztacalco	Calle 1 N° 52, Col Pantitlan	40	Triqui	9,000,000
2008	Cuauhtémoc	Mesones N°138, Col. Centro	57	Mazahua	12,756,693
2008	Venustiano Carranza	Predio Mapimi N° 57	117	Triqui, Náhuatl, Mazahua, Totonaca, Otomí y Huichol	-
	Miguel Hidalgo	3ra Cerrada de Lago Erne N°35			
2005	Cuauhtémoc	Guanajuato 125, Col. Roma	55	Otomí	-
-	Cuauhtémoc	Santa Veracruz 43 y Pensador Mexicano 11, col Centro	60	Mazahuas	-
Total			344		24,756,693

Fuente: Elaboración propia en base a boletines de prensa INVI (2008, 2010, 2011).

La ejecución de los programas de vivienda y servicios ha sido ineficaz y no considera la dispersión indígena, que en los últimos años se están incorporando a las periferias de Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán, Xochimilco, entre otras, donde invaden predios baldíos o rentan terrenos, locales o aceras a más de 1500 pesos al mes, en condiciones de hacinamientos y con carencia de los servicios básicos; y cuya actividad principal de estos sectores en últimas fechas ha sido la venta de muebles donde coexisten entre la invisibilidad y represión de las autoridades por invadir espacios públicos, tal es el caso de Tláhuac (Álvarez: La Jornada: 1 de Octubre de 2009).

Otro sector importante que carece de vivienda y servicios, son aquellos que llegan solos o han sido abandonados en la ciudad, quienes sobreviven entre terminales de autobuses, estaciones de metro, parques, lugares cercanos a los edificios delegacionales, puentes, entre otros lugares, en condiciones deplorables,

donde se conjuga la insalubridad, enfermedad y desnutrición y que existe acciones específicas para indígenas en esta situación.

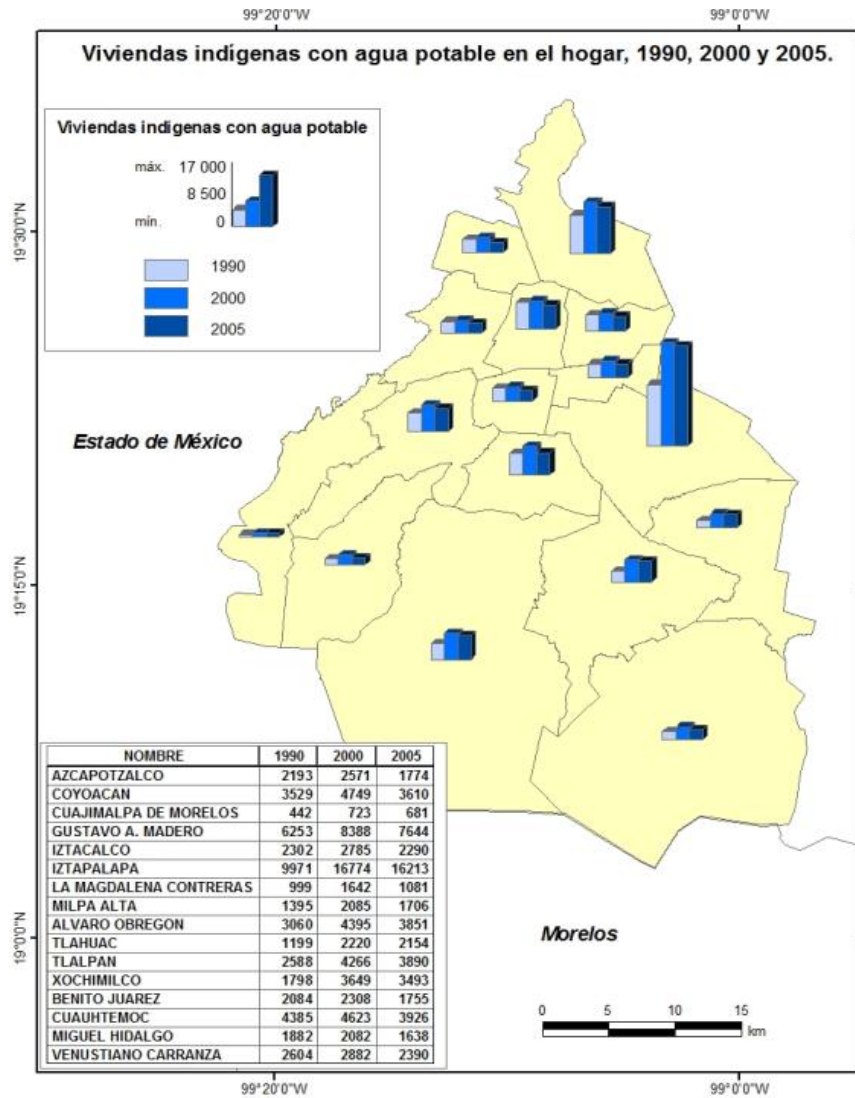
Una de las principales deudas que han tenido las autoridades en sus diversos ámbitos es la cobertura de viviendas las cuales tengan las condiciones favorables que permitan el pleno desarrollo para cada uno de sus integrantes, así como la disposición de agua potable en el hogar, drenaje, y electricidad eficientes.

El no acceso a estos bienes, ha significado notables brechas de desigualdad que se traducen en la fragmentación del espacio, en la que han sido condenados a *acomodarse* en los lugares más pobres de la ciudad; al respecto, los mapas 4.2 y 4.3 evidencian que pese a la supuesta cobertura de los servicios de agua potable y drenaje de la población indígena en Iztapalapa, GAM y Tlalpan estos tienen serias deficiencias en la cobertura, distribución y calidad del servicio, pese a contar con la infraestructura. Asimismo, la SEDEREC menciona que del 100% de la población que se encuentra en el D.F., el 73% no cuenta con agua potable y más del 50% no cuenta con drenaje.

Por otro lado, los mapas 4.4 y 4.5 reafirman que las peores condiciones de vivienda indígena se encuentran en las periferias, tal es el caso de algunos puntos como: San Lorenzo Tezonco, El Vergel, Calzada de San Lorenzo, entre otros en Iztapalapa; Tulyehualco, San Luis, San Mateo, Nativitas, en Xochimilco; Topilejo en Tlalpan; Paradero de Tláhuac, Tlaltenco, Zapotitlán en Tláhuac; Tecomitl y otros puntos a lo largo de la carretera Xochimilco-Tulyehualco en Milpa Alta.

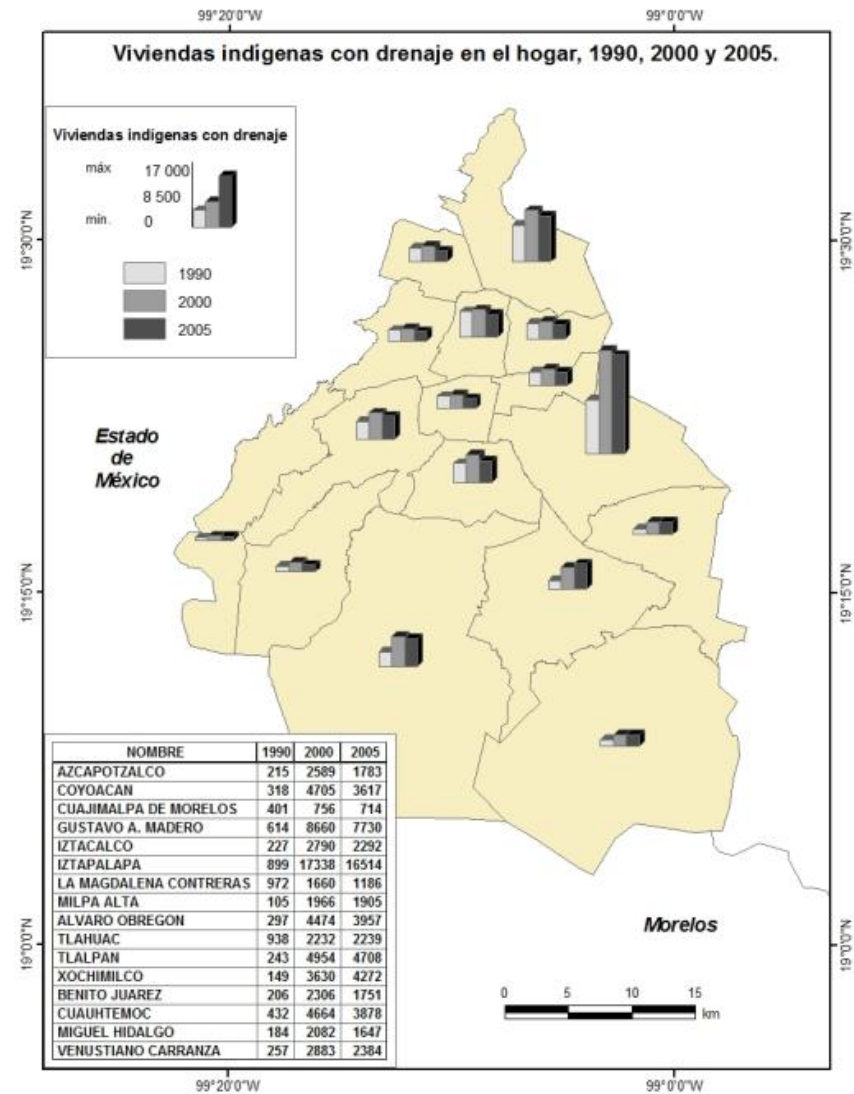
A través de los mapas anteriores se puede percibir la situación indígena en la ciudad, donde por un lado los datos indican un avance en la distribución de servicios y, por otra parte, la negación de los indígenas y su condición por parte de las autoridades de las delegaciones del suroriente del D.F. como se muestra en el cuadro 3.3

Mapa 4.2. Cobertura de agua potable, 1990, 2000, 2005



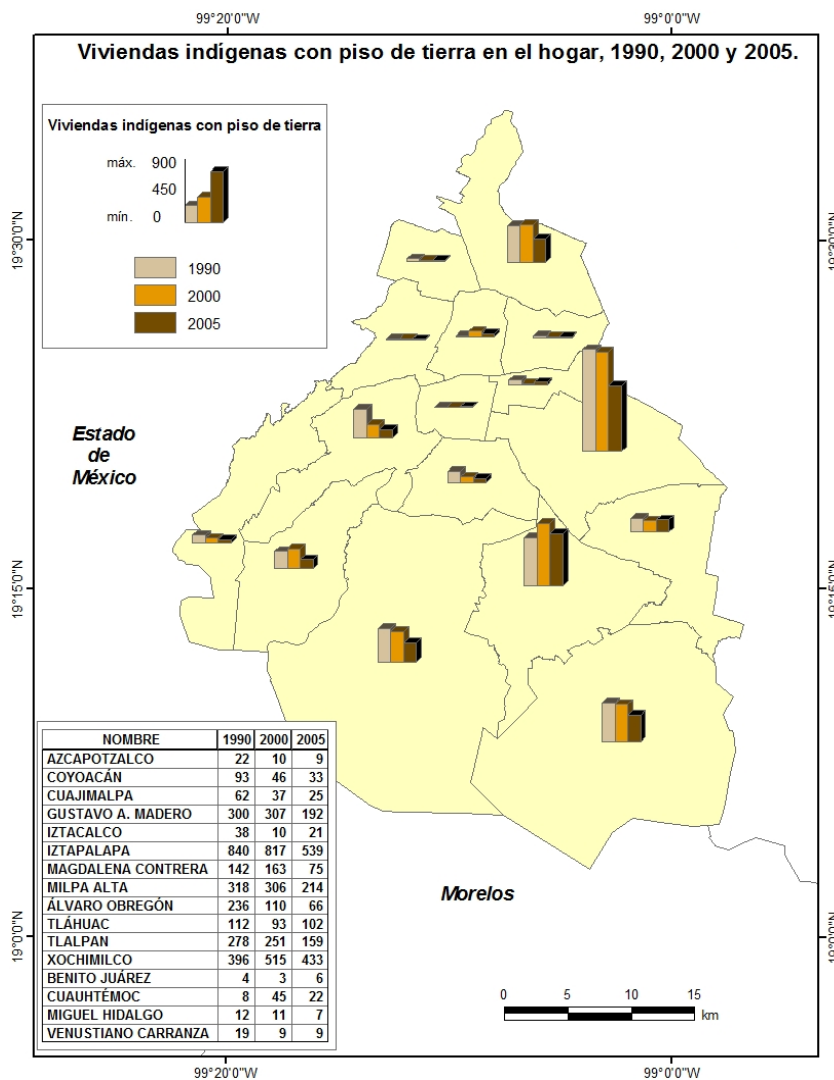
Elaboró: Isabela Rojas con base en las estadísticas de CDI-PNUD.

Mapa 4.3. Cobertura de drenaje, 1990, 2000, 2005



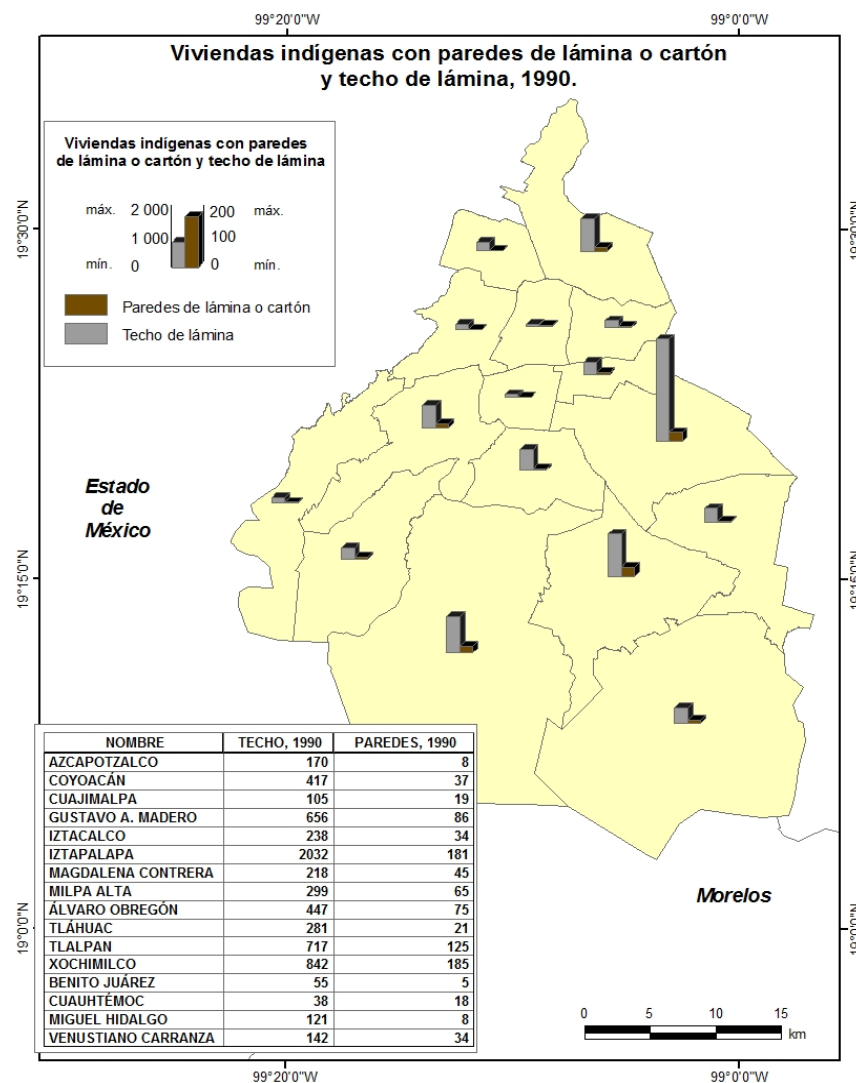
Elaboró: Isabela Rojas con base en las estadísticas de CDI-PNUD.

Mapa 4.3. Viviendas con piso de tierra, 1990, 2000, 2005



Elaboró: Isabela Rojas con base en las estadísticas de CDI-PNUD.

Mapa 4.4. Materiales de las viviendas en 1990



Elaboró: Isabela Rojas con base en las estadísticas de CDI-PNUD.

4.1.5 Ingresos indígenas en el Distrito Federal

El PGDDF 2007-2012 indicaba que se realizarían acciones para abatir las desigualdades en torno a los ingresos, mismas que estarían a cargo de la SEDEREC, institución que al día de hoy ha llevado a cabo diversos proyectos productivos para el fortalecimiento de la economía familiar y la cohesión social de los indígenas. Sin embargo, los proyectos “Mujer indígena y de pueblos originarios” y “Proyectos productivos para grupos indígenas y de pueblos originarios”, han excluido casi en su totalidad a los indígenas de recién incorporación, al considerar esencialmente a la población de los pueblos originarios y a los indígenas residentes que han adquirido un cierto nivel social, económico y político debido a:

- El tipo de documentos requeridos (identificación oficial, comprobante de domicilio, RFC, CURP),
- Las características que deben presentar los proyectos entregados (breve estudio de mercado, actividades productivas a realizar) y
- El tipo de proyectos aprobados (oficios, servicios y alimentos procesados).

Difícilmente los indígenas con una estancia reciente en la ciudad pueden cubrir estos requisitos, principalmente porque no cuentan con: a) documentos oficiales y/o un domicilio fijo; b) experiencia laboral de acuerdo a los proyectos, y c) presentan algún tipo de fragmentación familiar o social. A ello, se suma la poca difusión que tienen (internet, cartelones, edificios delegacionales y distintas secretarías), que sólo llega a un pequeño sector de la sociedad.

Como se ha dicho con anterioridad, el poco capital humano que presentan ha sido determinante para la reproducción de formas de vida similares a los de sus lugares de origen, por ejemplo en el entorno laboral y las repercusiones directas en sus ingresos. Este tipo de aspectos están ligados a la construcción social del espacio en el que se desenvuelven, donde cohabitan junto a otros pobres en términos de una no ciudadanía; este escenario no ha sido considerado por las autoridades al promover programas sin una estructura territorial en el que se conjunten las principales problemáticas de esta población en cuanto a ingresos se

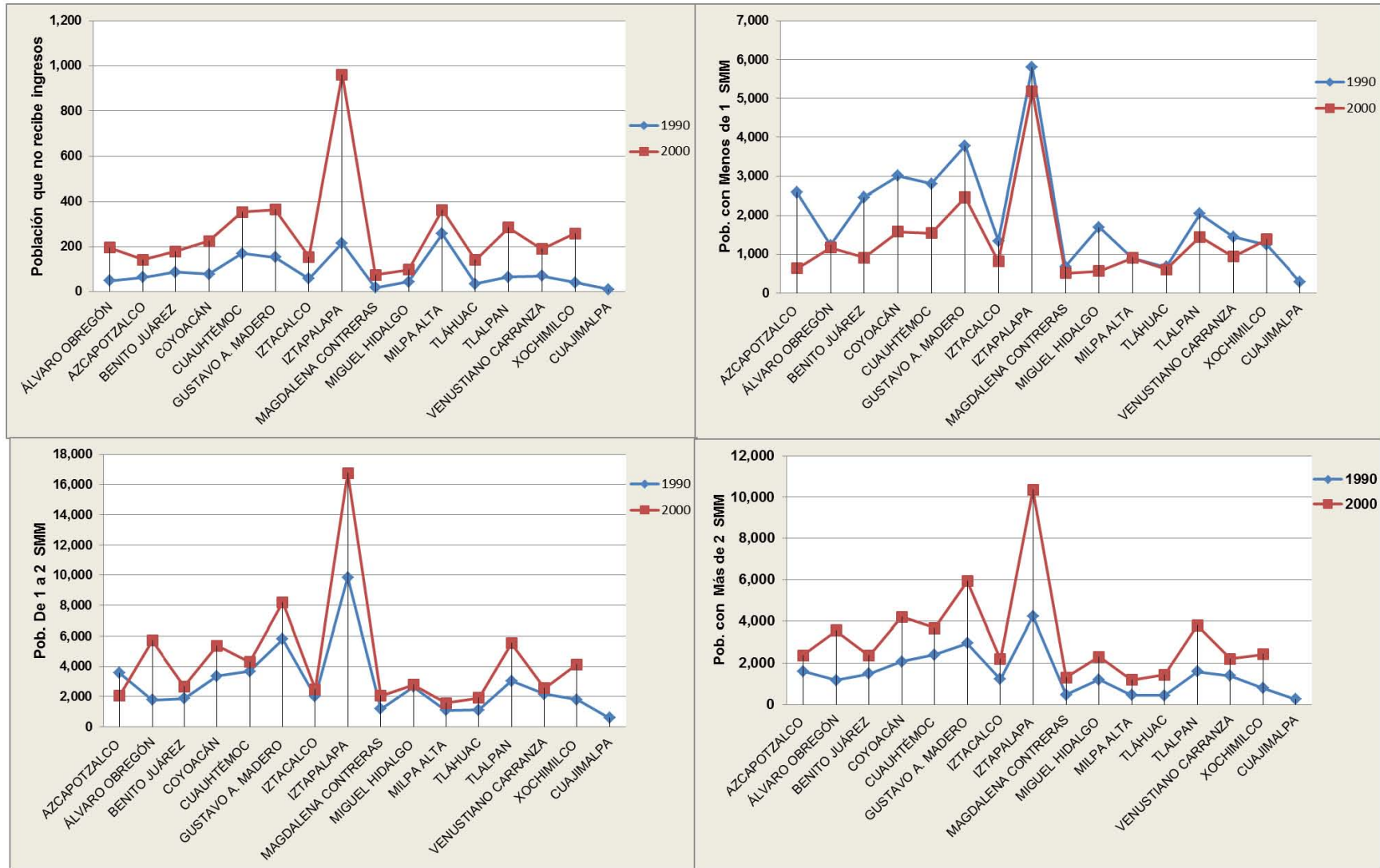
refiere (dispersión, empleo, falta de documentos, sociabilidad, etcétera); es decir, las autoridades han promovido abiertamente las desigualdades tanto sociales y económicas entre los indígenas y el resto de la población.

En cuanto a los ingresos, el gráfico 4.9 muestra la distribución que tienen por delegación, donde se ha incrementado el número de personas que no reciben un sueldo por las actividades que realizan, resultado del proceso de tercerización de la ciudad, que deja en la incertidumbre a la población no absorbida por tal fenómeno, principalmente en Cuauhtémoc, GAM e Iztapalapa; pero también indica la situación crítica en la que se desenvuelven, donde un pequeño porcentaje tiene acceso a un salario mensual que repercute en su entorno.

No obstante, los gráficos no consideran la movilidad de la población para emplearse en alguna actividad económica formal o informal, con ello se cae en un grave error, al dejar de lado el proceso que siguen para acceder al mercado laboral, que en muchos de los casos tienen una localización distinta a la vivienda; asimismo se hace presente la acción de las políticas públicas y la sociedad en segregarlos y excluirlos a determinados espacios, donde su presencia no contrasta con el *desarrollo* de la ciudad, pese a ello, se han incorporan a las demarcaciones con mayores ingresos (\$30/h) como: Benito Juárez, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc en una situación de subordinación y mimetización (Horbath; 2011:15).

Lo que pone de manifiesto una doble segregación del espacio indígena (empleo-vivienda) y que no sólo se queda en ese ámbito, sino que trasciende a un entorno de género, en el cual se hacen mucho más visibles las brechas de desigualdad en el tipo y condiciones de empleo, y salarios; reafirmando la triple segregación de las mujeres: pobres-mujeres-indígenas.

Gráfico 4.9. Población por tipo de salario mínimo mensual, 1990-2000.



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CDI-PNUD; Indicadores de los pueblos indígenas de México, 2002

En conclusión, las acciones tomadas por el Estado en materia indígena han tenido severas consecuencias en su entorno, lo que ha obligado a varios contingentes migrar a lugares que parecieran brindar mejoras; sin embargo, la suma de desventajas adquiridas en sus lugares de origen permean al momento de incorporarse a la ciudad, donde se hacen aún más latentes las brechas de desigualdad entre los grupos sociales.

En este sentido, las autoridades federales y locales han pregonado las acciones realizadas para combatir las desigualdades entre los indígenas y el resto de la población; no obstante, sólo han sido paliativos que en poco o nada los han beneficiado, ya que se sigue fomentando a una escala menor políticas paternalistas y de asimilación (cuadro 3.1), al intentar desaparecer de forma gradual diferencias lingüísticas, culturales y de toda índole, así como su no reconocimiento en la toma de decisiones, a través de un marco institucional. En lo que concierne al D.F., pese a la formulación del PGDDF en 2001 para revertir las situaciones desfavorables en las que se encuentran los indígenas en la Ciudad de México, estas siguen siendo completamente ajenas a la realidad en la que subsisten, al ignorar el aspecto territorial el cual está impregnado entre otros elementos de exclusión, discriminación, racismo, pobreza y segregación, que en conjunto y por la presión ejercida por los *otros* han tenido que modificar ciertos rasgos culturales o mimetizarse por completo para ser *aceptados* por la sociedad y para ser beneficiarios de dichos programas.

En este orden de ideas, Castells (1992:217) menciona que el poder político-institucional refuerza los alcances de la segregación, al poner en marcha una política de equipamiento en función de los intereses de la clase dominante en cada unidad administrativa; tal es el caso del D.F., el cual se corrobora con cada uno de los gráficos, este punto adquiere otra dimensión ya que dentro de las mismas unidades territoriales existe una fragmentación al equipar las zonas con mayor plusvalor en contraste de los espacios empobrecidos donde suelen localizarse los indígenas, ejemplo de ello son las delegaciones centrales y aquellas donde los grupos privilegiados ejercen un mayor poder sobre el resto de la población.

Asimismo, Pacione (2005:316) recalca la función que han tenido las políticas gubernamentales enfocadas a los pobres, al imponer una serie de restricciones para acceder al empleo y una notable reducción de la asistencia social; en el caso indígena lo anterior es claramente evidente, al *no permitir la existencia* de los indígenas en ciertos espacios, particularmente en los que laboran de manera informal al no encontrar empleos que se adapten a sus condiciones (educación, habilidades, entre otros), a ello se suma la falta de documentación para que puedan ser beneficiarios de algún de servicio, con lo anterior se excluye a un sector importante al derecho a la salud, la educación, la vivienda, entre otros. De acuerdo a Castells (1992: 2003-204), esta situación los ha segregado aún más, al abrir las brechas de desigualdad entre los distintos grupos sociales que se refleja en la forma en que acceden al equipamiento de ciertos espacios de acuerdo a su condición, “reagrupándolos en función de la capacidad social [...], sus rentas, [...] nivel de instrucción, ciclo de vida, etc”.

Este tipo de políticas no sólo repercuten en un ambiente inmediato, también lo hacen en la capacidad de movilidad (no considerada), donde pareciera que la población es estática y no reprodujese a otros espacios las desventajas sociales que presenta; es por ello que Gendreau (1998:133) aludiendo a Boltvinik apunta que la acción de las políticas implementadas han dejado morir a los indígenas, al proporcionar apoyos insignificantes con respecto a su realidad; y de manera irónica son ciudadanos sin ciudadanía.

Capítulo V. “Diferencia y otredad”, elementos que favorecen la reproducción de la pobreza y segregación indígena. Caso Xochimilco.

“Si ignoras las excelencias de tu propia casa.
¿Cómo pretendes encontrar otras excelencias?
En ti se halla oculto el tesoro de los tesoros.
Conócete a ti mismo y conocerás el universo”.
Anónimo

Este último capítulo tiene la finalidad de concretizar lo abordado en esta investigación, así como afirmar que las condiciones de pobreza y segregación que presentan los indígenas tiene implícita una fuerte carga política, la cual fomenta la creación de espacios diferenciados entre los distintos grupos sociales, siendo los indígenas particularmente quienes poseen las peores condiciones de vida. Al respecto, Xochimilco es un ejemplo más de las diferencias territoriales y sociales, donde los sectores más vulnerables –en particular los indígenas- tienden a congregarse generalmente en los lugares más alejados y pobres de la demarcación y presentan las peores condiciones de vida, para corroborar lo anterior se realizaron 41 encuestas de las cuales se obtuvieron datos de 189 personas en ámbitos como salud, educación, vivienda, servicios básicos, alimentación, entre otros.

5.1 Metodología

Para sustentar la hipótesis formulada en este trabajo sobre las condiciones desfavorables en que se encuentran gran parte de los indígenas en el Distrito Federal se realizó trabajo de campo en Xochimilco, se eligió esta demarcación porque en los últimos años ha tenido un aumento gradual en el tamaño de Población Hablante de Lengua Indígena (PHLI), así como de su tasa de crecimiento⁴⁶.

Del 17 de junio al 20 de julio del 2012 se aplicaron 36 encuestas a la población indígena que reside y labora en Xochimilco en distintos puntos como su centro histórico, el deportivo principal, el Bosque de Nativitas, poblados como

⁴⁶ Respecto a esta situación debe considerarse que la Ciudad de México ya no es el único polo de atracción importante, lo anterior se puede comprobar con los siguientes datos: De 1970 a 1990 Tlalpan, Tláhuac, Magdalena Contreras, Iztapalapa y Xochimilco presentaron las tasas más altas de crecimiento de población indígena; en el periodo 1990 - 2000, correspondió a Cuajimalpa, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa; y para el lapso 2000-2010 se concentró en Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa. (López, F. y Martínez, P., 2013).

Tulyehualco, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, San Francisco Tlalnepantla, San Mateo Xalpa, San Lucas y Santa Inés (todos ellos con un Índice de Desarrollo Social Bajo y Muy bajo). Posteriormente se realizaron otras cinco encuestas los días 24, 30 y 31 de marzo del 2013 durante Semana Santa y la Flor más bella del ejido (ambas festividades atraen un número importante de población indígena proveniente del Estado de México, Morelos e Hidalgo para vender objetos religiosos como palmas, crucifijos y todo tipo de artesanías; al finalizar este periodo regresan a sus estados de origen y al centro de la ciudad).

En total se obtuvieron datos de 189 personas, con información referente a su situación migratoria, condiciones de sus lugares de origen, características particulares de los lugares que habitan; el acceso que tienen a los principales servicios públicos y de salud, condición de escolaridad de cada uno de los integrantes de su hogar, situación laboral e ingresos principalmente.

La información recabada se procesó en el programa estadístico SPSS, en el cual se realizó el cruce de varias variables que indican la condición de pobreza en que se desenvuelven dentro de la demarcación, situación que contrasta con las distintas reformas federales y locales sobre la agenda indígena.

Por otro lado, se buscó información sobre el tema en medios electrónicos, hemerográficos, en los distintos censos de población; sin embargo, está sólo indica aspectos muy generales. En cuanto a la propia delegación se constató que las autoridades competentes presentan un completo desconocimiento y descoordinación sobre el tema indígena. Por un lado, se enviaron varias solicitudes vía Infomex (instrumento para ejercer el derecho de acceso a la información pública) para conocer las condiciones socioeconómica en las que se encuentran, así como su localización dentro de Xochimilco, no obstante, la respuesta fue el desconocimiento sobre ello. Por otro lado, al acudir personalmente al principal edificio delegacional el personal recomendó revisar la página del INEGI y acudir tanto a la Dirección General de Desarrollo social, a la Subdirección de Servicios Educativos y Culturales y a la Jefatura de Unidad Departamental (J.U.D.), al acudir a cada uno de estos lugares la respuesta en todos ellos era que no había información al respecto y lo conveniente era enviar

una carta a la delegación vía Infomex, regresar al edificio principal o revisar la documentación del Archivo Histórico de Xochimilco.

Como se puede observar, el papel de las autoridades en este caso particularmente es nulo, se desconoce abiertamente la existencia del “otro”, pese a que su presencia tangible en puntos estratégicos de la misma. Es por ello que este capítulo al basarse en datos concretos, reafirma la pobreza y la segregación en la que se encuentra.

5.2 Xochimilco en el contexto local y su relación con el Distrito Federal

Antes de abordar la problemática indígena en Xochimilco es necesario comprender porque los pobres suelen asentarse en las periferias, parte de la respuesta se encuentra en el proceso de urbanización; al respecto, Harvey (2008:24) argumenta que este proceso “siempre ha [...] sido un fenómeno de clase, ya que los excedentes son extraídos de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su utilización radica en pocas manos”. Asimismo, -continúa este autor- esta depende de la movilización del producto excedente a través de la transformación urbana, al absorber un pequeño segmento de la población desposeída en empleos relacionados con la infraestructura y al mismo tiempo fomenta nuevas formas de vida cuya elección es establecida por la disponibilidad de dinero.

Es decir, la calidad de vida y la ciudad se han mercantilizado al existir espacios que han incrementado notoriamente su valor por el equipamiento y la localización en la que se encuentran (destinados a la clase dominante y empresas nacionales y trasnacionales) frente aquellos que no generan interés tal es el caso de gran parte de la periferia y los edificios en mal estado que suelen ser los principales sitios a los que acceden los más pobres, panorama que refleja la división del espacio, consecuencia de la restructuración urbana (Harvey, ídem: 32-33).

Por consiguiente, se puede señalar que la división del espacio es resultado de la desigual “incorporación del capital al territorio y que a su vez crea una inercia que amplía constantemente las diferencias” necesarias para el desarrollo de la

ciudad (Milton Santos, citado en Bournazou, 2008:396). Esta “desigual inversión del capital” sobre el territorio repercute directamente en el mercado de suelo y amplía aún más las desigualdades entre los distintos estratos sociales, dando por resultado un “paisaje geográfico [...] fuertemente diferenciado” (Harvey, 1996).

En este orden de ideas, las políticas de suelo han jugado un papel importante en la configuración territorial de los grupos sociales al: a) promover la segregación de los más pobres, expulsándolos a las periferias deficientes en la distribución y calidad de los servicios básicos o en las zonas más precarias de la ciudad, ambos en función de los recursos socioeconómicos y la capacidad que tienen de acceder al mercado inmobiliario y b) privilegiar y beneficiar a los grupos hegemónicos en la calidad de la infraestructura y una localización menos periférica y con un importante vínculo con la ciudad central (Aguilar, 2011; Pradilla, 2009: 280).

Dicho lo anterior, la pobreza que se vive en el Distrito Federal está en función –entre muchos otros aspectos- del proceso acelerado de urbanización, donde a partir de la década de los 60's se hace evidente la expansión de la ciudad a las delegaciones periféricas (mapa 2.4), como fue el caso de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Según López (2009), el mayor crecimiento poblacional en el periodo de 1970-1990 se efectuó en Tlalpan, Tláhuac, Cuajimalpa e Iztapalapa, y de 1990 al 2000 en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco; paradójicamente éstas dos últimas concentran el mayor porcentaje de población pobre (CONEVAL, 2010a).

Si bien, Xochimilco no es una de las delegaciones más pobladas del D.F. como Iztapalapa, GAM y Álvaro Obregón, en las últimas décadas su tasa de crecimiento se ha encontrado notoriamente, al grado de encontrarse entre los primeros tres, esto se debe a múltiples factores como (López, 2009):

- Población de bajos recursos buscan opciones de vivienda barata
- Ineficiencia de programas ecológicos, que más que conservar el entorno favorecen ciertas características de la urbanización como el ambulante y la introducción de rutas de transporte público
- Venta clandestina de terrenos
- Falta de recursos y competencia desigual por parte de los agricultores y floricultores

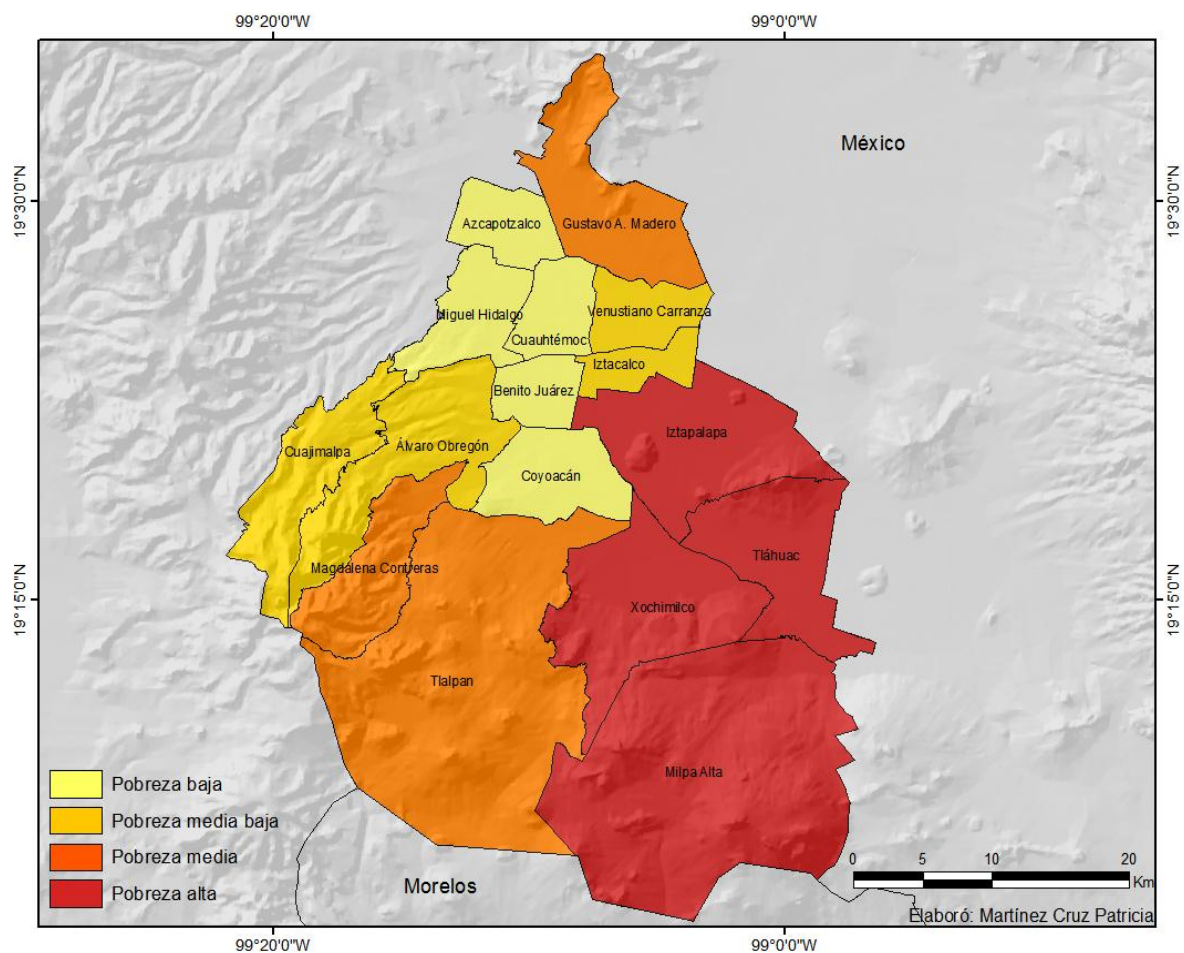
- Ineficiencia del bando 2⁴⁷ que ha fomentado la invasión hormiga particularmente en las zonas de reserva ecológica.

Este crecimiento desmedido en Xochimilco como el resto de las demarcaciones periféricas requiere una mayor inversión en infraestructura para cubrir las necesidades de toda la población. Sin embargo, estas sólo han cubierto en su mayor parte las demandas de los sectores de mayores ingresos en contraste de las deficiencias de los más pobres en ámbitos como: la calidad de la vivienda, la dotación de servicios básicos y condiciones ambientales; así mismo, este último grupo tiende a incorporarse en empleos marginales relacionados con el comercio ambulante (artesanías, piratería, etc), mendicidad, prostitución, entre otros (Calderón, 2001:87; Singer, 1988:71).

Por otro lado, Damián (2009: 31-34) indica que Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa tienen un rango de pobreza alta (mapa 5.1), y en conjunto: a) concentran más del 38% de los pobres del D.F.; b) el 50.4% de la población presenta algún tipo de carencia en la vivienda; c) más del 46% de los hogares muestran rezago educativo, en cuanto a analfabetismo este afecta al 5.1% de la población de 15 años y más; d) el 43% de los hogares manifestaron tener carencias en los servicios de salud y seguridad social, y; e) más del 17% presentan dificultades para acceder a los servicios de agua potable y drenaje.

⁴⁷ El Bando 2 fue un “instrumento de la política de desarrollo urbano que pretendió revertir el crecimiento desordenado de la ciudad, la expansión urbana y el desdoblamiento de las áreas centrales; preservar el suelo con valor ecológico; y facilitar el acceso de vivienda a la población pobre en las delegaciones centrales”. Delgadillo, S. (2009) Reseña de “Los desafíos del bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el D.F.; 2000-2006” El Colegio de México, México.

Mapa 5.1. Pobreza por estrato socioeconómico en el D.F.



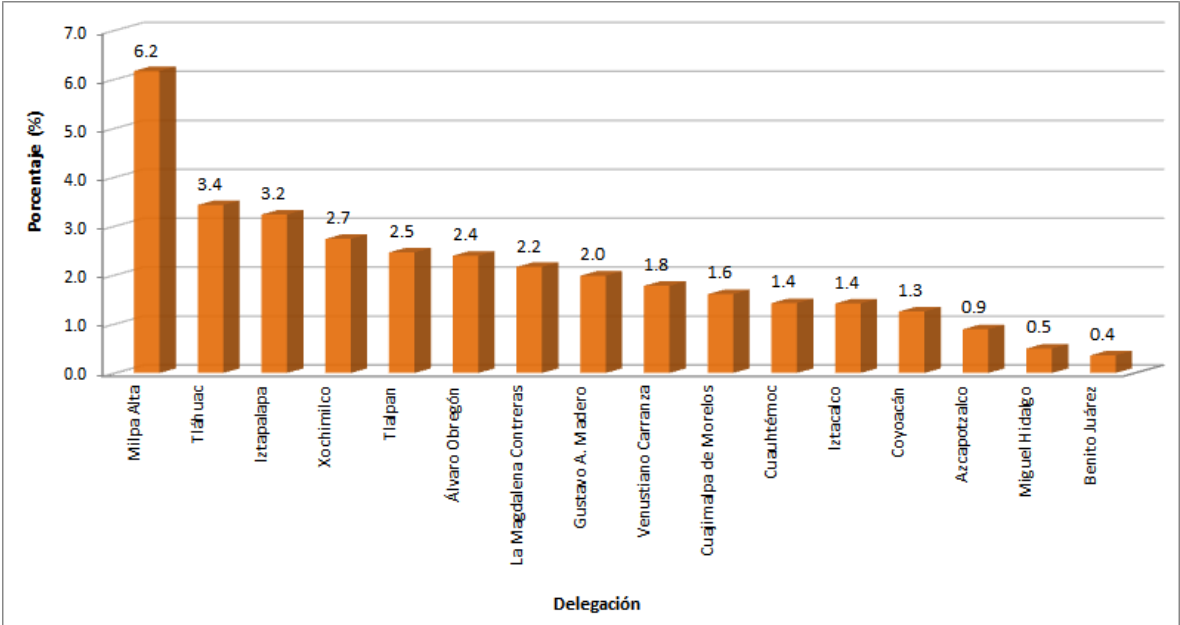
Fuente: elaboración propia con base en Damián (2004:12)

Como se puede observar, las demarcaciones que han tenido una tasa de crecimiento importante tienen un rango de pobreza alto y medio, además de que son los principales puntos de concentración indígena en los cuales se hace evidente: i) los bajos ingresos de la población, ii) la precariedad de los empleos en los que se establecen, iii) las escasas oportunidades de acceso al mercado del suelo, iv) deficiencias en la infraestructura de los servicios básicos, entre otros aspectos.

Retomando la situación en que se encuentra Xochimilco, el CONEVAL (2010a) indica que esta se encuentra entre las primeras cuatro que concentran el mayor porcentaje de población en condición de pobreza extrema (gráfico 5.1) y el sexto lugar en números absolutos (11,886 personas). Asimismo, presenta porcentajes importantes en ámbitos referentes a: “Carencia por acceso a la salud”

(41.6%); “Carencia por acceso a la seguridad social” (56.9%); “Carencia por calidad y espacios de la vivienda” (12.4%); “Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda” (8.7%); y “Carencia por acceso a la alimentación” (19.7%).

Gráfico 5.1. Porcentaje de personas en condición de pobreza extrema en el D.F., 2010.



Fuente: CONEVAL, 2010a.

Aunque el número de pobres de esta demarcación es menor a otras, es importante recalcar que al igual que aquellas que tienen una fuerte presencia indígena tienen un Índice de Desarrollo Social (IDS) Bajo (a excepción de Gustavo A. Madero), en contraste de aquellas que se localizan en la ciudad central y el primer contorno cuyo IDS es Alto y Medio (EvalúaDF, 2010), el cuadro 5.1 reafirma las diferencias territoriales que ya se han mencionado con anterioridad en este trabajo.

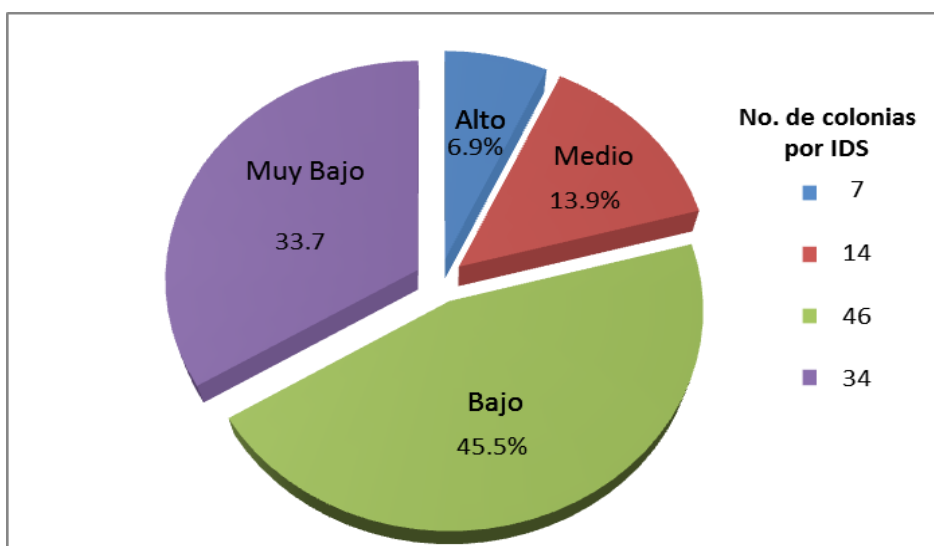
Cuadro 5.1. Índice de Desarrollo Social en el Distrito Federal, 2010.

Clave de la Delegación	Nombre de la Delegación	Habitantes	Índice de Desarrollo Social	
			Grado	Valor
014	Benito Juárez	385,439	Alto	0.94826
*005	*Gustavo A. Madero	1,185,772	Medio	0.80023
002	Azcapotzalco	414,711	Medio	0.85444
003	Coyoacán	620,416	Medio	0.85721
006	Iztacalco	384,326	Medio	0.81972
015	Cuauhtémoc	531,831	Medio	0.8588
016	Miguel Hidalgo	372,889	Medio	0.89338
017	Venustiano Carranza	430,978	Medio	0.82647
004	Cuajimalpa de Morelos	183,528	Bajo	0.77713
007	Iztapalapa	1,815,786	Bajo	0.73662
008	La Magdalena Contreras	238,431	Bajo	0.75851
010	Álvaro Obregón	726,664	Bajo	0.79426
011	Tláhuac	356,315	Bajo	0.73055
012	Tlalpan	641,550	Bajo	0.77227
013	Xochimilco	407,885	Bajo	0.72831
009	Milpa Alta	113,872	Muy bajo	0.64134
	Total	8,810,393		

Fuente: Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO, 2010)

A nivel interdelegacional se recalca aún más los contrastes territoriales, a pesar que el cuadro anterior indica que el IDS es Bajo esto no quiere decir que todo el entorno se desarrolle de igual forma, por el contrario, existen espacios en los que hay un mayor predominio de un grupo social. El gráfico 5.2 enfatiza el contexto socioeconómico en que se encuentra Xochimilco, donde los sectores más pobres se distribuyen en los “espacios vacíos” con importantes deficiencias en infraestructura básica (López, ídem), particularmente en las zonas periféricas como *los pueblos de la Montaña* y a lo largo de la avenida México-Tulyehualco.

Gráfico 5.2. Desarrollo social por colonia en Xochimilco, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en EvalúaDF (2010).

A continuación el mapa 5.2 muestra el grado de desarrollo social que predomina en cada uno de los pueblos y colonias de Xochimilco y el 5.3 la conformación territorial de esta demarcación; si bien, cada unidad territorial tiene sus propias características y no son homogéneas internamente, si reflejan un panorama general de las condiciones de vida de gran parte de su población.

De la misma forma, los sectores con mayores ingresos se establecen cerca de las vialidades más importantes que a su vez conectan con las arterias principales de la ciudad. Un aspecto interesante es que los grupos con un grado de desarrollo alto y medio –visto desde un aspecto general- suelen congregarse y ‘apartarse’ del resto de la población; en cambio aquellos con un Muy bajo y Bajo grado de desarrollo tienen una mayor concentración y homogeneidad e invaden los espacios de reserva ecológica como las faldas de los cerros y las zonas chinamperas, tal es el caso de San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Tulyehualco y San Francisco Tlalnepantla principalmente.

Los dos primeros poblados junto con algunos barrios del centro de Xochimilco forman parte de la actual zona chinampera de esta demarcación, siendo San Gregorio el principal productor de hortalizas y San Luis del cultivo de flores; en cuanto al resto de los pueblos periféricos (mapa 5.3), estos en su mayoría preservan aún una tradición agrícola que se ha ido perdiendo por el propio

crecimiento de la ciudad, la cual ha ejercido presión por parte del mercado inmobiliario y la invasión de los sectores más pobres en las zonas de reserva ecológica.

Estos lugares –como se verá más adelante- presentan serias deficiencias en la dotación de servicios básicos e infraestructura urbana, lo que explica el grado de desarrollo social en el que se encuentran. Por otro lado, estos lugares son polos de atracción para la población de escasos recursos, entre los que se encuentran los indígenas quienes suelen instalarse en las partes más altas y precarias y con una constante movilidad dentro y fuera de la demarcación como se observa en las figuras 5.1 y 5.2.

Figura 5.1. Movilidad indígena en la demarcación Xochimilco.



1) *Vivienda indígena autoconstruida en San Luis Tlaxiátemalco, 2012. Fotografía: Arenas Alquicira Gabriel [Julio 2012]*



2) *En 2013 el terreno se encontraba deshabitado y se muestra las condiciones en las que se encontraba. Fotografía: Arenas Alquicira Gabriel [Marzo 2013]*

Figura 5.2. Vivienda y lugar de trabajo de los indígenas en Xochimilco.

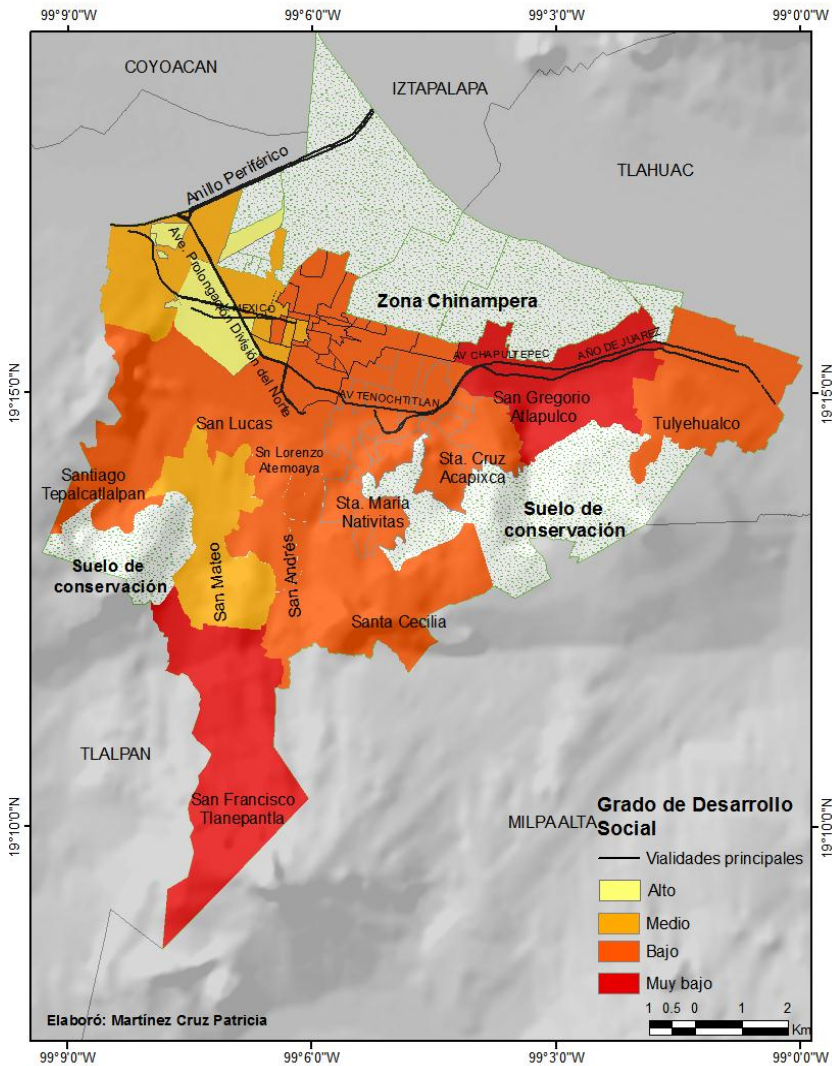


1) *Indígenas de Michoacán habitan locales a lo largo de la carretera México-Tulyehualco, San Gregorio Atlapulco. [Google maps 2012].*



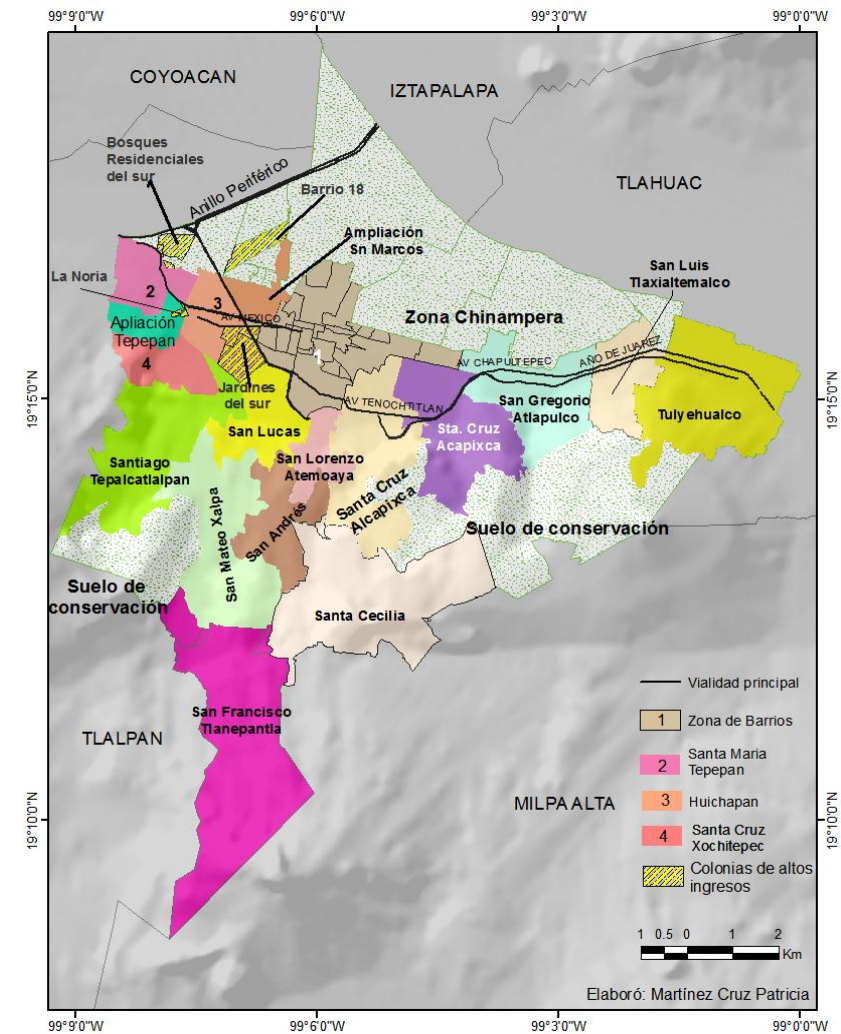
2) *Entono cotidiano de Indígenas purépechas de Michoacán, donde viven y trabaja en locales en San Gregorio Atlapulco [Google maps 2012].*

Mapa 5.2 Grado de desarrollo social en las unidades territoriales de Xochimilco, 2010



Fuente: EvalúaDF, 2010

Mapa 5.3 Pueblos, barrios y colonias de la delegación Xochimilco, 2010



Fuente: Con base en Archivo Histórico y Hemeroteca de Xochimilco

5.3 Xochimilco: entre la reproducción de diferencias sociales y la invisibilidad indígena

Este apartado estará en función a la encuesta realizada en el mes de julio de 2012 en distintos puntos de la demarcación como el Centro de Xochimilco, Tulyehualco, San Gregorio, entre otros (anexo 2); el propósito de ésta es reafirmar las condiciones de pobreza y segregación en que se encuentran los indígenas. Si bien, sólo se consideró esta demarcación por las cualidades que presenta y que se abordara más adelante, si es un claro ejemplo que refleja parte de la realidad en que sobreviven en el medio urbano.

De acuerdo al contexto y la figura del indígena en el ámbito local, Xochimilco es un claro ejemplo de las contradicciones expuestas en las políticas sociales dirigidas a los indígenas, al carecer de información elemental para resolver las problemáticas referentes a vivienda, salud, educación y dotación de servicios básicos; esto se debe entre otros aspectos a la falta de visión territorial por parte de las autoridades hacia las políticas sociales como a los procesos sociales que surgen en cada una de las unidades territoriales, esto es consecuencia de la indiferencia que muestran pese a que han sido considerados entre sus proyectos (anexo 3).

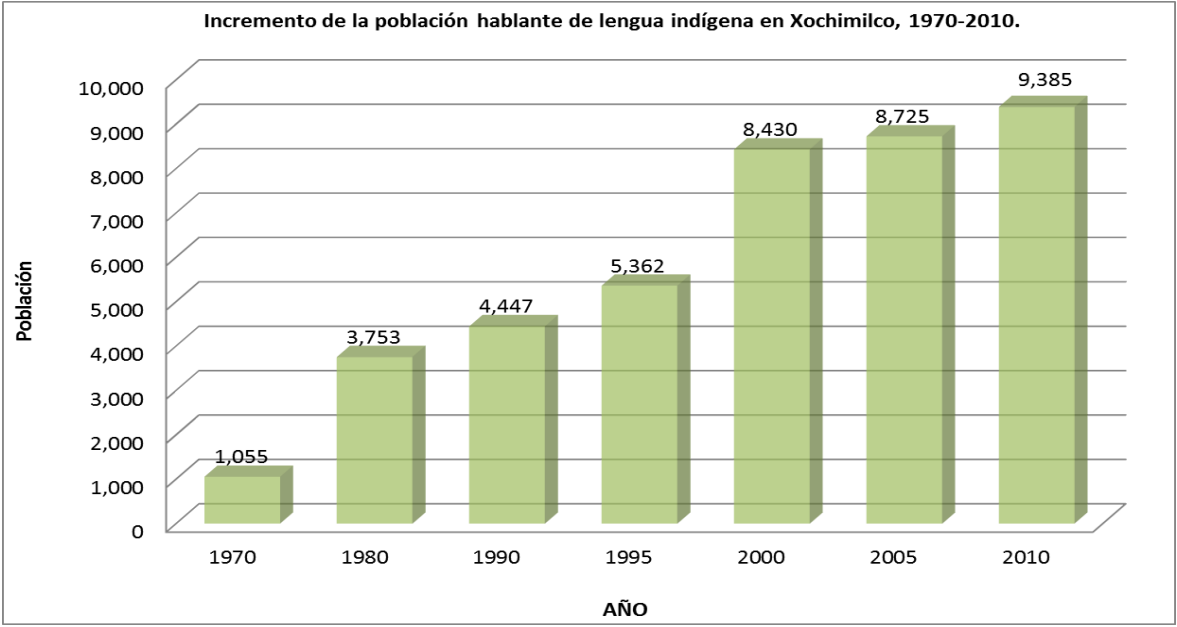
Si bien, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan en el último censo (INEGI, 2010) concentraron gran parte de la población hablante de lengua indígena⁴⁸, Xochimilco ha sido una de las pocas demarcaciones que ha presentado un aumento continuo de esta población (Gráfico 5.3) al contar con espacios atractivos tanto de vivienda como laborales que se adaptan a sus recursos socioeconómicos y que en su mayoría suelen ser precarios y no aptos para ser habitados⁴⁹; lo anterior se deriva particularmente de la especulación e incorporación de tierras al crecimiento acelerado de la ciudad de México, así como la concentración de

⁴⁸ Cabe señalar que los censos aplicados presentan problemas al momento de identificar a la población indígena, a pesar de que se han incluido variables como autoadscripción y no habla lengua indígena; sin embargo, se pasa por alto: a) la constante movilidad que presentan dentro de la propia ciudad y en las mismas demarcaciones, b) los constantes flujos migratorios campo-ciudad, c) los procesos de mimetización y autosegregación, entre otros; ello hace que se desconozca la verdadera proporción de indígenas en cada demarcación, así como sus condiciones socioeconómicas.

⁴⁹ En 2003 el Programa Integrado Territorial indicaba que el 68.2% de las unidades territoriales y el 53.7% de las manzanas de Xochimilco se encontraban en Muy alta y Alta marginación (mapa 5.2).

determinados estratos sociales que han elevado la renta del suelo en la ciudad central y delegaciones adyacentes (Pradilla, 2009: 101, 227) que tradicionalmente eran los lugares a los cuales arribaban, pero al elevarse los costos de vida (como se mencionó) su distribución giró en busca de vivienda o terrenos económicos en las delegaciones periféricas.

Gráfico 5.3. Incremento de la población hablante de lengua indígena en Xochimilco, 1970-2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 1970-2010.

5.3.1. Escenario general de las condiciones socioeconómicas de Xochimilco

El contexto socioeconómico en el que se desenvuelve esta demarcación es importante para comprender porque en las últimas décadas se ha incrementado la población indígena y la tasa de crecimiento poblacional de este sector; parte de este proceso se debe a los recursos económicos que genera la actividad turística y comercial en puntos estratégicos (Figura 5.3), ello ha fomentado el incremento de las redes sociales y la migración proveniente de los estados con altos índices de pobreza indígena como Chiapas, Guerrero, Puebla, Veracruz, Michoacán, entre otros.

El Programa de Desarrollo Urbano de Xochimilco (PDDU) indica que las principales actividades económicas giran en torno a la industria, el comercio y los servicios, estos últimos vinculados particularmente al turismo que a su vez fomenta el comercio informal alrededor de los mercados públicos, tianguis y algunos establecimientos en los barrios centrales del Centro de Xochimilco⁵⁰ y Tulyehualco.

El mapa 5.4 muestra otros puntos en donde se ejerce el comercio informal y en los cuales es evidente la presencia indígena⁵¹, tal es el caso de los embarcaderos de los barrios centrales, el Bosque de Nativitas, Tulyehualco (en él confluyen las principales rutas que conectan la delegación con otras como Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa, entre otras), San Gregorio y otros pueblos donde se lleva a cabo alguna fiesta religiosa o cultural.

Figura 5.3. Comercio en algunos puntos importantes de Xochimilco.

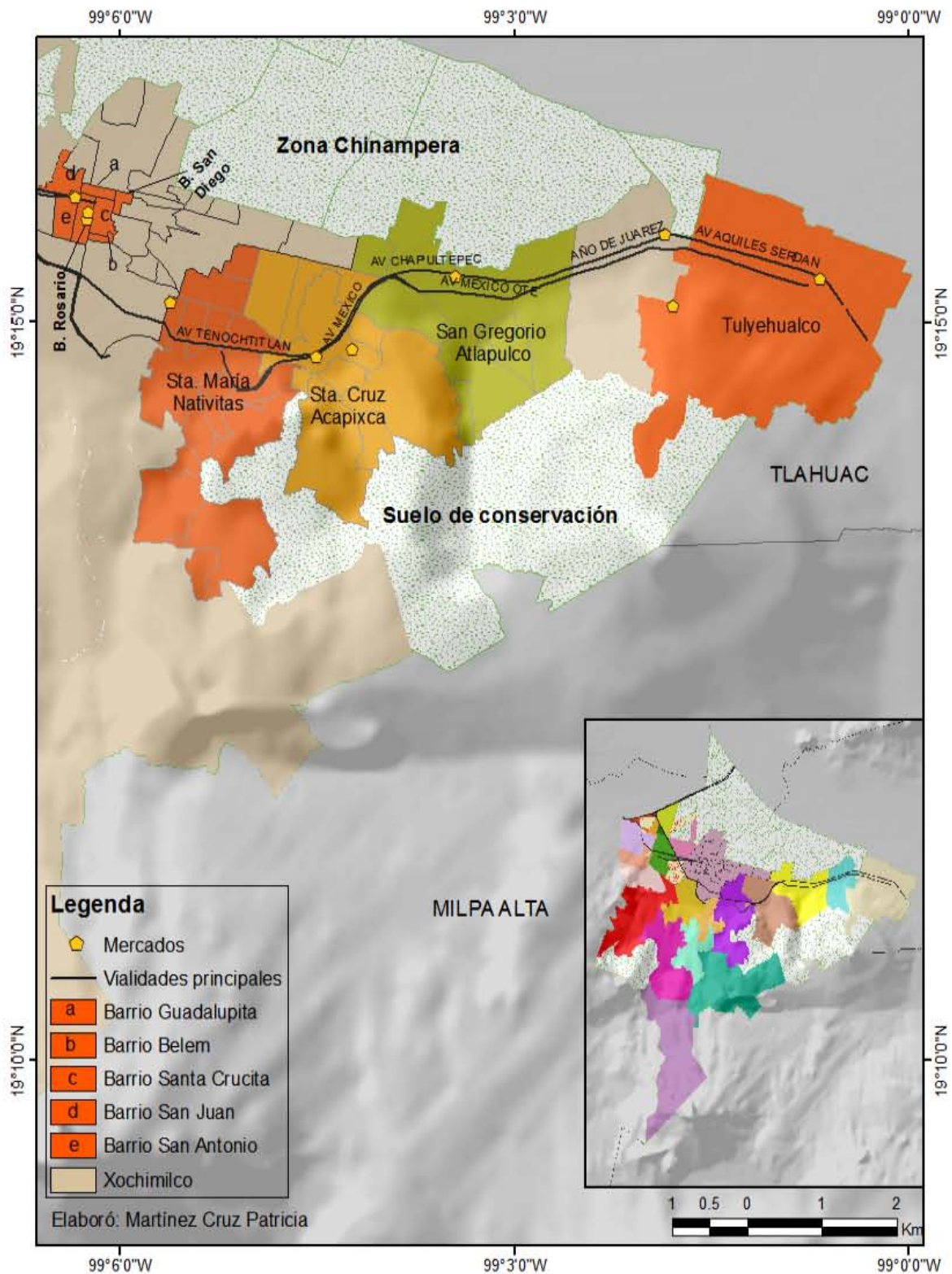


1) Venta de ropa y otros artículos en el Centro de Xochimilco. 2) Venta de flores y frutas en el Centro de San Gregorio Atlapulco. Fotografía: Patricia Martínez [Agosto 2012].

⁵⁰ En este lugar se concentra las principales actividades comerciales, culturales, religiosas, recreación y transporte de toda la demarcación (PDDU, 2005).

⁵¹ Esta afirmación se basa en la encuesta, donde la población señaló que prefieren estos lugares por la “buena” venta que tienen respecto de otros lugares, gran parte de ellos residen en distintos puntos de la demarcación, así como de otros estados que sólo venden sus artesanías los fines de semana.

Mapa 5.4. Principales puntos donde se ejerce el mercado informal en la vía pública en la demarcación Xochimilco.



Fuente: Con base en el Programa de Desarrollo Urbano de Xochimilco, 2005.

Respecto a los datos obtenidos en la encuesta, la totalidad de la población informante mencionó que salió de sus lugares de origen por la falta de oportunidades económicas ya que los empleos son escasos y mal remunerados; si bien, el PIB per cápita de Xochimilco es uno de los más bajos (CEFP, 2009:18)⁵² del Distrito Federal, esta tiene ciertos aspectos que atraen a la población indígena como se observa en el cuadro 5.2.

Cuadro 5.2. Motivos por los cuales la población eligió vivir en Xochimilco (2012)

	Porcentaje
Compró un terreno barato	4.9
Encontró trabajo y la renta es barata	12.2
Hay buena venta en las fiestas, sobre todo los fines de semana por los turistas	34.1
Por recomendación de un familiar que mencionaba que había trabajo y la renta es barata	48.8
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2012.

Tanto las supuestas oportunidades laborales formales e informales generadas por el turismo, la propia dinámica económica interna de esta demarcación y el acceso a vivienda barata son factores que atraen a esta población, a ello se suma lo superior que son sus ingresos al de su lugar de origen y otros lugares dentro de la ciudad. Las redes sociales son importantes en la movilidad y distribución de los indígenas; por ejemplo, el 21.9% de los informantes tiene una actividad y/o localización distinta desde que llegó (Cuadro 5.3).

⁵² Según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) las delegaciones con un PIB per capital son: Xochimilco (11,158 dólares PPC), Iztapalapa (10,481 PPC), Tláhuac (10,155 PPC) y Milpa Alta (7,689 PPC).

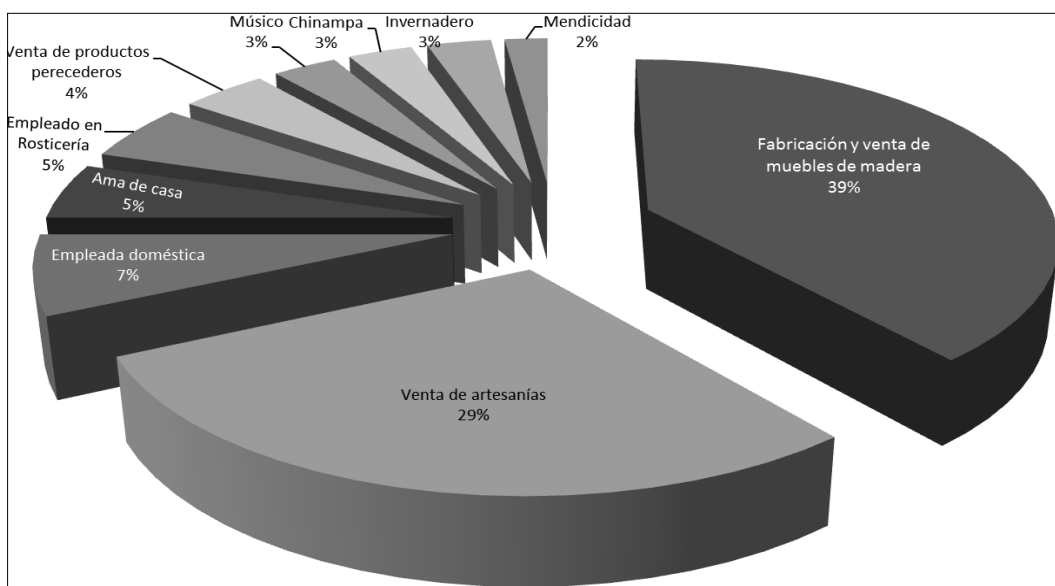
Cuadro 5.3. Primer actividad laboral en la ciudad de la población encuestada (2012)

		¿Dónde se encontraba?					Total
		Cuajimalpa	Nezahualcóyotl	Xochimilco	Tlalpan	Venustiano Carranza	
¿Cuál fue su primer trabajo?	Cargador en la merced					1	1
	Empleada doméstica	1		3	2		6
	Rosticería			1			1
	Venta de artesanías		1				1

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2012.

Por otro lado, el Gráfico 5.4 y la Figura 5.4 hacen referencia a algunas actividades que desempeña esta población en la demarcación –debe considerarse que representan una pequeña proporción y que son las ocupaciones más visibles-, siendo las más importantes la fabricación y venta de muebles, la venta de artesanías y el trabajo doméstico; asimismo, se hace evidente la segmentación del empleo de acuerdo al sexo, siendo las mujeres quienes tienen una mayor participación laboral a excepción de aquellas relacionadas con el cultivo en invernaderos y chinampas. Asimismo, la edad promedio tanto de hombres como mujeres oscila entre los 15 y 40 años, lo que indica que las condiciones que pobreza de sus lugares de origen las reproducen en la ciudad, debido a que gran parte de ellos –como se verá más adelante- no cuentan con el suficiente capital humano para ser absorbidos por mercado urbano, además del “estigma” que significa ser indígenas, ya que padecen una constante exclusión y discriminación en todos los ámbitos.

Gráfico 5.4. Actividades laborales de la población encuestada en Xochimilco, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2012.

Como puede observarse, esta población suele insertarse en los nichos laborales de menor calificación, más precarios y con escasas oportunidades de movilidad social. El cuadro 5.4 muestra que más del 50% tienen ingresos entre 1,000 y 2,000 pesos mensuales, aunque estos varían en su mayoría por la inestabilidad de sus empleos afectando directamente el acceso a la alimentación, la salud, la educación, los servicios básicos y la vivienda.

Cuadro 5.4 Ingreso promedio mensual

Ingreso mensual promedio	Porcentaje (%)
Menos de 1,000 pesos al mes	2.4
Entre 1,000 y 2,000 pesos al mes	53.7
Más de 2,000 pesos al mes	43.9
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2012.

Figura 5.4 Algunas actividades que realizan los indígenas en la demarcación Xochimilco



1
Anciano pide limosna afuera de la Parroquia de San Bernardino. Fotografía: Patricia Martínez Cruz [Marzo 2013].



2
Mujer pide limosna en calles principales del Centro de Xochimilco. Fotografía: Arenas Alquicira Gabriel, [Marzo 2013].



3
Hombres jóvenes venden dulces y semillas en fiestas patronales o privadas de Xochimilco. Fotografía tomada en San Gregorio Atlapulco, Patricia Martínez Cruz [Julio 2012].



4
Mujer originaria de Huejutla, Hidalgo vende sólo en la Festividad de la Flor más bella del ejido y semana santa ropa y objetos tradicionales. El resto del año trabaja y vive en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Fotografía: Arenas Alquicira Gabriel, Centro de Xochimilco [Marzo 2013].



5
Mujer mazahua vende espigas de trigo y artesanías en la Parroquia de San Bernardino. Fotografía: Patricia Martínez Cruz [Marzo 2013].



6
Mujer originaria de Morelos se dedica a la venta de alimentos en el Centro de Xochimilco. Fotografía: Patricia Martínez Cruz [Agosto 2012].



7
Vendedor de agua en el Centro de Xochimilco. Fotografía: Patricia Martínez Cruz [Agosto 2012].



8
Jóvenes procedentes de Morelos elaboran y venden palmas enfrente de la Parroquia de San Bernardino. Fotografía: Patricia Martínez Cruz [Marzo 2013].

5.3.2 Cualidades de la vivienda indígena y dotación de servicios

De acuerdo con el EvalúaDF, la calidad y espacio de la vivienda, el acceso a la salud y la seguridad social en Xochimilco es Muy bajo; en cuanto a la adecuación sanitaria esta presenta un rango Bajo. Lo anterior indica que los indígenas –al igual que el resto de la población en situación de pobreza- tiende a concentrarse en “áreas pobremente equipadas” ejerciendo una ciudadanía de segunda (Bayón, 2008: 216-217) al establecerse en: a) viviendas baratas en cuartos de vecindades o casas solas; b) terrenos rentados o prestados; c) en locales comerciales y d) algunas aceras; en todos ellos prevalece la deficiencia en la dotación de servicios básicos (Figura 5.5).

Los datos de la encuesta arrojan que más del 73% de las viviendas indígenas eran rentadas, más del 12% prestadas, 2% propias y 4% vivían en otro estado o en camionetas de redilas; las personas que viven en este último mencionaron que era más barato pagar una cuota de 10 a 20 pesos en algún estacionamiento público o estacionarse en cualquier calle debido a que rentar una vivienda no estaba dentro de sus posibilidades, además de su constante movilidad por los distintos pueblos en los cuales ofrecen sus productos.

Figura 5.5 Algunos ejemplos de vivienda indígena en Xochimilco.



1) Vivienda de población hablante de lengua purépecha en Santa Inés (actualmente esta familia ya no vive en este lugar por la falta de venta y la renta elevada del terreno. 2) Local utilizado como vivienda en San Gregorio Atlapulco. Fotografía: Patricia Martínez Cruz [julio 2012]

Por otro lado, un pequeño porcentaje logra acceder a largo plazo a una vivienda propia que va de 5 a más de 10 años, pero en zonas consideradas de alta marginación y exclusión social tal es el caso del poblado de San Francisco Tlalnepantla (Figura 5.6); el 73% que renta independientemente del tiempo que tienen viviendo en el Distrito Federal lo hacen en cuartos, terrenos o locales (Cuadro 5.5).

Cuadro 5.5. Tipo de vivienda y tiempo de residencia de la población encuestada

Tipo de vivienda		años							Total	
		2 años, sólo fines de semana	Menos de un mes	Menos de un año	De 1 a 5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 15	No aplica, vive en camioneta		Otro estado
propia		-	-	-	1	1	-	-	-	2
rentada		1	1	7	15	3	7	-	-	30
prestada		-	1	1	1	-	1	-	-	5
otro	Camioneta	-	-	-	-	-	-	2	-	2
	Renta en otro estado	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	Renta sólo los fines de semana	1	-	-	-	-	-	-	-	1

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

Figura 5.6. Aspecto de San Francisco Tlalnepantla, Xochimilco



1) Gran parte de este poblado tiene serias deficiencias en la cobertura de agua potable, drenaje público y de pavimentación. 2) San Francisco Tlalnepantla es uno de los poblados más lejanos de la demarcación Xochimilco y donde las rentas son accesibles para la población de escasos recursos en las zonas más altas, lejanas del centro del poblado y con deficiencias en los servicios básicos. Fotografía: Martínez Cruz Patricia [Julio 2012].

En cuanto a la renta, esta varía de acuerdo al lugar y el tamaño de la vivienda, las más lejanas de la cabecera delegacional, con problemas de accesibilidad, materiales de baja calidad y de uno a dos cuartos varían de 700 a 1,500 pesos mensuales. Por otro parte, las rentas que oscilan entre 1,500 y 2,500 pesos corresponden esencialmente a terrenos o locales comerciales en las zonas menos periféricas y con alguna vialidad cercana, por lo general suelen ser ocupados por familias nucleares y extensas numerosas. Además, hay población que por la constante movilidad que tienen y/o mínimos ingresos que obtienen, día a día buscan opciones sólo para pernoctar (Cuadro 5.6).

Cuadro 5.6. Renta promedio de la población encuestada en Xochimilco

		Renta						No aplica
		Entre 10 y 20 pesos por noche	De 700 a menos de 1,000 pesos mensuales	De 1,000 a menos de 1,500 pesos mensuales	De 1,500 a menos de 2,000 pesos mensuales	De 2,000 a menos de 2,500 pesos mensuales	2,500 o más pesos mensuales	
Rentada		3	5	9	5	6	2	
Otro	Camioneta	1	0			0		1
	Renta en otro estado	0	1			0		0
	Renta sólo los fines de semana	0	0	1				0

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

En cuanto a las principales características de la vivienda, más del 70% cuentan con un solo cuarto⁵³ que es usado como dormitorio, cocina y hasta lugar de trabajo y donde pueden cohabitar más de diez personas, en condiciones de hacinamiento; lo anterior reafirma lo señalado por el INEGI (2010) respecto a la vivienda indígena en la demarcación (Cuadro 5.7).

⁵³ Los cuartos pueden ser constituidos por materiales de desecho, y en vez de ser separados por un muro de concreto la división parte de los propios muebles fabricados, maderas o lonas.

Cuadro 5.7. Número de cuartos por vivienda indígena en Xochimilco, 2012

Número de cuartos en la vivienda	Población encuestada		INEGI
	Hogares	Porcentaje (%)	Población indígena en Xochimilco
No aplica	2	4.9	5,068
1	29	70.7	2,330
2	8	19.5	1,166
3	1	2.4	517
4	1	2.4	95
5			40
Total	41	100.0	9,216

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

En cuanto a los materiales de la vivienda más del 73% cuentan con piso de cemento, el 46% tiene techo de concreto y el 70% de las paredes son de tabique o block; sin embargo, existe un porcentaje importante de pisos de tierra (22%), techos de lona y cartón (46.3%) y paredes de lona (14.6%); la población que tiene las peores condiciones de vivienda –respecto a la encuesta- son los purépechas (Figura 5.7), quienes en su mayoría suelen autoconstruir sus hogares con lonas, alfombra y pedazos de madera.

Figura 5.7. Ejemplos de hogares purépechas en Xochimilco



1) Las viviendas indígenas más visibles corresponde a la población purépecha, las cuales se encuentran en las principales vialidades de los poblados y donde exhiben y comercializan muebles de madera. 2) La mayoría de estas viviendas se establecen en locales comerciales o terrenos baldíos con altos niveles hacinamiento y la falta de servicios básicos. Fotografía: Google, Sn Mateo [septiembre 2011] y Arenas Alquicira Gabriel, en San Luis Tlaxialmalco [julio 2012].

Tanto el acceso al agua potable y al drenaje público son componentes importantes para determinar el grado de pobreza e índice de desarrollo social de la población. El acceso a la energía eléctrica no se abordará a detalle en este trabajo, ya que la totalidad de los hogares encuestados poseen este servicio en sus viviendas de forma legal e ilegal.

Por un lado, el nivel de infraestructura de drenaje es del 90%; sin embargo, esta es muy ineficiente sobretodo en la zona chinampera y los pueblos de la montaña (Mapa 5.5), siendo la cobertura real de apenas el 30% (PDDU, 2005:36). Más del 70% de la población encuestada mencionó que estaba conectado a la red de drenaje (Cuadro 5.8), pero en temporada de lluvia las calles cercanas a sus hogares tenían problemas de inundación.

Cuadro 5.8. Acceso a la red pública de drenaje en Xochimilco, 2012

¿Su vivienda cuenta con drenaje?	Hogares	Porcentaje (%)
Conexión a la red de drenaje público	30	73.2
Fosa séptica	9	22.0
No aplica	2	4.9
Total	41	100.0

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

En cuanto a la disposición de agua potable, la infraestructura cubre el 90.2% de la delegación, pero al igual que la red de drenaje las deficiencias que presenta son importantes y la cobertura se reduce a un 45% (PDDU, 2005:34). Los principales poblados que se ven afectados se muestran en el Mapa 5.6, mismos que tienen un Índice de desarrollo Muy bajo y Bajo y de acuerdo a la encuesta una presencia considerable de población indígena.

Aunque el 41.5% reportó que contaba con agua entubada dentro y fuera de la vivienda (Cuadro 5.9), esta es de forma irregular y la calidad del vital líquido es mala ya que por lo general llega turbia, tiene mal olor y sabor; por tal motivo cerca del 70% no consume el agua que recibe y opta por comprar en promedio dos

garrafones de 20L a la semana (63.3%), lo que representa un gasto semanal promedio de 25 pesos más en su frágil economía (adquieren el agua de las purificadoras cercanas). Por otra parte, el 4.9% corresponde a los informantes que viven en camionetas y cuyo consumo de agua es menor de 5L por día entre las personas que conviven con ellos.

Cuadro 5.9. Forma en que los hogares indígenas se abastecen de agua potable en Xochimilco, 2012

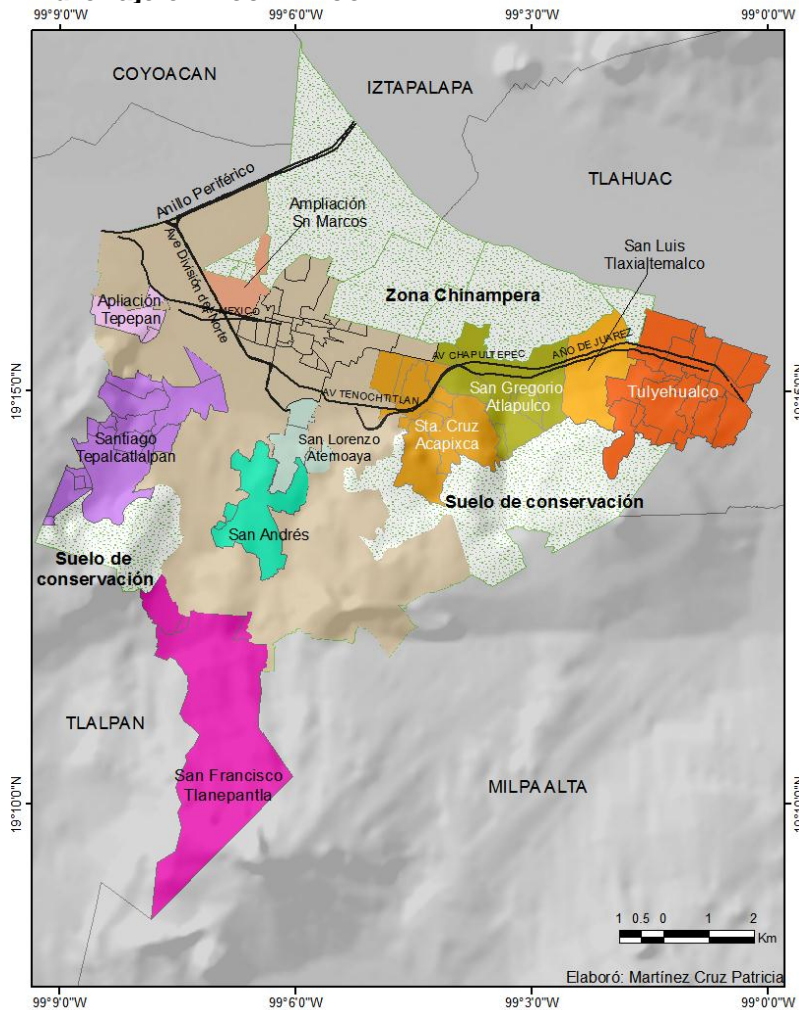
¿Cómo se abastece de agua?	Hogares	Porcentaje (%)
Entubada dentro de la vivienda	17	41.5
Entubada fuera de la vivienda	17	41.5
Llave pública y/o la acarrea	5	12.2
No aplica	2	4.9
Total	41	100.0

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

5.3.3. Otras características sociales de la población encuestada.

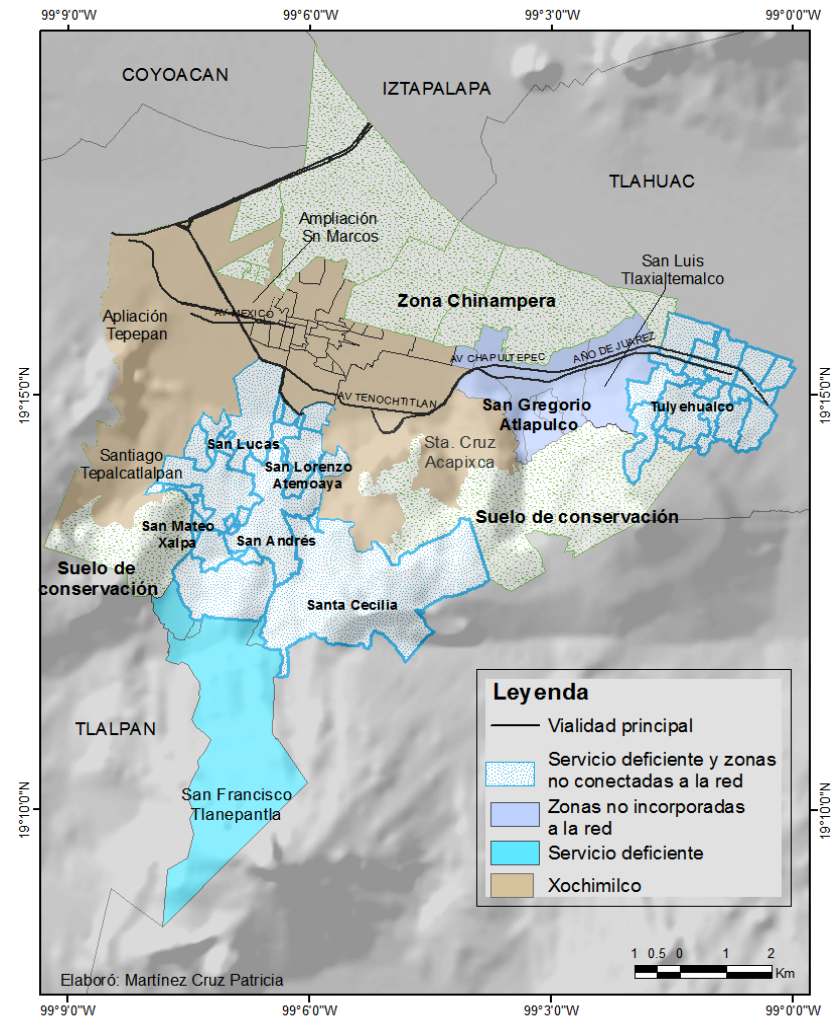
En este último subtema se abordara aspectos relacionados con el alcance de sus redes sociales, educación, salud, condiciones laborales, alimentación y la participación de las autoridades en proporcionar algún tipo de apoyo o proyecto para mejorar sus condiciones de vida dentro de Xochimilco, elementos que en conjunto y de acuerdo a lo expuesto en cada uno de los capítulos de esta investigación confirmaran la reproducción de la pobreza de esta población en el contexto local, pese a los supuestos avances en esta materia por las instituciones federales y del Distrito Federal.

Mapa 5.5. Pueblos con deficiencias en la red de drenaje en Xochimilco



Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Xochimilco, 2005.

Mapa 5.6. Pueblos que presentan deficiencias en el servicio de agua pública en Xochimilco



Fuente: Programa de Desarrollo Urbano, 2005.

Las redes sociales son de suma importancia para esta población, al influir directamente sobre su decisión de migrar y ya en el Distrito Federal son un gran apoyo al momento de facilitar opciones de vivienda y empleo. Cuando emprenden el viaje los principales lugares a los que arriban son las centrales camioneras de Observatorio (22%), La Tapo (22%) y Taxqueña (12.2%), así como el propio Deportivo de Xochimilco (19.5) y otros lugares (24.3%), ello habla de lo fundamental que son las vías de comunicación que conectan con los lugares más apartados con la ciudad, de acuerdo con los encuestados el 68% llegó a la ciudad en autobús y el restante en camioneta propia; del total de los informantes el 95.1% llegó en compañía de algún familiar o lo esperaban en cierto lugar, situación que evidencia la consolidación de sus redes sociales, donde el 61% reportó que su primer día en la ciudad la paso con familiares o conocidos, 24.4% buscó ese mismo día un cuarto o se quedó en su camioneta, un 7.3% en casa de sus patrones y el resto (7.3%) en calles cercanas a las terminales. Independientemente de sus primeros contactos en la ciudad, el tiempo es un factor elemental en la construcción y consolidación de las redes sociales, ya que el 92.7% tienen su actual actividad laboral o ruta de trabajo por familiares o conocidos –sobre todo aquellas relacionadas con los oficios que practican, como la fabricación de muebles y artesanías-, así como su actual vivienda.

En cuanto al tema de educación, el Cuadro 5.10 muestra el panorama general en que se encuentran, siendo las mujeres quienes tienen los peores niveles de formación académica, ello explica en parte porque se insertan en las actividades más precarias o son parte de las labores familiares sin recibir ingresos exclusivamente para ellas sino que estos son compartidos se dividen tanto en alimentación, renta, salud, reinversión en materiales y si es posible en la educación de sus hijos (Figura 5.8). Asimismo, los datos de las 148 personas que viven con los informantes fue la siguiente: 17.6% no tiene instrucción, 23.6% primaria incompleta, 8.1% primaria completa, 14.9% secundaria incompleta, 13.5% secundaria completa, 0.7% bachillerato, 2% universidad y 19.6% no aplica (menores de edad).

Cuadro 5.10. Grado de escolaridad de la población encuestada en Xochimilco

		¿Por qué no continuo con sus estudios?			Total	
		Falta de recursos	Sus padres no quisieron	Se caso		
Femenino	Grado de escolaridad	Tercero de primaria	3	0	0	3
		Cuarto de primaria	1	0	0	1
		Quinto de primaria	1	0	0	1
		Primaria completa	4	0	0	4
		Primero de secundaria	1	0	0	1
		Segundo de secundaria	2	0	1	3
		Tercero de secundaria	1	0	1	2
		Secundaria completa	1	0	1	2
		Sin instrucción/sabe leer y escribir	1	1	0	2
		Sin instrucción/no sabe leer ni escribir	1	1	0	2
		Total	16	2	3	21
Masculino	Grado de escolaridad	Tercero de primaria	1			1
		Primaria completa	3			3
		Primero de secundaria	2			2
		Segundo de secundaria	3			3
		Tercero de secundaria	4			4
		Secundaria completa	4			4
		Sin instrucción/sabe leer y escribir	3			3
		Total	20			20

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

Figura 5.8. Algunas actividades económicas que desempeñan las mujeres indígenas en Xochimilco.



1) “Regateo” por parte de comerciante en la Flor más bella del ejido a mujer proveniente de Huejutla, Hidalgo; 2) Mujer mazahua se dedica a la venta de artesanías en Semana Santa, Parroquia de San Bernardino. Fotografía: Arenas Alquicira Gabriel, en Centro de Xochimilco [Marzo 2012].

Del 46.4% las familias que tienen niños en educación básica, el 36.6% de estos presentan dificultades económicas y de discriminación para asistir a la escuela; aunque el 81.1% de estas familias recibe algún tipo de apoyo como desayunos escolares, uniformes y útiles y becas estas son insuficientes y tienen que ayudar con las actividades económicas de sus padres.

En cuanto a salud, el 85% no cuenta con ningún tipo de derechohabiencia debido a la falta de papeles y por no tener un domicilio estable, el cuadro 5.11 muestra que sólo un pequeño porcentaje tiene accesos al IMSS por ser pensionados en sus lugares de origen (población mayor de 50 años), un rasgo interesante que se añade a lo antes mencionado es la falta de ingresos por lo cual la única opción para cubrir esta necesidad de forma rápida y económica son las farmacias similares que tienen una mayor cobertura que los propios centros de salud.

Las principales enfermedades que presentan son de carácter respiratorio y digestivo, consecuencia de las características de sus viviendas y la mala calidad de los servicios básicos; en promedio en cada consulta gastan de 50 a 250 pesos dependiendo del tipo de enfermedad y gravedad. Por otro lado se encuentran aquellos que regresan a sus lugares de origen para dar a luz a sus hijos, más que nada tiene que ver con las costumbres que ejercen. Y finalmente el 14.6% que no acude al médico es porque ese dinero prefieren ahorrarlo y enviarlo a sus comunidades, o bien para comer o pagar la renta diaria, aliviándose solo con analgésicos.

Cuadro 5.11. Instancia médica a la que acude cuando enferma la población encuestada en Xochimilco.

¿Cuándo enferma a donde acude?	Población	Porcentaje (%)
IMSS	2	4.9
Seguro Popular	4	9.8
Centro de Salud	2	4.9
Similares	25	61.0
Consultorio privado	1	2.4
En su comunidad de origen	1	2.4
No acude, se automédica y/o consume hiervas	6	14.6
Total	41	100.0

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

La alimentación es otro de los puntos importantes a considerar, a través del promedio de consumo se puede saber las condiciones de pobreza en que se encuentran dicha población; aunque la muestra de la encuesta es pequeña, ésta refleja las deficiencias que tienen consecuencia de sus bajos ingresos. El 75.6% de los encuestados indicó que tienen problemas para adquirir la canasta básica por los elevados precios de los alimentos más esenciales para ellos como huevo, frijol, arroz, tortillas y carne de pollo.

En promedio la encuesta arroja que la población gasta en promedio:

- De 30 a 70 pesos: aquellos que no tienen una vivienda bien establecida, como los que habitan en camionetas o rentan un cuarto por noche, quienes se ven en la necesidad de ajustar sus ingresos y la falta de un lugar en el cual

cocinar sus alimentos a solo la compra de tortillas, queso, jamón, chile y en algunas ocasiones pan que adquieren en mercados, tiendas o que reciben de otras personas. Su dieta depende de sus ingresos y cuando sus ventas son muy bajas se privan de comer para pagar el alquiler de un cuarto o estacionamiento.

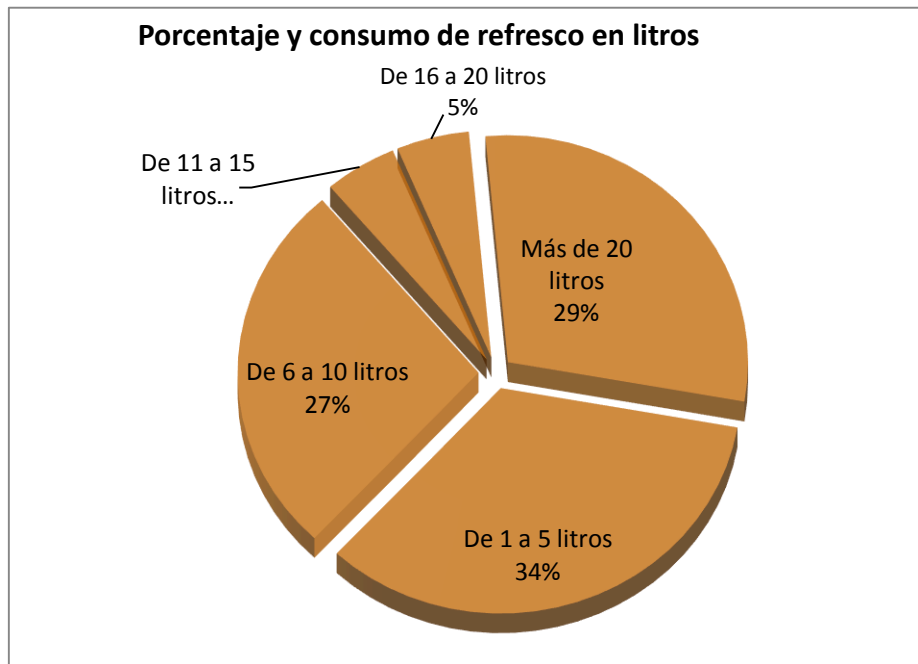
- De 100 a 300 pesos diarios los que viven en viviendas “establecidas” y el gasto varía de acuerdo al número de familias e integrantes. De estos hogares el 58.5% no tiene cocina, el 31.7% la comparte con el dormitorio y sólo el 9.8% tiene cocina sola. Asimismo, del total de las encuestas el 41.5% cocinan con carbón o leña y el 24.4% con gas.

En ambos casos las diferencias en el consumo de alimentos de acorde a sus ingresos se ven influenciados por el tipo de actividad y el lugar del que proceden, los que tienen las dietas más precarias son la población de Chiapas (Ocoingo), las Sierras de Puebla, Guerrero (Tlamacazapa, Iliateco, Copalillo) y Veracruz (Atzompa y Chumatlán).

Por otra parte, es alarmante el consumo de bebidas azucaradas⁵⁴ que reemplazan la ingesta diaria de agua debido a la ‘costumbre’ adquirida de sus comunidades, donde algunos mencionaron que les ‘llena la panza cuando falta la comida’ (Gráfico 5.5). Entre las enfermedades atribuidas por los refrescos son problemas cardiovasculares, diabetes, obesidad, sobrepeso, anemia, entre otras (Velazco, La Jornada Jalisco: 30 de marzo de 2013).

⁵⁴ La encuesta arrojó los siguientes siguientes: 56.1% ingiere todos los días; 2.4% dos veces a la semana; 7.3% tres veces a la semana; 2.4% cuatro veces a la semana; 31.7% de vez en cuando.

Gráfico 5.5. Cantidad de litros de refrescos que consume los indígenas encuestados en Xochimilco



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2012.

Como dato adicional de la encuesta (189 personas) la pobreza, la segregación y la migración indígena tienen una cara joven:

- De 0 a menos de 20 años representa el 41.3%
- De 20 a menos de 35 años, 38.6%
- De 35 a menos de 50 años, 14.3%
- De 50 a menos de 60 años, 4.8%
- 60 años o más, 1.1%

Aquellos que se encuentran entre los 15 y 35 años se insertan en actividades marginales y sin oportunidades, al ofrecer su fuerza de trabajo en lugares pobres donde las oportunidades de una vida mejor se desvanecen por la lucha que prevalece en los espacios pobres por la vida del día a día. No obstante, el 47% reportó que sus condiciones de vida eran las mismas desde que llegaron y el 53% señaló que había mejorado, al mencionar que cualquier cosa es mejor que pasar

hambre siempre y no tener trabajo; y en las zonas urbanas como rurales siguen siendo los pobres entre los pobres.

Finalmente, se corrobora que las autoridades delegacionales desconocen abiertamente las condiciones en que se desenvuelve esta población, ya que la respuesta de los informantes fue que no había ningún tipo de contacto entre ellos y la delegación, ni en materia de salud, educación, alimentación o dotación de algún servicio. Al cuestionar a los encargados sobre esta población la respuesta fue que desconocían cual era el área encargada para atender las problemáticas de los indígenas y que la información disponible se encontraba en la página del INEGI; de igual forma, se envió una solicitud de información vía INFOMEX y la única respuesta fue que no había datos y que se mostraba incompetente, con ello se ratificó nuevamente el cuadro 3.3.

Aunque la SEDEREC⁵⁵ y la propia demarcación han realizado proyectos enfocados a los indígenas estos son destinados particularmente para la población originaria, tal es el caso del Festival de medicina tradicional herbolara Juan Badiano y Martín de la Cruz.

A pesar de que las tradiciones de Xochimilco tienen raíces indígenas, hoy día solo se comercializa con la cultura y no se hace nada para solucionar los problemas que enfrenta⁵⁶ (pobreza, segregación, discriminación, desigualdad), negando abiertamente su existencia al crear dos mundos diferentes; uno lleno de orgullo por la grandeza de una cultura indígena y multicultural y otro en el cual son olvidados y despreciados tanto por los propios pobres que se encuentran a su alrededor por la propia autoridad que afirma defenderlos en un contexto federal y local.

⁵⁵ **Mujer Indígena y Pueblos Originarios 2012** apoyó 17 proyectos; **Casas de medicina tradicional**: Barrio Caltongo y Chinampa del Chicoco; **Herbolaria**, 34 proyectos aprobados; entre otros.

⁵⁶ No obstante que las condiciones de vida de los indígenas en el D.F. son hasta cierto punto mejores que en sus comunidades, a nivel local esta población tiene un grado de marginación Muy bajo (CDI, 2010:1), al carecer de infraestructura, salud, educación, alimentación, vivienda y empleo, así como el reconocimiento de su existencia y tradiciones en los territorios en los que habita.

Conclusiones

La población indígena es uno de los sectores más vulnerables y olvidados del país, donde fenómenos como la pobreza y la segregación han mermado en cada aspecto de su vida, principalmente los referentes a derechos humanos, deterioro de su entorno, salud, educación, vivienda, empleo, accesibilidad y servicios básicos.

Como se mencionó en ésta investigación, el espacio es producto de un proceso político, en el cual se manifiestan las desigualdades entre los estratos sociales al ignorar o privilegiar los espacios en los que se desenvuelven. En el caso de esta población, gran parte de sus territorios se encuentran completamente olvidados desde hace varios siglos fuera de cualquier signo de “desarrollo”, situación que los ha motivado a migrar a lugares que ofrecen una “mejor calidad de vida”. Sin embargo, el poco capital humano que presentan los ha orillado a emplearse en los trabajos más precarios, reproduciendo con ello la pobreza de sus lugares de origen a los de destino.

Cada uno de los testimonios recabados reafirma que independientemente del periodo del que se esté hablando las condiciones en las que se han encontrado siguen siendo las mismas, y donde las políticas públicas han jugado un papel importante en su actual situación.

En primer momento, éstas los excluyeron por completo de la vida nacional, aunque se tenía conocimiento de su presencia no se realizaron acciones concretas para resolver sus demandas; posteriormente, fueron considerados pero bajo una visión paternalista, ya que las autoridades suponían que no podía decidir sobre su propia persona y derechos; después se promovió la eliminación de formas culturales diferentes para eliminar la pobreza y en últimas décadas entre las distintas modificaciones a la Constitución se ha querido llevar a cabo la participación de los indígenas; sin embargo, esta situación no ha ocurrido por el desinterés mostrado por las autoridades en distintas escalas, que por un lado

promueven la multiculturalidad del país, y por otro, desconocen abiertamente su presencia y hacen caso omiso a sus principales demandas. Es decir, se desenvuelven en un escenario que en conjunto de otros factores como el racismo, la desigualdad y la discriminación han repercutido seriamente en su entorno.

Como se puede apreciar, es clara la desarticulación que existe entre los distintos órdenes de gobierno y la aplicación de políticas sociales en cada uno de los espacios en los que se desenvuelven, ya que no se reconoce la heterogeneidad de éstos (social-territorial), no existe un fuerte vínculo de las políticas federales y locales y no se considera la opinión de esta población en los ejes centrales de sus demandas.

En el caso del Distrito Federal las condiciones de vida que presentan son relativamente “mejores”, pero a nivel local y al igual que sus lugares de origen presentan los peores escenarios ya que gran parte de ellos se emplean en las actividades más precarias y sin seguridad laboral, sufren discriminación y racismo, y son “empujados” a establecerse en las periferias y las zonas más pobres del centro de la ciudad donde carecen de los servicios básicos debido a la propia configuración de la Ciudad de México, la cual está regida por intereses distintos, donde los indígenas al igual que el resto de la población de escasos recursos son “confinados” a establecerse los lugares más marginados.

Es claro que la ciudad no acepta formas culturales diferentes a las ya establecidas –pese a los discursos de aceptar la multiculturalidad en ellas-, lo que provoca rechazo a lo diferente, tanto de la sociedad en su conjunto como por las propias autoridades, donde la relación más evidente que tienen los indígenas en la urbe es con otros pobres en espacios con las mismas características. En cuanto a las clases medias y altas, el contacto es a través de la subordinación al emplearse en el trabajo doméstico; pero cuando tienen un mayor acercamiento como el caso del caracol en la colonia Roma, el indígena es el ‘huésped indeseado’, al cual se le adjudican todos los males sociales. Es ahí cuando las contradicciones sociales reflejan que pese a los quinientos años que han pasado, se sigue negando la existencia de los indígenas y sólo se enaltece la imagen del indígena muerto.

Para corroborar la hipótesis, referente a la situación que viven los indígenas en el Distrito Federal se decidió estudiar el caso de la demarcación Xochimilco, en donde se refleja un pequeño panorama de las condiciones en las que sobrevive esta población.

Como se mostró en varios capítulos, las políticas en materia indígena en el país y en el D.F. han tenido un sinnúmero de inconsistencias y contradicciones, ya que el reconocimiento de su persona sólo ha quedado en el papel ya que en cada una de las demarcaciones se tiene un total desconocimiento sobre los escenarios en los que sobreviven, donde la constante es encontrarlos en las principales vialidades y puntos importantes de la ciudad en condiciones precarias, completamente excluidos, ya que al cuestionarlos sobre los apoyos sociales que reciben en la ciudad, muy pocos afirmaron tener algún tipo de beneficio (salud y/o educación), y gran parte de ellos señaló que en la ciudad no tienen ni voz ni voto, sólo sobreviven en un medio hostil.

Es decir, gran parte de las políticas públicas han tenido consecuencias negativas territorialmente, debido al propio desinterés que representan los indígenas en la vida nacional -a excepción de periodos electorales y el turismo internacional donde su cultura es comercializada y son empleados en esta industria como mano de obra- que ha fortalecido la idea de dos países completamente diferentes; uno donde el indígena no existe o es confinado a habitar en el medio rural con el supuesto de que en él tiene los medios necesarios para sobrevivir, y otro en el cual al su presencia incomoda y es reflejo de “no progreso”, ya que en la mayoría de los casos la figura del indígena es sinónimo de pobreza, y que al querer hacer válido su derecho a la ciudad resulta incómoda su presencia en ciertos espacios como vialidades principales, centros comerciales y zonas residenciales.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguilar, A. (2002) "Las mega-ciudades y las periferias extendidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México" en *Eure* (Santiago) Vol. 28, No. 85, diciembre. [En línea]. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S02507161200200850007
- Aguilar, A. (2011) "Estructura Metropolitana, Movilidad Laboral y Exclusión Social" Conferencia dictada durante el *XXI seminario de Economía Urbana y Regional: Construyendo una estrategia del desarrollo urbano y regional*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, 6 de septiembre de 2011.
- Aguilar, A. y Matos, P. (2011). "Diferenciación sociodemográfica del espacio urbano de la Ciudad de México". *Revista Eure*, Vol. 37, N°110
- AMDH (2008). "La ciudad pluricultural. La política indígena del Gobierno del Distrito Federal y su armonización con los mecanismos internacionales". México.
- Arango, J. (2000). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*. Número 1. www.migracionydesarrollo.org. Pp. 1-30
- Arizpe, L. (1975) "Indígenas en la ciudad de México. El caso de las Marías" SepSetentas, México.
- Arredondo, D. 2009. "*Los Fenómenos Socioculturales de la Exclusión del Indígena en México*". *Razón y Palabra*, núm., Enero-Febrero. México
- Badillo, M. (2009). "Morir en la pobreza" OCEANO, México.
- Bayón, M. (2008) "La privación social en el actual escenario: dimensiones, procesos y tendencias", en Cordera, Kuri y Ziccardi (coord.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, Ed Siglo XXI, México.
- Boltvinik, J. (2001). "Opciones metodológicas para medir la pobreza en México". *Revista Comercio exterior* (octubre).
- Boltvinik, J. (2002). "*Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza*". En Martha Scheingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*. México, Colegio de México.
- Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada en *Papeles de Población*, octubre/diciembre, núm. 038, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México, pp. 9-25
- Boltvinik, J. y Hernández, E. (1999). "Conceptos y Medidas de Pobreza", *Pobreza y Distribución del Ingresos en México –Siglo XXI Editores México* pp. 30-80. www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/.../CLBoltvinik - Capitulo 1.doc
- Bonfil, G. (2006). "México profundo. Una civilización negada". DeBolsillo. México.
- Bournazou, E. (2005). "Segregación y Pobreza del Espacio Urbano en la Ciudad Intermedia. El caso de Aguascalientes y Querétaro". (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México.)

Bournazou, E. (2008) "La segregación social del espacio y la dimensión territorial en los estudios de pobreza urbana" en Ramírez, P., Ziccardi, A. y Cordera, R. (2008) *Pobreza, Desigualdad y Exclusión social en la Ciudad del Siglo XXI*, México, Siglo XXI.

Bravo, C. (1992) "Indígenas Migrantes en la Ciudad de México" INI, México.

Bravo, C. (2004) "Estudio diagnóstico. Condición social y dinámica de la población indígena en la ciudad de México" CDI, México.

Bustos, C. (2009). "Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista" Universidade de São Paulo, Brazil.

Calderón, G. (2001) "Construcción y reconstrucción del desastre". PyV, México, pp. 85-114

Camacho, Z. (2009). "Metlatónoc: embuste y desprecio" en Miguel Badillo (coord.), *Morir en la pobreza*, México, Océano.

Campos, J. (2009). *La geografía de la marginación: enfoque conceptual y metodológico alternativo para el caso de México* (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México).

Cariola, C. (2002) "Pobreza y ciudad: reflexiones desde la investigación". *CDC*, ene. 2002, vol.19, no.49, p.173-184. ISSN 1012-2508.

Castells, M. (1992). "La cuestión urbana". Ed Siglo XXI. México

Castree, N. (2004). "Differential geographies: place, indigenous rights and 'local resources". *Political Geography* 23.

CDHDF (2007). "Informe especial sobre los derechos de las comunidades indígenas residentes en la ciudad de México". México.

CDI (2010) *Indicadores Sociodemográficos de la población total y población indígena, 2010*.

CDI-PNUD (2009). "Panorama socioeconómico de la Población Indígena del Estado de México". México.

Chávez, A. (1998) "La nueva dinámica de la migración interna en México 1970-1990" UNAM, México.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (1998). "Los Derechos Humanos de los Trabajadores Migratorios Mexicanos" en *Derechos Humanos. Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México*, N° 33, México. En línea: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/33/pr/pr0.pdf>>

CONEVAL (2010a). "Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto". México.

CONEVAL (2010b). "Anexo Estadístico. Medición Municipal 2010" en *CONEVAL, Medición Multidimensional de la pobreza*. México.

CONEVAL (2011a) "Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2011. México.

CONEVAL (2011b) "Medición de pobreza en los municipios de México, 2010" http://internet.coneval.gob.mx/informes/Pobreza/Pobreza_municipal/Presentacion/Pobreza_municipios.pdf

COPODF (2001) "Programa de población del Distrito Federal 2001-2006", Gobierno del Distrito Federal.

Córdoba, J. y García M. (1991). "Geografía de la pobreza y desigualdad" Síntesis. España.

Damián, A (2009) "La pobreza, los hogares y la ocupación en el D.F." El Colegio de México-Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal

Dieterlen, P. (2003). La pobreza: un estudio filosófico. FCE. México.

Domínguez, F. (2011). "Zoques en la ciudad de Guadalajara. La reproducción de una etnia dispersa" (Tesis de Maestría, SIESAS).

Durin, S. (2008) "Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en el área metropolitana de Monterrey" CIESAS, México. Pp. 21-64

Escalante, Y. (s/f). Genealogía de la etnofobia urbana o la suspensión de la ciudadanía étnica y los derechos colectivos de los pueblos, CIESAS, En: www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/.../EscalanteBetancourtYuri.pdf

Fernández, G., Martí A., Flores, M. (2009).La zona: la idea de protección a partir del libre confinamiento de la sociedad globalizada. En Nueva Época, año 22, núm. 61

Flores, M. (2002). La medición de la pobreza en México. Boletín CESOP, número 1, octubre. http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/04_centro_de_estudios_sociales_y_de_opinion_publica/003_accesos_directos/002_publicaciones/005_boletin_del_cesop/001_boletin_num_1 consulta: 25 julio-2011

Galeano, E. (1980) "Las venas abiertas de América Latina", Siglo XXI, México

García, J. (2006). "La participación indígena en políticas públicas: el caso de los fondos regionales indígenas en el Distrito Federal". (Tesis de maestría, Flacso). Disponible en: http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/garcia_j.pdf

Garza, G. (2003) "La urbanización de México en el siglo XX", El Colegio de México, México.

Garza, G. (1985) "El proceso de industrialización en la Ciudad de México (1821-1970)". El Colegio de México, México.

GDF (2000) "Breviario 2000. Distrito Federal", Dirección de Política Población, México.

GDF (2005) "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Xochimilco"

GDF-CDI (2006). "Las exclusiones de la educación básica y media superior en el D.F." México.

Gendreau, M. (1998) "Tres dimensiones en la geografía de la pobreza" en Gallardo, L. y Osorio, J. "Los rostros de la pobreza" El debate, Tomo II, Limusa, México.

Gollás, M. (2003) "México. Crecimiento con desigualdad y pobreza (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje). El Colegio de México, México.

González, S. (2009) "División social del espacio: la ciudad y sus territorios". UAM. México.

Harvey, D. (1996) "Justice, Nature and the Geography of Difference, Blackwell, R.U. Traducción Ortega

Harvey, D. (2008). "*El derecho a la ciudad*". Revista: New Left Review, núm. 53. pp. 23-43. En: <http://www.newleftreview.es/?issue=53>

Harvey, D. (1996) "Del espacio al lugar y de regreso (cap.11)" en Justice, Nature and the Geography of Difference. Blackwell, Reino Unido. (Traducción de Ortega, Norma)

Herrera, R. (2006). "La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones" Siglo XX, México.

Horbath, J. (2011) "La discriminación laboral hacia los indígenas en México: un método para visibilizar a estos y otros grupos vulnerables". Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Mediciones de la Discriminación: Avances y Retos, CENAPRED, 12 de diciembre de 2011

INEGI (2004) "La Población Hablante de Lengua Indígena del Distrito Federal", México.

INEGI (2009) "Perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena" México.

INEGI (2010). Población de 3 años y más por delegación, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de habla indígena y condición de español.

Izquierdo, M. (2005). "El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en México". Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceril, n° 50/51, pp. 109-124. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=183504>

Kaztman, R. (2011). "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos" en Revista de la CEPAL, No. 75. Diciembre 2011

León, E; et al (2009). "Proyección territorial Comunitaria en la Ciudad de México: El caso del Movimiento Urbano Popular", ciudades n°9. Número temático, Activismos sociales e espacio urbano, Sao Paulo.

Lima, G. y Valaveta, J. (1990). "Condiciones de la vida indígena de la población indígena migrante permanente localizada en la zona metropolitana de la Ciudad de México" INI, México.

López, F. (2009) "Cobertura de los servicios de Agua y Drenaje en la Periferia Sur del Distrito Federal. El caso de la Delegación Xochimilco" en Revista Journal of Latin American Geography. Vol. 8, No. 2. 2009

Luna, M. (2002). Ciudades humanas. En Ciudades Humanas. Pobreza urbana y el futuro de las ciudades, México. Miguel Ángel Porrúa.

Martínez, A. (2004). Microcrédito y Pobreza: Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (Tesis de Doctorado, Universidad Simón Bolívar, Venezuela). <http://www.eumed.net/tesis/amc/index.htm>

Negrete, M. et al., (1995) "Población, espacio y medio ambiente en la zona metropolitana de la Ciudad de México", El Colegio de México, México.

Núñez, V. (2011). "Política en materia indígena 2006-2011: un recuento de su acción. REDPOL, UAM, Volumen 3, en: [http://redpol.azc.uam.mx/descargas/numero3/10 Politica en materia indígena 2006-2011 VioletaR Nunez.pdf](http://redpol.azc.uam.mx/descargas/numero3/10_Politica_en_materia_indigena_2006-2011_VioletaR_Nunez.pdf)

Oehmichen, C. (2001) "Espacio urbano y segregación étnica en la ciudad de México" Papeles de población, No 28. México.

Oliva, J. (2010). "Organizaciones indígenas ecuatorianas" (Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid)

Oslender, U. (2002). "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad de resistencia'". Revista Scripta Nova. Vol. VI, núm. 115, España.

Pacione, M. (2005) "*Urban Geography. A Global Perspective*" Routledge, British.

Pérez-Campuzano, E. (2010) "*Segregación socioespacial en ciudades turísticas, el caso de Puerto Vallarta, México*" Revista: Regiones y Sociedad, vol. XXII N° 49

Pichardo, B. (2006) "La Revolución Verde en México" en Revista do Laboratório de Geografia Agrária, número 4, pp. 69-97, Sao Paulo. En: http://www.geografia.fflch.usp.br/revistaagraria/revistas/4/texto_4_martinez_q_l_w.pdf

PNUD (2010) "Informa sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades". Producción creativa, México.

Pradilla, E. (2009) "Los territorios del neoliberalismo en América Latina. Compilación de ensayos". Miguel Ángel Porrúa, México.

Quezada, M. (2008). "La migración Hñähñú del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo". CDI, México.

Ramírez, P. y Ziccardi, A. (2008) "Pobreza urbana, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI. Una introducción", en Cordera, R, Ramírez, P, Ziccardi,

A, (coord.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. México. Siglo XXI.

Rodríguez, J. (2001) “*Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿Cómo se mide?, ¿qué está pensando?, ¿importa?*” Cepal N° 16. Santiago de Chile

Rubio, M. et al., (2000) “La migración indígena en México”. INI, México.

Salinas, L. (2008). “Segregación residencial en la zona metropolitana de la Ciudad de México” en *X Coloquio Internacional de Geocrítica: Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008*, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008.

Samano, M et al. (2000). Los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en el contexto de la declaración de los derechos de los pueblos americanos. Ponencia presentada en las X Jornadas Lascasianas internacionales celebradas en el Antiguo Colegio de Santo Tomas, Antigua, Guatemala, del 7 al 9 de marzo de 2000.

Sánchez, L. (1999) “Perfil ocupacional de la población indígena migrante de la Ciudad de México. Comercio Ambulante” en Ce-Acatl, No. 101, Verano de 1999, México

Saraví, G. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México. Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 103.

Sarmiento, S. (1991). “Movimiento indio y modernización”. Cuadernos Agrarios, volumen 2, Mayo-Junio. Chapingo, Edo México.

Schteingart, M. (2001). “La división social del espacio en las ciudades”. Revista Perfiles Latinoamericanos 19.

Seabrook, J. (2007) “*Ciudades*”. Intermón Oxfam, España.

SEDESOL (2008) “Diagnóstico sobre el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias” en:
http://www.sedesol2009.sedesol.gob.mx/archivos/802567/file/Diagnostico_PDZP.pdf

Singer, P. (1988) “Economía Política de la Urbanización” Siglo XXI, México.

Smith, D. (1980) *Geografía Humana*. Oikos-Tau. España.

Urquijo, M. (2010). “La valoración moral de la pobreza desde la ética de la liberación y el enfoque de las capacidades: la controversia Dussel-Sen”. Trabajo presentado en: XV Congreso Internacional de Filosofía. México.
<http://www.filosoficas.unam.mx/~afmbib/mayteAFM/Ponencias/24011.pdf>

Valdés, E. (2007). “Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba”. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Argentina. En: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-18/pdf/valdes.pdf>

Valdivia, M. (2009) “Políticas y reformas en materia indígena, 1990-2007”. Nueva Época, año 22, Núm 59. Argumentos, UAM-XOCHIMILCO, México.

Vázquez, J. (2009). "Los aportes de Henri Lefebvre a la Geografía urbana. Un corpus Teórico para entender las nuevas espacialidades". Trabajo presentado en: 12 Encuentro de Geógrafos de América Latina, Abril, Montevideo, Uruguay. En: http://egal2009.easyplanners.info/area02/2182_Vazquez_Romero_juan_Antonio.pdf

Yanes, P. (2007). "El desafío de la diversidad. Los pueblos indígenas, la Ciudad de México y las políticas del Gobierno del Distrito Federal, 1998-2006." (Tesis de Maestría, UNAM).

Hemerografía:

Alcántara, L. (19 de mayo del 2008). "La dieta diaria de los más pobres". La Jornada.

Alfaro, E. (13 de agosto de 2000). "Exigen indígenas apoyo a la ALDF". El Universal. En: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=14189&tabla=ciudad

Álvarez, C. (1° de octubre de 2009). "Autoridades de Tláhuac bloquean negocios de indígenas michoacanos". La Jornada. P.37

Archundia, M. (17 de marzo de 2002) "Viven miles de indígenas en edificios en ruinas". El Universal.

Avilés, K. (28 de febrero de 2012). "Comunidades de Oaxaca viven un drama por hablar sólo en mazateco". La Jornada. En: <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/28/politica/002n1pol>

Cardoso, L. (24 de diciembre de 1999). "Sufren desnutrición niños indígenas". El Universal.

Carrasco, S. (2 de abril de 2012). "Indígenas se manifiestan frente a CNDH". El Universal. En línea: <http://www.eluniversaldf.mx/magdalenacontreras/nota33309.html>

Contreras, A. (2 de noviembre de 2009) "Pueblos sin hombres": marginación y pobreza vulneran a núcleos familiares. La Jornada Veracruz. En línea: http://www.jornadaveracruz.com.mx/Noticia.aspx?ID=091102_194401_197&id_seccion=0

Díaz, G. (2011). "Hay más pobres, pese a inversión en programas sociales" en Revista Proceso, México. En: <http://www.proceso.com.mx/?p=280258>

González, R (29 de abril de 2007). "Sin acceso a la educación, niños indígenas, discapacitados y madres". La Jornada.

Gutiérrez, A. (22 de diciembre de 2011). "Desnutrición, hipertensión y diabetes azotan a indígenas". El Sol de México. En: <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n2357739.htm>

Montes, R. (10 de agosto de 2008). "Indígenas piden ser incluidos en iniciativas sobre sus derechos". El Universal. En: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91403.html>

Mora, k (15 de febrero de 2012). "De casino alemán a casa Triqui desahuciada" el universal.

Notimex (5 de abril de 2011). "Más de 200 mil indígenas carecen de atención medica en el D.F.". Excélsior. En: http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=&cat=&id_nota=727575

Osorio, A (23 de abril de 2011). "Peña Colorada... de vergüenza" Revista Proceso, México. En: <http://www.proceso.com.mx/?p=268234>

Partida, J. (09 de julio de 2007). "Los nahuas de Ayotitlán, parias en una de las zonas más ricas del país". La Jornada en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/09/index.php?section=estados&article=037n1est>

Partido, J. (9 de julio de 2007) "Los nahuas de Ayotitlán, parias en una de las zonas más ricas del país". La Jornada, en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/09/index.php?section=estados&article=037n1est>

Proceso (4 de Octubre de 2011) "Acumulan Guerrero, Oaxaca y Chiapas una década de rezago social: CONEVAL". Revista Proceso. En: <http://www.proceso.com.mx/?p=283230>

Ramírez, B. (5 de marzo de 2012). "Dota el GDF de infraestructura a zonas donde se construyen desarrollos de lujo". La Jornada. P. 33

Rea, D. (13 de febrero de 2012) "Casi resulta la pobreza indígena: Xavier Abreu" Reforma en: <http://mediosenmexico.blogspot.mx/2012/02/casi-resuelta-la-pobreza-indigena.html>

Servín, R. (31 de agosto de 2004) "Con 8.30 pesos, subsisten los indígenas en la pobreza". El Financiero, pág. 33

Torres, R. (26 de mayo de 2012). "Es falsa la protección del Estado a Wirikuta: wixaritari". La Jornada Jalisco.

Urrutia, A. (1° de diciembre de 2011) "En Batopilas, donde no hay bancos, Calderón anuncia la *bancarización* de Oportunidades". La Jornada en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/01/economia/031n1eco>

Velazco, A. (30 de marzo de 2013). "El consumo de refresco causa más de 22 mil muertes al año en México". La Jornada Jalisco.

Anexo 1

Distribución de algunos grupos indígenas en el Distrito Federal

Grupo	Población de origen	Delegación	Residencia en la ciudad de México
Maya	Temas, Yucatán	Álvaro Obregón	Pueblo de Santa Fé
Nahua	Sta. Cruz Cuauhtitla, Puebla	Álvaro Obregón	Cerro del Judío
Nahua	Sta. Cruz Cuauhtitla, Puebla	Álvaro Obregón	San Bernabé
Nahua	Sto. Domingo Yolotepec, Oaxaca	Benito Juárez	Villa de Cortés
Nahua	Chicontepec, Veracruz	Benito Juárez	Mixcoac
Nahua	Sta. Cruz Cuauhtitla, Puebla	Benito Juárez	Mixcoac
Nahua	Huajapan de León, Oaxaca	Benito Juárez	Villa de Cortés
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Benito Juárez	Mixcoac
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Benito Juárez	Del Valle
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Benito Juárez	Letran Valle
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Benito Juárez	Portales
Mixe	Tamazulapa, Oaxaca	Coyoacán	Sto. Domingo
Mixteco	Tepejillos, Oaxaca	Coyoacán	Prados Coyoacán
Nahua	Chilacachapa, Cuetzala, Gro.	Coyoacán	Sto. Domingo
Nahua	Sta. Cruz Cuauhtitla, Puebla	Coyoacán	Jardines del Pedregal
Otomí	Stgo. Mezquititlan, Querétaro	Coyoacán	Sto. Domingo
Otomí	Stgo. Mezquititlan, Querétaro	Coyoacán	Ajusco
Otomí	Sn. José Buenavista, Toluca, Edo. Méx.	Coyoacán	Rancho las Cabañas
Otomí	Ixmiquilpan, Hidalgo	Coyoacán	Campestre Churubusco
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Coyoacán	Sta. Ursula Coapa
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Coyoacán	Taxqueña
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Coyoacán	Churubusco
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Coyoacán	Centro de Coyoacán
Zapoteco	Iztepeji, Oaxaca	Coyoacán	Sto. Domingo
Huichol	Sta Catarina Mezqitic, Jal.	Cuauhtémoc	Mercado de la Ciudadela
Mixe	B. M. Tlzhutoltepec, Zacatepec, Oaxaca	Cuauhtémoc	Col. Guerrero
Mixe	Mixtlan, Zacatepec, Oaxaca	Cuauhtémoc	Col. Guerrero
Mixe	Ozolotepec, Chacan, Oaxaca	Cuauhtémoc	Col. Guerrero
Mixteco	Sn Juan Diuxi	Cuauhtémoc	Centro
Nahua	Sn. Juan Tetelcingo, Guerrero	Cuauhtémoc	Mercado de la Ciudadela

Anexo 1

Distribución de algunos grupos indígenas en el Distrito Federal

Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Cuauhtémoc	Col. Roma
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Cuauhtémoc	San Antonio Abad
Totonaco	Sn. A. Otitlan, Veracruz	Cuauhtémoc	Centro
Triqui	San Juan Copala	Cuauhtémoc	Mercado de la Ciudadela
Triqui	San Juan Copala	Cuauhtémoc	Edificio del CNPI
Triqui	San Juan Copala	Cuauhtémoc	Centro
Triqui	San Juan Copala	Cuauhtémoc	Mercado de la Ciudadela
Tzeltal	Paraje Cañada, Tenejapa, Chiapas	Cuauhtémoc	Mercado de la Ciudadela
Zapoteco	Juchitan, Oaxaca	Cuauhtémoc	Nueva Sta. Martha
Zapoteco	Sn. P. Tapanatepec	Cuauhtémoc	Obreta
Zapoteco	Juchitan, Oaxaca	Cuauhtémoc	Buenavista
Mazahua	Sn. Jual Lamillas, Villa Victoria, Edo Méx	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Mixteco	Sto. T. Ocoteppec, Oaxaca	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Mixteco	Sn Lorenzo Mitla, Oaxaca	Gustavo A. Madero	Div. Del norte
Mixteco	Cuicatlan, Oaxaca	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Mixteco	Sto. T. Ocoteppec, Oaxaca	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Nahua	Chilacachapa, Cuetzala, Gro	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Nahua	Huejutla, Hidalgo	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Nahua	Tenexintla, Veracruz	Gustavo A. Madero	Tepexco
Otomí	Ixmiquilpan, Hidalgo	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Otomí	Ixmiquilpan, Hidalgo	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Otomí	Ixhuatlan de Madero, Veracruz	Gustavo A. Madero	Vista Hermosa
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Gustavo A. Madero	San Felipe
Zapoteco	Juchitan, Oaxaca	Gustavo A. Madero	Veinte de Noviembre
Zapoteco	Juchitan, Oaxaca	Gustavo A. Madero	San Felipe
Zapoteco	Juchitan, Oaxaca	Gustavo A. Madero	Estrella
Mixteco	Cacalotepec, Oaxaca	Iztacalco	Agrícola Pantitlan
Tzotzil	Uixtan, Chiapas	Iztacalco	Minas de Sta. Rosa
Zapoteco	Sn. M. Betaza Villa Alta, Oaxaca	Iztacalco	Agrícola Pantitlan
Zapoteco	San Juan Xalpepec	Iztacalco	Agrícola Pantitlan
Zapoteco	San Jose Chamula	Iztacalco	Agrícola Pantitlan
Zapoteco	Sn Jeronimo Zochila	Iztacalco	Agrícola Pantitlan

Anexo 1

Distribución de algunos grupos indígenas en el Distrito Federal

Mazahua	Ixtapan del Oro/ El Oro Edo. Méx	Iztapalapa	Barrio San Pablo, Iztapalapa
Nahua	Chilacachapa, Cuetzala, Gro	Iztapalapa	Xalapa
Nahua	Soledad Atzopz, Veracruz	Iztapalapa	Barrio San José
Nahua	Sta. Cruz Cuauhtitla, Puebla	Iztapalapa	Carcel de mujeres
Otomí	Stgo. Mezquititlan, Querétaro	Iztapalapa	E. Constitucionalista
Otomí	Itlataxco, Villa de Flores, Hidalgo	Iztapalapa	Pueblo de M. Atlazoloa
Otomí	Ixmiquilpan, Hidalgo	Iztapalapa	Sta. Cruz Meyehualco
Otomí	Ixmiquilpan, Hidalgo	Iztapalapa	Calz. De la Viga
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Iztapalapa	Sta. Martha Acatitla
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Iztapalapa	Centro de Iztapalapa
Zapoteco	Yalina, Oaxaca	Iztapalapa	Estado de Veracruz
Zapoteco	Yazachi El Alto, Oaxaca	Iztapalapa	Paraje San Juan
Nahua	Chilacachapa, Cuetzala, Gro	Miguel Hidalgo	Calle Pensil
Zapoteco	Juchitan, Oaxaca	Miguel Hidalgo	Anahuac
Zapoteco	Juchitan, Oaxaca	Miguel Hidalgo	Acueducto Guadalupe
Mixe	Matamoros, Cotzocon, Oaxaca	Tlalpan	Heroes de Padierna
Mixe	Arroyo Venado, Cotzocon, Oaxaca	Tlalpan	Heroes de Padierna
Otomí	Sn. M. Actopan, Puebla	Tlalpan	Tlacoligia
Tlapaneco	Apezcuca, Guerrero	Venustiano Carranza	Aragón
Triqui	San Juan Copala	Venustiano Carranza	Merced Balbuena
Triqui	San Juan Copala	Venustiano Carranza	Candelaria
Tzeltal	Tenaje Chacun, Tenejapa, Chiapas	Venustiano Carranza	Moctezuma

Fuente: Bravo C., 1992, 2004.

Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012.

ASPECOS SOCIALES

1. Datos del informante

Nombre del encuestado:

Edad: _____ Sexo: F M

Estado civil: _____

¿De donde viene?

Estado: _____ Municipio: _____

Localidad: _____

¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el DF? _____

¿Por qué decidió migrar al DF? _____

Desde que llego al DF, considera que sus condiciones de vida han:

1. Cambiado 2. Se mantienen igual

3. Han empeorado 4. ¿Por qué?

¿Dónde vive? Delegación: _____

Colonia: _____

¿Cómo se entero de este lugar para vivir? _____

¿Siempre ha vivido ahí? _____

¿Cuántas veces ha cambiado de casa? _____

Si ha cambiado de lugar, ¿en que otro(s) lugar(es) ha vivido?

1. ¿A que lugar llego primero? _____

2. ¿Después a que otro lugar se fue? _____

¿Por qué se ha cambiado de domicilio? _____

¿A que edad llego al DF? _____

¿Cuándo dejo su comunidad, llego solo o acompañado?

Si llego acompañado, ¿qué parentesco tenía con la compañía con quien lo hizo? _____

Si no llegó acompañado, ¿con quien llego a vivir? _____

¿Rentaba, era propio o vivía con parientes? _____

CUANDO LLEGO A LA CIUDAD:

a) ¿Por qué medio de transporte lo hizo? _____

b) ¿A dónde llegó (destino según transporte)?

¿En donde paso su primera noche en la ciudad?

¿Cuál fue su primer trabajo y en donde se encontraba?

¿Cómo se entero de este trabajo y cuanto tiempo trabajo en él (o trabaja)? _____

Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012.

¿Su trabajo estaba lejos de donde vivía?

SI NO

a) Después de este trabajo, ¿tuvo otros empleos?

b) ¿Cómo se enteró de ellos _____

c) ¿en donde se encontraban? _____

d) El trabajo en el que se encuentra ahora es mejor, peor o igual que los anteriores que ha tenido _____

2. Situación y características de la Vivienda

Su vivienda actual es:

1 Propia _____ 2 Renta _____ 3 Prestada _____

4 Lo cuida _____ 5 Otro _____

¿Cuánto paga de renta? _____

¿Cuántas personas viven con usted?

¿Cuántas familias viven en su hogar?

¿Cuántos cuartos tienen su vivienda? _____

De estos ¿Cuántos son ocupados como dormitorios?

Y ¿cuántas personas duermen en ellos? _____

Su hogar cuenta con:

• **Cocina**

a) No tiene

b) Cocina sola

c) La comparte como dormitorio

• **Baño**

a) No tiene

b) Fuera del hogar

c) Fuera del hogar y compartido

d) Dentro del hogar

e) Dentro del hogar y compartid

Material de construcción de la vivienda:

Paredes _____

Piso _____

Techo _____

Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012.

Material de construcción de la vivienda:

Materiales				
Techo	a) Cartón	d) lamina de	g) Loza -	h) Otro (cual)
	b) madera	cartón	concreto	
	c) lona	e) lamina de		
		asbesto		
	f) lamina metálica			
Paredes	a) lamina	e) piedra, adobe	f) cemento,	g) otro (cual)
	b) cartón		tabique,	
	c) madera		tabicón	
	d) lona			
Piso	a) Tierra	b) Cemento	c) Ceramica	d) Otro (cual)

3. Servicios públicos

3.1 ¿Cómo se abastece de agua?

a) Entubada dentro de la vivienda _____	d) Pipa* _____
b) Entubada fuera de la vivienda* _____	e) Otra* _____
c) Llave pública y/o la acarrea* _____	

*¿Cómo almacena el agua? _____

¿Cuántas veces a la semana se abastece de agua?

El agua al que tiene acceso ¿considera que esta limpia?

SI NO No sabe

La usa para beber: SI NO porque: _____

3.2 ¿Su vivienda cuenta con energía eléctrica?

SI NO

¿Cómo la obtiene? Medidor _____

Sin Medidor _____

3.3 Su vivienda cuenta con:

a) Conexión a la red de drenaje publico

b) Fosa séptica*
 c) Se ve en la necesidad de desechar sus residuos en la calle o en barrancas*

d) 4. Salud

¿Quiénes enferman más? _____

¿Cuál son las enfermedades más frecuentes que padece su familia?

Los niños, ¿de qué enferman más? _____

Cuándo enferman ¿a donde acuden? _____

¿En donde se localiza? _____

Colonia _____

Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012.

Delegación _____

¿Cómo obtienen los medicamentos? _____

¿Como considera el servicio de salud que recibe?

Cuando acude al medico ¿Cuánto gasta en promedio?

¿Por qué? _____

5. Educación

¿Cuánto tiempo recorren desde sus casas hasta el lugar en donde se atienden? _____

En su lugar de origen ¿hasta que año estudio?

¿Por qué acudena ese lugar, y no a otros? _____

Primaria	Secundaria	Nivel medio superior _____
1. Primero <input type="checkbox"/>	1. Primero <input type="checkbox"/>	Nivel superior: _____
2. Segundo <input type="checkbox"/>	2. Segundo <input type="checkbox"/>	
3. Tercero <input type="checkbox"/>	3. Tercero <input type="checkbox"/>	
4. Cuarto <input type="checkbox"/>	4. Completa <input type="checkbox"/>	
5. Quinto <input type="checkbox"/>	(Certificado)	
6. Sexto <input type="checkbox"/>		
7. Completa <input type="checkbox"/>		
(Certificado)		

¿Por qué ya no continuo con su estudios?

- 1. Falta de recursos
- 2. Por falta de escuelas
- 3. Me quedaba muy lejos
- 4. Porque mis padres ya no quisieron

Otros: _____

¿Los niños que asis:en a la escuela tienen problemas para continuar sus estudios? _____

SI NO POR QUE:

¿A donde acuden a la escuela?

Delegación: _____

Colonia: _____

¿Reciben alguna ayuda por parte del gobierno?

1. Becas

2. Uniformes

Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012.

3. Desayunos escolares

4. Útiles

¿Otros? _____

1. ¿A sus hijos les da dinero para transporte ¿cuánto?

2. ¿Para comida? _____

¿Cuánto pesos diarios? _____

Aparte de ir a la escuela ¿los niños se dedican a otra actividad?

SI NO ¿A CUAL? _____

¿Cuánto gasta en promedio en la educación de los niños?

6. Empleo

¿A qué se dedica? _____

¿Cuántos días trabaja a la semana?

¿Cuántas horas trabaja a la semana?

¿En donde trabaja?

¿Cuánto tiempo hace de su casa a su trabajo?

¿Cuánto gana? _____ O a cuantos salarios mínimos gana (\$62.33)

1. Menos de 1000 pesos al mes

2. Entre 1000 y 2000 al mes

3. Más de 2000 pesos al mes

Diario: _____

Menos de 50 pesos

Entre 50 y 100

Entre 100 y 200 pesos

Más de 300 pesos

Semanal: _____

Menos de 100 pesos

Entre 100 y 200 pesos

Más de 300 pesos

Más de 300 pesos

¿Los ingresos que percibe son suficientes para cubrir otras necesidades? como:

1. Salud 2. Vestido

3. Transporte 4. Educación

3. Otros

¿Cuánto gasta en transporte semanal? _____

1. menos de 50

2. Entre 50 y 100

3. más de 100

¿Solo trabaja en una actividad o tiene varias?

Si _____ No _____

¿Cuáles? _____

¿En donde?

1. ¿Ha sentido algún tipo de discriminación por ser indígena en su colonia? SI NO

¿Qué tipo de rechazo? _____

¿En su trabajo? SI NO

¿Qué tipo de rechazo? _____

Si es así, como ha afectado en su vida dentro de la ciudad _____

Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012.

7. Alimentación

Usted consume los siguientes alimentos

ALIMENTOS			
	Consumo	Cuántas veces a la semana	Qué cantidad compra
1. Arroz			
2. Frijol			
3. Papas			
Leche			
Queso			
Huevo			
Tortillas			
Aceites y grasas vegetales comestibles			
Pollo			
Res			
Cerdo			
Pescado			
Pasta para sopa			
Verduras			
Frutas			
Azúcares			
Refrescos y otras bebidas			

¿Cuánto gasta a la semana en estos alimentos?

¿Sus ingresos han sido insuficientes para cubrir su alimentación?

SI NO

¿Por qué? _____

Por lo general, ¿Qué utiliza para cocinar sus alimentos?

a) Gas

b) Carbón o leña

c) Otro, cual: _____

8. Otros

¿Reciben apoyo por parte del gobierno del DF?

SI NO

¿Qué tipo de apoyo? _____

Además del apoyo del GDF/ ¿Reciben otro tipo de apoyo de alguna otra institución que no sea el gobierno del DF?

SI No ¿Por qué? _____

Anexo 2

Encuesta realizada en la demarcación Xochimilco, junio-agosto 2012.

	Nombre	Parentesco	Sexo	Edad	Lugar de nacimiento	Habla alguna lengua indígena	Escolaridad		Actividad laboral	Lugar donde trabaja	Se dedica a otra actividad para obtener ingresos	Ingresos
							Nivel de educación	Año escolar				
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

Anexo 5.2 Dirección General de Desarrollo Social. Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco (2009-2012)


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
EN XOCHIMILCO**

FORMATO JUDPMA

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES RELEVANTES
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASISTENCIA MÉDICA SOCIAL

Integrar el programa anual de prestación de Servicios Asistenciales y de Bienestar Social que contribuyen al mejoramiento de la vida social de la comunidad y asegurar el logro de un desarrollo social pleno a través de abatir la desigualdad de género teniendo como herramienta metodológica la transversalidad de la perspectiva de género.

Establecer programas y acciones sociales con las instancias competentes del Gobierno Central, las organizaciones sociales y las instituciones de asistencia pública y privada dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria.

Planear estrategias orientadas a garantizar el derecho a la igualdad a través de programas sociales para hacer realizables los derechos de los ciudadanos quienes podrán tener los medios necesarios para exigirlos.

Coordinar con los órganos políticos-administrativos, las áreas y dependencias de la administración pública centralizada, a efecto de garantizar la canalización oportuna y transparente de los recursos económicos, técnicos y materiales de los programas de desarrollo social.

Administrar los módulos de bienestar social, consultorios médicos, los servicios de urgencia y rescate delegacionales.

Planear y establecer campañas tanto de fomento a la salud, como de prevención de enfermedades como el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y el Cáncer Cérvico-Uterino.

Coordinar acciones con la Secretaría de Salud con la finalidad de asegurar y mejorar la prestación de los servicios de atención médica Delegacional.

Coordinar con la jurisdicción sanitaria de la Secretaría de Salud del Distrito Federal en lo relativo a campañas de salud y de vacunación.

Coordinar con la Secretaría de Salud con la finalidad de controlar el crecimiento poblacional de perros, gatos y fauna nociva en la Delegación a través de campañas.

Planear y establecer apoyos a mujeres que sean Jefas de familia mediante programas de sensibilización de género, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud integral, sexual y reproductiva.

Anexo 5.2 Dirección General de Desarrollo Social. Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco (2009-2012)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
EN XOCHIMILCO**

FORMATO JUDPMA

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES RELEVANTES

Planear y establecer programas de atención a la población indígena en la demarcación.

Coordinar programas de trabajo social, salud mental y de atención a indigentes y niños de la calle y canalizarlos a la institución correspondiente.

Establecer un sistema de evaluación del Desarrollo Social que permita producir información sistemática con el objeto de generar una dinámica de mejora continua de los programas que se establezcan.

Integrar el Programa Operativo Anual (POA) y el programa de actividades de las unidades adscritas a la Dirección, vigilar su desempeño e informar sobre el cumplimiento de metas.

Impulsar los programas de apoyo a la participación de la mujer en los diversos ámbitos del desarrollo, en coordinación con otras instituciones públicas o privadas, acorde a las políticas generales que al efecto determine la Secretaría de Gobierno.

Asegurar la atención y seguimiento a las disposiciones normativas, políticas públicas y prácticas administrativas, tendientes a la homogeneización de principios, conceptos y acciones, que se ocupe de la atención de las necesidades de las mujeres.

Anexo 5.2 Dirección General de Desarrollo Social. Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco (2009-2012)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
EN XOCHIMILCO**

FORMATO JUDPMA

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES RELEVANTES

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Elaborar, desarrollar y consolidar los programas sociales que favorezcan la equidad, reduzcan las desigualdades y eliminen los mecanismos de exclusión social de los grupos de atención prioritaria.

Planear con los administradores de los Centros de Desarrollo Social las actividades y servicios que se ofertarán a la comunidad.

Formular el Programa Operativo Anual (POA) de la Subdirección de Servicios Sociales y Equidad de Género "apoyo a la realización de eventos comunitarios", desarrollo y consolidación (adultos mayores, discapacitados e indígenas).

Ejecutar programas de atención a la población indígena en la demarcación "Instalación del Consejo Delegacional Indígena en Xochimilco".

Verificar que los mecanismos para la captación de recursos por autogenerados se aplique en cada centro generador con transparencia y eficiencia.

Supervisar periódicamente a los Centros de Desarrollo Social para conciliar informes de cantidad de usuarios con las reportadas en nómina, control del proceso de autorización para el uso de los Salones para fiestas y otras áreas bajo techo.

Aplicar los programas y acciones sociales que se establezcan con el Gobierno Central, las organizaciones sociales y las instituciones de asistencia pública y privada dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria.

Supervisar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de los Centros de Desarrollo Social para eficientar los servicios.

Dirigir, programar, controlar y supervisar la canalización oportuna y transparente de los recursos económicos, técnicos y materiales de los programas de Desarrollo Social.

Supervisar la obtención de Recursos, su canalización correspondiente a los Prestadores de Servicios (70% y 30%) y la correcta aplicación de recursos en los centros generadores según Programa (contratación, sustitución y ampliación de actividades de los prestadores de servicio, nóminas, requisiciones).

Coordinar los convenios destinados al desarrollo y de los grupos de atención prioritaria; con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) para la

Anexo 5.2 Dirección General de Desarrollo Social. Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco (2009-2012)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
EN XOCHIMILCO**

FORMATO JUDPMA

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES RELEVANTES

recredencialización de Adultos Mayores y demás servicios y apoyos que proporciona la mencionada Institución.

Ejecutar los programas de apoyo a la participación de la mujer en los diversos ámbitos del desarrollo en coordinación con otras instituciones, públicas o privadas, acorde a las políticas generales que al efecto determine la Secretaría de Gobierno.

Proporcionar la atención y seguimiento a las disposiciones normativas, políticas públicas y prácticas administrativas, tendientes a la homogeneización de principios, conceptos y acciones, que se ocupe de la atención de las necesidades de las mujeres.

Realizar acciones de prevención en temas de violencia hacia las mujeres, derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.

Programar actividades para la conmemoración de fechas relacionadas con los derechos de las mujeres.

Coadyuvar con las instancias que se encargan de realizar acciones de atención a la autoestima de las mujeres y niños víctimas de violencia familiar.